

Estado de Información No Financiera 2024

ÍNDICE

01

| | |
|---|-----------|
| Carta de los CEOs | 8 |
| Sobre este informe | 12 |
| Grupo Construcía | 14 |
| <hr/> | |
| 1.1. Quiénes somos | 14 |
| 1.2. Lo que nos diferencia | 17 |
| Cradle to Cradle® | 18 |
| Construcción Circular Lean2Cradle® Construcía | 19 |
| 1.3. Nuestros servicios | 19 |
| Construcción | 21 |
| Instalaciones | 21 |
| Consultoría de Economía Circular | 22 |
| Inversiones inmobiliarias de impacto | 22 |
| 1.4. Tendencias y evolución del sector | 24 |
| 1.5. Estrategia y transformación del Grupo | 25 |
| Gobernanza del grupo | 29 |
| Cambio cultural | 31 |
| COS (Construcía Operating System) | 34 |
| Digitalización | 35 |
| Sostenibilidad | 37 |
| 1.6. Materialidad y grupos de interés | 43 |
| Doble materialidad | 43 |

02

Gobierno corporativo 51

2.1. Normativas internas 52

Ética e integridad 52

Políticas corporativas y prácticas responsables 53

Construyendo una cultura de cumplimiento:
Código Ético y medidas contra la corrupción,
el soborno y el blanqueo de capitales 54

Confidencialidad y protección de datos 57

03

Gestión ambiental 59

3.1. Consumo responsable de los recursos 62

Medidas de eficiencia energética y uso de recursos en oficinas 64

Medidas de eficiencia energética y uso de recursos en las obras 64

Algunas obras destacadas de 2024 69

Grupo Construcía Madrid 69

Grupo Construcía Barcelona 71

3.2. Gestión de los residuos 72

3.3. Cambio climático 75

Riesgos ambientales causados por el cambio climático 76

Medidas de adaptación y mitigación
de los riesgos ambientales causados por el cambio climático 77

3.4. Ecotoxicidad y calidad del aire 82

3.5. Impacto en la biodiversidad 84

04

Compromiso con las personas

87

4.1. Empleados

88

4.2. Empleo justo y decente

89

Organización del tiempo de trabajo y conciliación

90

Comunicación interna transparente y accesible

91

Canal oficial de denuncias

92

4.3. Desarrollo, formación y gestión del talento

93

Plan de onboarding

94

Formación

95

Programa de movilidad interna

96

4.4. La salud y la seguridad son lo primero

97

4.5. Diversidad, inclusión y no-discriminación

99

4.6. Clientes

102

Calidad y seguridad en las edificaciones

102

Las relaciones con los clientes

103

05

Impacto en la sociedad 105

5.1. Impacto social en nuestro entorno 105

Generando y compartiendo conocimiento con nuestras partes interesadas 107

Cátedra Construcúa-UPC 109

Alianzas sectoriales y estratégicas 111

5.2. Cadena de suministro responsable 112

Política de Compras y Código de Conducta de Proveedores 113

Compras sostenibles 115

5.3. Respeto de los DDHH 116

5.4. Información fiscal 117

06

Anexos 121

6.1. Anexo I: Tablas de personas 121

Empleados a 31 de diciembre de 2024 por tipo de contrato y portipo de jornada desglosado por sexo, edad y categoría profesional 122

Número total de despidos desglosado por sexo, edad y categoría profesional 126

Remuneración media de consejeros y alta dirección 127

Formación 129

Absentismo 130

6.2. Anexo II: Índice de los contenidos requeridos por la Ley11/2018, de 28 de diciembre 132

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|---|-----|
| Tabla 1. Consumo eléctrico por tipo de instalación | 62 |
| Tabla 2. Consumo de agua por tipo de instalación (m3) | 63 |
| Tabla 3. Consumo de combustible por tipo de instalación y tipologías (l) | 63 |
| Tabla 4. Consumo de materiales (2024) | 67 |
| Tabla 5. Salud de los materiales (2024) | 68 |
| Tabla 6. Ciclabilidad de los materiales (2024) | 68 |
| Tabla 7. Gestión de residuos por tipo de instalación (kg) | 74 |
| Tabla 8. Huella de carbono market-based (2024) | 79 |
| Tabla 9. Huella de carbono location-based (2024) | 80 |
| Tabla 10. Formaciones impartidas con mayor número de asistentes (2024) | 95 |
| Tabla 11. Eventos en los que ha participado Grupo Construcía en 2024 | 107 |
| Tabla 12. Alianzas de Grupo Construcía | 111 |
| Tabla 13. Información fiscal (euros) | 119 |
| Tabla 14. Distribución de empleados por país a 31 de diciembre | 121 |
| Tabla 15. Empleados a 31 de diciembre por sexo | 122 |
| Tabla 16. Empleados a 31 de diciembre por edad | 122 |
| Tabla 17. Empleados a 31 de diciembre por categoría profesional | 123 |
| Tabla 18. Promedio de contratos por sexo | 124 |
| Tabla 19. Promedio de contratos por edad | 124 |
| Tabla 20. Promedio de contratos por categoría | 125 |
| Tabla 21. Despidos por sexo | 126 |
| Tabla 22. Despidos por edad | 126 |
| Tabla 23. Despidos por categoría profesional | 126 |
| Tabla 24. Remuneración media por sexo | 127 |
| Tabla 25. Remuneración media por edad | 127 |
| Tabla 26. Remuneración media por categoría profesional | 128 |
| Tabla 27. Horas de formación por categoría profesional | 129 |
| Tabla 28. Indicadores de accidentabilidad por sexo | 130 |
| Tabla 29. Horas de absentismo por tipología | 131 |

Carta de los CEOs





Carta de los CEOs

El sector de la construcción y sus industrias asociadas se enfrentan a una transformación profunda en la próxima década. **Este sector tiene un peso del 5% en el PIB, pero genera el 40% del impacto social y medioambiental de dicho producto interior bruto**, siendo el único de los sectores productivos que todavía tiene pendiente la adaptación de su impacto.

La taxonomía europea, el marco regulatorio y la demanda social nos indican que este cambio es inminente. **Esta transformación del sector se visualiza como uno de principales riesgos para las empresas que lo componemos**, y es por todo esto que desde el Grupo Construcía **hemos desarrollado una estrategia de transformación desde un enfoque regenerativo**, alineado con los límites del planeta y con el desarrollo de productos circulares que incorporen nuestras estrategias de Impacto Neto Positivo, contribuyendo de esta manera a la transformación del sector y la sociedad.

Nuestro ecosistema de empresas de economía circular abarca gran parte de la cadena de valor: desde la ingeniería y la ejecución de obras con Construcía y Construcía Instalaciones, hasta el conocimiento de la química de los productos y estrategias regenerativas con Eco Intelligent Growth, y la inversión de impacto, impulsada por Circular Capital. Juntos trabajamos para transformar el modelo lineal tradicional y activar un sistema económico que conserve el valor de los recursos e impulse la innovación.

Seguimos dando pasos **hacia nuestro objetivo central: convertirnos en una empresa de Impacto Neto Positivo. Nuestros esfuerzos se centraron en hacer realidad nuestra estrategia y avanzar en la digitalización y la eficiencia de procesos para hacerlo posible.** Queremos ser un ecosistema de soluciones capaz de dar respuesta tanto a las exigencias de nuestros grupos de interés como a los retos de un entorno en constante cambio, **transformando la sostenibilidad en una realidad palpable**, alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los criterios de la Taxonomía Europea de inversiones sostenibles.

Este 2024 ha estado marcado por la consolidación de nuestro plan más ambicioso hasta la fecha: **el Plan de Impacto Neto Positivo**. Por primera vez, este plan incorpora un análisis de doble materialidad que incluye una identificación detallada de los principales impactos que generamos sobre el entorno, así como de los riesgos y oportunidades que estos pueden generar sobre nuestra situación financiera, de acuerdo con los estándares ESRS. (European Sustainability Reporting Standards). A partir de este análisis desarrollamos una estrategia y una metodología para gobernarla, que nos ha permitido **alinear al Grupo Construcía dentro de los marcos regulatorios de referencia en los ámbitos de sostenibilidad y reporting**: el CSRD y la Taxonomía Europea de inversiones sostenibles.

La materialización de este Plan de Impacto Neto Positivo pasa por obtener datos fiables y ser eficientes en nuestros procesos. Para ellos hemos trabajado en **3 vectores**: la monitorización del **impacto de nuestras operaciones**, la caracterización y gestión de los **materiales instalados** y la optimización de la gestión de los **materiales que no tienen uso para nosotros**, a fin de evitar que sean residuos. En este camino ha sido indispensable la digitalización y automatización, mediante herramientas innovadoras que nos facilitan la correcta gestión de la información. Para la monitorización, verificación y reporting de nuestros impactos comenzamos a utilizar el software de **IBM ENVIZI ESG**, que nos permite monitorizar todos los impactos de nuestras actividades desde un punto de vista operacional. Para la caracterización y gestión de materiales instalados hemos comenzado a utilizar nuestra **Plataforma Circular**, que continúa en desarrollo, y nos ayuda en la creación de los Pasaportes de Materiales. También hemos centralizado la gestión de los residuos en obra a través de **CoCircular**, que, **junto al esfuerzo de nuestros equipos de operaciones en la correcta separación y recuperación de materiales**, nos permite evitar que muchos de ellos se conviertan en residuos, **avanzando hacia nuestro objetivo Residuo 0**.

Gracias a estas tres herramientas, podemos ofrecer información fiable y verificada, tanto en este informe, como a nuestros clientes, con quienes compartimos datos clave del impacto de sus proyectos.

Otro hito destacable durante este 2024, ha sido la **caracterización de nuestro portafolio de productos**, sobre los criterios definidos desde nuestro Plan de Impacto Neto Positivo, esta primera versión de producto es la que evolucionará en los próximos años como vehículo catalizador de nuestra estrategia de Impacto Neto Positivo, definiendo una metodología de control, para verificar el alineamiento de los proyectos con nuestras ambiciones y resultados esperados.

Para terminar el año respondiendo a nuestro propósito de transformar el sector, abrimos la **IV edición del Foro de Construcción Circular**, a la participación activa de empresas y administración pública, organizándolo desde nuestra cátedra UPC-Grupo Construcúa, con ponentes nacionales e internacionales, en un encuentro que conectó a todos los actores y abrió caminos de cooperación transversal.

Sin lugar a duda, **este 2024 ha sido un año diferencial** en el camino del Grupo hacia el **objetivo claro de ser palanca tractora e inspiración en el proceso de transformación positiva y circular** del Sector de la Construcción en particular y de la sociedad en general.

Seguimos trabajando para contribuir a construir el futuro en el que queremos vivir.

Arturo Fernández / Pablo Sainz de Baranda
CEOs del Grupo Construcúa.



Sobre este informe



Sobre este informe.

De conformidad con la Ley 11/2018 de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad, Grupo Construcía **emite el presente Estado de Información No Financiera (EINF) consolidado para el ejercicio de 2024 como un documento separado que forma parte del informe de gestión consolidado del Grupo.** Este informe es de carácter público y puede ser consultado en la web corporativa.

Para identificar qué aspectos de la Ley son relevantes se ha llevado a cabo un análisis de materialidad en el que han participado los principales grupos de interés. Los temas citados por la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad que han sido identificados por la compañía como materiales se indican en el "Anexo III: Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre", del presente informe. Tal y como se muestra en dicho anexo, el EINF se ha elaborado siguiendo los Estándares Global Reporting Initiative (GRI) seleccionados.

A no ser que se indique lo contrario, **el alcance de la información reportada engloba el periodo fiscal comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024,** y las actividades realizadas por las sociedades que conforman Grupo Construcía en España y Portugal en línea con el perímetro consolidado de las Cuentas Anuales.

01. Grupo Construcía



01. Grupo Construcía.

1.1. Quiénes somos.

En Grupo Construcía **estamos orientados hacia el futuro, reconociendo el papel crucial que desempeña nuestra industria en dar forma al mundo que nos rodea.** En este sentido, haber adoptado los principios de la sostenibilidad no es solo un compromiso para nosotros, sino que además es una piedra angular en nuestra identidad. En una época en la que las preocupaciones ambientales y la limitación de recursos están en el centro de las conversaciones globales, nos enorgullece ser un catalizador para un cambio positivo. Nuestro enfoque va más allá de la construcción de edificios, nos esforzamos en crear estructuras duraderas y respetuosas con el medio ambiente, que armonicen con el entorno y contribuyan al bienestar de las comunidades.



Por eso, podemos decir que desde Grupo Construcía **nos hemos consolidado en 2024 como una empresa referente en el sector, focalizando esfuerzos en generar un impacto positivo derivado de nuestra actividad.**

La sostenibilidad está integrada en el tejido de nuestras operaciones. Desde las etapas iniciales de planificación hasta la entrega final de un proyecto, incorporando técnicas con enfoque sostenible que minimizan el impacto ambiental, optimizando recursos y priorizando la salud y seguridad tanto de nuestros trabajadores como de las comunidades a las que servimos.

Construcía, primera empresa del Grupo, **junto con Construcía Instalaciones, están fuertemente consolidadas en el sector de la construcción y rehabilitación**, habiéndose convertido en pioneras en nuestros mercados de España y Portugal en la implementación del modelo de economía circular, clave para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030, así como para el compromiso de neutralidad en carbono en 2050, en nuestro caso adelantado al 2030.

EIG, por su parte, **continúa avanzando en su posicionamiento como referente a nivel europeo en consultoría e innovación circular, actuando en muy diversos sectores y en varios continentes.** También destaca su larga trayectoria como organismo acreditado para la evaluación de productos mediante el **Programa Cradle to Cradle Certified®.**

Circular Capital da un impulso a su actividad y se redefine, para **actuar como facilitador del impacto positivo a través del capital.** La sociedad de gestión de inversiones del Grupo existe para desafiar el statu quo de los ecosistemas de la construcción, industria y real estate, generando impacto positivo neto medible para las personas, el planeta y las empresas.

En todos los casos, **nuestra evolución ha estado siempre guiada por la búsqueda de la del mayor beneficio en los tres ejes** (Triple Top Line):

- 1.** En la salud de las personas y el desarrollo de la sociedad.
- 2.** En la protección del medioambiente.
- 3.** Y en la rentabilidad de los activos.

Durante este 2024, **Dear Planet**, empresa de servicios para construcciones efímeras y actividades asociadas al Grupo Construcía **ha finalizado su actividad y ha causado baja dentro del portafolio del Grupo**. Dentro del ecosistema de empresas circulares que constituyen el Grupo Construcía, las compañías Construcía S.L., Construcía Instalaciones S.L. y Construcía Lda (Portugal) cuentan con un sistema integrado de gestión certificado para las siguientes normas:

- **UNE-EN ISO 9001: 2015 Sistema de Gestión de la Calidad**
- **UNE-EN ISO 14001: 2015 Sistema de Gestión Ambiental**
- **UNE-EN ISO 45001: 2023 Sistemas de gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo**

Uno de los hitos más destacables en nuestra trayectoria se produjo en 2021, al incorporar en nuestro accionariado al fondo **Paris Fonds Vert (PFV)**, gestionado por Demeter Partners. Con esta acción reforzamos nuestro capital. También, por la orientación del fondo, **damos aún mayor impulso a nuestro modelo de negocio centrado en la economía circular**, actividad en la que somos un referente en Europa y nos abocamos aún más allá, persiguiendo el impacto positivo neto y medible. **En 2022, PFV, pasó a tener un mayor porcentaje de las participaciones de Construcía**, ampliando el Consejo de Administración, pasando de 3 a 5 miembros.

| | |
|--|---|
| <p>Construcía: Pioneros en construcción circular.</p> | <p>Construcía instalaciones: Instalaciones circulares, resilientes y saludables.</p> |
| <p>Eco Intelligent Growth: Consultoría de economía circular e innovación.</p> | <p>Circular Capital: Sociedad de gestión de inversiones de impacto positivo.</p> |

| | | |
|--|--|--|
| <p>ISO 20400</p> <p>1ª constructora en España con ISO 20400 de Compras Sostenibles.</p> | <p>ISO 9001:2015 ISO 14001:2015 ISO 45001:2018</p> <p>Sistema integral de gestión calidad, medio ambiente, seguridad y salud.</p> | <p>Cradle to Cradle</p> <p>Únicos asesores acreditados en la Península Ibérica para el Programa Cradle to Cradle Certified®.</p> |
|--|--|--|



1.2. Lo que nos diferencia.

Grupo Construcía aboga por un crecimiento sostenible que permita regenerar nuestros ecosistemas y nuestra sociedad de manera consciente, rápida y escalable, y como consecuencia genere rentabilidad a largo plazo. Creemos que el mejor contexto para lograrlo es la economía circular, hacia la que se dirige la Unión Europea con decisión. Desde hace diez años trabajamos para integrar estos principios a todos los niveles.

Nuestra consultoría, EIG, trabaja en la caracterización desde la química de los materiales a los sistemas constructivos. Junto con los equipos de Construcía y Construcía Instalaciones, trabajan en la selección de productos y materiales saludables, circulares y de bajo carbono embebido y testean nuevas soluciones para lograr una gestión óptima de materiales y recursos. A ello también se suman algunos colaboradores, empresas que suministran materiales y productos, que comparten nuestros objetivos.

Hemos desarrollado nuestra propia metodología, Lean2Cradle®, en constante evolución, que es el resultado de la fusión de los principios Cradle to Cradle® (C2C) con Lean Construction. Nuestra innovadora metodología Lean2Cradle® nos permite aplicar los principios de economía circular a la construcción sin aumentar el coste ni el plazo de los proyectos, en resumen, nos permite ser sostenibles a la vez que rentables.

Cradle to Cradle®

El concepto Cradle to Cradle® (C2C) fue desarrollado en 2002 por el arquitecto William McDonough y el químico Michael Braungart. En su libro "Cradle to Cradle: remaking the way we make things" proponen una nueva manera de diseñar y fabricar productos saludables para las personas y el planeta.

Los tres principios en los cuales se basa son los siguientes:

1 • Entender los residuos como si fueran nutrientes:

como en los sistemas naturales, diseñar para que los materiales siempre permanezcan en circulación, ya sea en el ciclo técnico (retornando a la industria) o en el biológico, volviendo a la tierra de forma segura.

2 • Usar energías limpias y renovables.

3 • Fomentar la diversidad biológica, social, cultural, como una ventaja para contribuir a la resiliencia del sistema.

Este paradigma implica diseñar los productos o servicios de forma que contribuyan a generar un impacto positivo en la sociedad, la biodiversidad y la economía.

Aplicar los principios Cradle to Cradle a la construcción supone un cambio radical y, al mismo tiempo, muy necesario en esta industria, uno de los sectores que más residuos genera.

El programa Cradle to Cradle Certified®, construido sobre estos principios y gestionado por el Cradle to Cradle Certified Product Innovation Institute, **evalúa y proporciona un marco a las empresas para diseñar y fabricar productos 100% circulares**. Al utilizar productos Cradle to Cradle Certified® en proyectos de construcción circular, se logra optimizar su vida útil y se garantiza que puedan ser utilizados y reutilizados de forma segura. Los productos C2C Certified® están diseñados con materiales saludables para las personas y el medioambiente, cuidando los recursos naturales y las personas

[Más información Servicios - Eco Intelligent Growth](#)



Lean Construction.

Lean Construction **es una metodología de gestión de proyectos de construcción que busca la máxima eficiencia**, poniendo el esfuerzo en la planificación y optimizando los procesos mediante una adecuada gestión de riesgos. **Se orienta hacia la industrialización del proceso constructivo**, eliminando todo aquello que no aporta valor, evitando el despilfarro de materiales, tiempo y recursos humanos y minimizando los problemas típicos de la gestión tradicional, como los sobrecostos o las entregas fuera de plazo.

Gracias a esta metodología, en Grupo Construcúa **podemos cumplir nuestro propósito de entregar siempre el máximo valor al cliente de acuerdo con sus prioridades, y hacerlo dentro de los costes y los plazos establecidos.**

Lean en Grupo Construcúa se basa en los siguientes principios:



[Más información Lean Construction / Construcúa \(construcua.com\)](https://www.construcua.com)



Construcción **es la primera compañía constructora que ha desarrollado una metodología propia para construir bajo un modelo de economía circular** de la mano de su consultoría EIG, un modelo que:



Con Lean2Cradle® (L2C) en Grupo Construcción **conseguimos reducir los dos principales impactos negativos del sector de la construcción; reducimos la toxicidad de los materiales y reducimos la generación de residuos.** Aún falta camino por recorrer porque la evolución del mercado y la industria limitan las opciones en muchos de los casos; pero los resultados cada vez son mejores.

El uso de la metodología Lean2Cradle® en el diseño, planificación, logística y construcción de los edificios aumenta la eficiencia y reduce significativamente el impacto ambiental.

Las características principales de nuestra metodología Lean2Cradle® son las siguientes:

- 1 · Prescindimos de todo aquello que consume recursos, genera residuos y no aporta valor a las necesidades del cliente.**
- 2 · Involucramos a toda la cadena de valor desde el principio, con el fin de asegurar la alineación con los objetivos de impacto positivo y el compromiso con los tiempos de entrega.**
- 3 · Seleccionamos materiales y productos saludables, así como soluciones constructivas reversibles que preserven la ciclabilidad.**
- 4 · Ofrecemos soluciones que optimizan el precio y reducen los plazos.**
- 5 · Priorizamos la transparencia y trazabilidad en los procesos, materiales y presupuestos.**

Uno de nuestros objetivos prioritarios para el próximo año es el de lograr que la mayoría de nuestros proyectos se desarrollen de acuerdo con la metodología Lean2Cradle®.



1.3. Nuestros servicios.

Nuestra oferta integral de servicios combina soluciones en construcción, instalaciones, consultoría y gestión de inversiones de impacto positivo.

Construcción.

Nuestra amplia experiencia en el sector nos permite ofrecer una amplia oferta de servicios:

- **Refit: Rehabilitación de espacios llave en mano (espacios comerciales, oficinas, entre otros).**
- **Edificación.**
- **Implantación de locales comerciales con nuestro modelo Circular Stores.**
- **Obras por certificaciones.**

Instalaciones.

Llevamos a cabo tanto la ejecución como el mantenimiento de distintas instalaciones, aplicando los principios de la economía circular:

- **Instalaciones eléctricas de baja y media tensión, basándose en criterios de flexibilidad, funcionalidad y eficiencia energética, promoviendo la integración de renovables.**
- **Instalaciones de climatización y ventilación (HVAC), siguiendo criterios de eficiencia energética y calidad del aire para conseguir un alto nivel de confort.**
- **Instalaciones de redes, telecomunicaciones y tendidos de fibra. Partiendo del diseño que mejor se adapta al cliente, se planifican y desarrollan redes de telecomunicaciones en consonancia con las nuevas formas de trabajo y los entornos colaborativos.**
- **Instalaciones de protección contra incendios, tanto de detección como de extinción.**

Consultoría de Economía Circular.

Desde 2013 Grupo Construcía es accionista de la empresa Eco Intelligent Growth (EIG), consultoría nacida en 2007, especializada en la transición de las empresas hacia la economía circular, según los principios Cradle to Cradle. **EIG es asesor acreditado para la evaluación de productos mediante el programa Cradle to Cradle Certified®.** Entre sus servicios y capacidades destacan:

- **Diseño de la hoja de ruta específica para la transición a la circularidad, realista con las necesidades concretas de cada cliente.**
- **Desarrollo de las herramientas adecuadas y acompañamiento en la puesta en práctica de las estrategias.**
- **Medición de los logros e identificación de oportunidades de mejora a partir de metodologías contrastadas.**
- **Evaluación de productos mediante Cradle to Cradle Certified®¹.**

¹ Cradle to Cradle Certified es marca registrada del Cradle to Cradle Products Innovation Institute.

Inversiones inmobiliarias de impacto.

En 2021 se creó Circular Capital con la vocación de acompañar a los inversores y propietarios a lo largo de todo el ciclo de vida de los activos, desde su concepción hasta el desmantelamiento y recuperación. Los servicios se centran en trabajar en la industria de la construcción para producir bienes raíces circulares, más saludables, con más valor y más sostenibles.

Los beneficios de la circularidad en el sector inmobiliario son múltiples. Por un lado, **implica un mejor comportamiento financiero de los activos**, dando lugar a un mayor valor retenido, un menor riesgo de mercado y regulatorio, menores costes de mantenimiento, y un aumento en la retención de clientes, sumado al incremento de la demanda de edificaciones circulares. Por otro lado, los edificios circulares **también responden a un mejor comportamiento de los activos en términos no financieros** (aumento del valor retenido), como la reducción de emisiones de CO2, la reducción de los residuos y reducción en el consumo de materias primas, entre otros.



1.4. Tendencias y evolución del sector.

El sector de la construcción ha estado experimentando estos últimos años una transformación significativa a medida que se enfrenta a desafíos como el cambio climático y la escasez de recursos. A medida que disminuye la disponibilidad de ciertos recursos, como el agua y algunos materiales de construcción, las empresas del sector deberán encontrar nuevos materiales y formas de construcción más sostenibles. Esto incluye el uso de materiales más sostenibles, como aquellos reciclados o que requieran menos agua para ser producidos. En este sentido, cada vez más ciudadanos y gobiernos se dan cuenta de la necesidad de desvincular el modelo económico actual de consumo de recursos finitos y de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

Además, es probable que la mayor frecuencia de fenómenos meteorológicos extremos asociados con el cambio climático ejerza presión sobre la industria de la construcción para diseñar y construir infraestructuras más resistentes y duraderas, además de adaptarse a los cambios en las temperaturas y a los fenómenos meteorológicos extremos, para proporcionar seguridad y un mayor confort térmico dentro de los edificios. Esto puede requerir el desarrollo de nuevas tecnologías y técnicas de construcción, así como cambios en los códigos de edificación y reglamentos relacionados. En general, es probable que el sector de la construcción experimente cambios significativos en respuesta al cambio climático y la escasez de recursos en los próximos años.

Otra de las megatendencias disruptivas que se ha acelerado en los últimos años dentro del sector de la construcción es la digitalización. Nuevas tecnologías como la inteligencia artificial, el Internet de las Cosas y los nuevos sistemas de comunicación avanzada pueden ayudar a mejorar la competitividad de las empresas. A su vez, pueden ayudar a reducir el impacto al desmaterializar diversos procesos.



Por su parte, el sector de la construcción se enfrenta a otros retos más a corto plazo, como el desabastecimiento y encarecimiento de las materias primas, que ha supuesto un aumento de los costes y retrasos en plazos de entrega, efectos que pueden incluso suponer la paralización de la obra. Otro de los desafíos del sector es la falta de personal cualificado para llevar a cabo la transformación del parque inmobiliario impulsada desde Europa, y que tiene como objetivo nuevos modelos de construcción más sostenibles y eficientes.

Por otro lado, las oficinas también están experimentando una transformación que implica la adaptación de instalaciones e infraestructuras a los nuevos formatos de trabajo híbridos. **Se están realizando grandes inversiones para conseguir adaptarse a esta nueva realidad**, dado que la transformación se está acelerando y nadie quiere quedarse atrás en un asunto que será crítico para la relación entre las empresas y sus empleados.

Así, **sostenibilidad y digitalización son claves para el futuro** del sector y Grupo Construcía incorpora ambas en su estrategia y modelo de negocio.

1.5. Estrategia y transformación del Grupo.

Nuestra ambición de liderar la economía circular en el sector de la construcción y nuestro afán para alcanzar la excelencia, han impulsado a Grupo Construcía a **replantear su estrategia corporativa, su propósito y posicionamiento** en los últimos dos años.

En primer lugar, el Grupo ha redefinido su propósito a partir de la visión a futuro que se tenía para Construcía. **El propósito “Generar un impacto positivo transformando el mundo a través del sector de la construcción y llevarlo al resto de los sectores” es el que define el rumbo del Grupo**, marca las políticas de la compañía y determina la cultura corporativa. Por esta razón, está presente en nuestro día a día y en nuestras decisiones.

Consecuentemente, con el objetivo de alcanzar el propósito, **hemos desarrollado un plan estratégico hasta 2030**, aprobado a principios de 2022, en el que **se establecen los hitos claves que se tienen que alcanzar**. Este plan está basado en 3 pilares: **Eficiencia operacional basada en la gestión del dato; gestión del impacto; generación de valor y conocimiento**. En el marco de la estrategia, se han definido 8 líneas estratégicas a desarrollar en 3 períodos de 3 años cada uno.



Nuestro propósito:

Generar un impacto positivo, transformando el mundo a través del sector de la construcción, y llevarlo al resto de los sectores.

3 objetivos estratégicos para alcanzar nuestro propósito...



8 líneas estratégicas...



Finalmente, se ha redefinido el posicionamiento del Grupo, mediante una breve declaración que comunica el valor único de la compañía a sus clientes, socios y colaboradores:

“Ayudamos a nuestros clientes a encontrar mejores soluciones para una construcción segura y sostenible para las personas y nuestro planeta. Al ser pioneros en productos y servicios innovadores con un impacto positivo neto medible, Grupo Construcía te conecta con un ecosistema diseñado para apoyar el cambio a una economía circular, hoy y en las generaciones futuras.”

Este replanteamiento de la estrategia corporativa ha impulsado un plan de transformación de todo el Grupo para desarrollar una nueva forma de trabajar que fuese totalmente coherente con nuestro propósito, iniciando un proceso de preparación para el futuro con el fin de ser capaces de alcanzar la visión y posicionarnos como pioneros en la construcción circular. **Este proceso engloba 4 áreas claves para la transformación: gobernanza del grupo, cambio cultural, modelo operativo de Construcía (COS) y digitalización del Grupo.**



Gobernanza del grupo.

El sistema jerárquico del Grupo **necesitaba evolucionar hacia un modelo que le permitiese coordinar y consolidar las distintas empresas y que estuviese preparado para hacer realidad su propósito.** Con esto en mente, **se ha establecido una organización matricial del Grupo,** con unas líneas de excelencia transversales para todas las compañías que buscan crear nuevas formas de trabajar, determinar estándares y criterios comunes, instaurar sinergias entre compañías y fomentar la mejora y el aprendizaje continuo. Además de este cambio organizativo, **se han desarrollado y reforzado departamentos y comités claves para alcanzar nuestra visión:** compras, sostenibilidad, nuevos negocios y transformación digital.

Paralelamente a este cambio organizativo, **se ha modificado la forma de gobierno, evolucionando el comité de Grupo** (formado por el C-Level) **hacia una nueva estructura de reporte y toma de decisiones,** en el cual tanto las líneas horizontales de excelencia como las compañías reportan mensualmente. Además, **se ha creado una estructura jerárquica de reuniones diarias** (DVM – Daily Visual Management) **y comités semanales/quincenales** a través de los cuales cada responsable se reúne con su equipo directo.

Estas reuniones diarias, son reuniones periódicas y cortas (de aproximadamente 20 minutos) que hace cada responsable con su equipo, desde los niveles inferiores hasta los superiores. **El objetivo es escalar y desescalar los posibles riesgos, problemas o propuestas de mejora, promoviendo así la comunicación y la transparencia entre toda la organización.** Además, fomenta que el equipo tenga un mayor control sobre su trabajo y más visibilidad sobre el resto del equipo.



COMITÉ DE GRUPO

| CO-CEO | CO-CEO | CSO | CFO | CIO | CTO | CPO |
|---------------------|--------------|-----------|-------------|-----------|-------------|----------|
| P. Sainz de Baranda | A. Fernández | I. Cubiñá | A. González | R. Ordoyo | F. Lendinez | J. Pacha |

CORPORATIVO

| | | | | | | | | |
|--------------------------------|------------------|----------------------------------|---|------------------------------------|--|--------------------------|--|------------------------------|
| Compras Dir. Compras | IT CIO | Personas y talento CPO | Des. negocio Dir. des. de negocio | Marketing Dir. Marketing | Asesoría jurídica Dir. Asesoría Jurídica | Financiero CFO | Sostenibilidad Dir. Sostenibilidad | Transformación CTO |
|--------------------------------|------------------|----------------------------------|---|------------------------------------|--|--------------------------|--|------------------------------|

EJECUCIÓN DIARIA





Cambio cultural.

Cada empresa del Grupo Construcía tiene un conjunto de valores y comportamientos propios que respaldan el propósito y la misión de la organización global. **Uno de los objetivos de la transformación durante 2022 ha sido evolucionar la cultura corporativa y extenderla a toda la compañía, creando así el ADN de Construcía.** Teniendo como base el propósito del Grupo, se han decidido de forma colaborativa nuestros nuevos valores y comportamientos. Tener claros los valores y los comportamientos ayuda a alinearse en los mismos principios y contribuye a diferenciarse del resto de compañías en el mercado.

Respeto



- Trato a los demás como me gustaría que me trataran, sin importar las circunstancias y la posición.
- Soy considerado con el trabajo de los demás y reconozco su esfuerzo.
- Acepto las opiniones sin juzgar.
- Hago que respeten a mi equipo y corrijo los errores en privado (específico para directivos).

Transparencia



- Comparto la información y apporto todo el conocimiento.
- Alerto de los problemas al momento y de la forma clara.
- Me comunico de manera veraz y con sinceridad, de forma asertiva y empática.
- Evito generar incertezas o que se generen dudas por falta de comunicación (específico para directivos).

Innovación



- No tengo miedo al cambio.
- Propongo ideas y mejoras para alcanzar los objetivos estratégicos de la compañía.
- Busco el aprendizaje y la mejora continua.
- Abro camino, fomento que todo el mundo pueda participar y aportar ideas (específico para directivos).

Honestidad e Integridad



- Me hago responsable de mis actos.
- Soy crítico conmigo mismo.
- Hay coherencia entre mis ideas y acciones dentro de la compañía.
- Mantengo el mismo discurso, independientemente de quien sea el interlocutor (específico para directivos).

Pasión



- Transmito entusiasmo y motivación, dando lo mejor de mí.
- Me comprometo con mi trabajo y me involucro en lo que hago.
- Soy proactivo a la solución de problemas y cuestiones.
- Estoy convencido/a de lo que la compañía quiere obtener (objetivos) y transmito motivación para conseguirlo (específico para directivos).

En concreto, **se han elegido un total de 5 valores y 4 comportamientos asociados a cada uno de ellos** (uno de ellos específico para los rangos de liderazgo).



Este cambio cultural también ha supuesto una nueva forma de liderar. Para ello **se ha creado un programa de liderazgo interno dirigido al C-Level del Grupo y se ha establecido el decálogo del líder de Construcía**. Asimismo, en el decálogo se explicitan los puntos básicos que cualquier responsable del Grupo deberá de integrar en su forma de liderar. **Durante el año 2024, este programa de liderazgo se ha extendido a todos los niveles de dirección.**

Adicionalmente, con el propósito de integrar esta nueva cultura corporativa al día a día, **durante el 2024 se continuado trabajando en un Comité de gestión del cambio, que ha impulsado una serie de acciones dirigidas a toda la organización como, por ejemplo, los llamados “Cafés con Valores”** en los que los directivos del C-Level se han ido reuniendo con grupos de unas 8 personas para comentar los nuevos valores del Grupo, haciendo un ejercicio de transparencia y comunicación con todos los trabajadores.

Otra de las acciones destacables que se han realizado para fomentar la honestidad, la transparencia y el respeto, es la **instauración de reuniones trimestrales de los dos CEOs con todos los empleados (AllHands Meeting) donde se da visibilidad a los elementos clave que han sucedido durante el trimestre o que sucederán en los próximos meses.**

En el marco del cambio cultural, el Grupo también ha establecido **un nuevo sistema de evaluación del desempeño que está formado por un conjunto de entrevistas individuales y una nueva forma de establecer los objetivos (DPO - Dirección por objetivos)**. Este nuevo sistema se basa en alinear los objetivos individuales con los de Grupo y está centrado en el rendimiento y la mejora continua. Su propósito es fomentar la transparencia, comunicación y motivación. Además, pretende generar un mayor compromiso, estableciendo objetivos reales, alcanzables, medibles y significativos para todos los niveles de la organización.



COS (Construcía Operating System).

Uno de los principales elementos de la transformación que tienen mayor impacto en el día a día de nuestros trabajadores es el llamado COS (Construcía Operating System), que es un **sistema de trabajo interconectado formado por distintos dominios² que fomenta la mejora continua, el trabajo colaborativo y el aprendizaje**. Se basa en la excelencia operacional, es decir, **se utilizan soluciones simples y pragmáticas para resolver problemas o ineficiencias** y está orientado a la creación de valor añadido.

Su elemento fundamental es el llamado “brick”, a partir del cual se definen formas de trabajar específicas para cada área de la compañía, estandarizando procesos y documentos. Estos bricks se basan en estándares Lean pero están creados por y para el Grupo Construcía.

Cada dominio necesita contar con personas que estén en una posición clave para la transformación de la compañía y con capacidad de mando que crean en el cambio, dichas personas son denominadas Champions. **Los Champions son los que tienen la máxima responsabilidad de que la transformación se produzca en su área de dominio**. Para que estos cambios sean efectivos, también se necesitan personas con la responsabilidad de diseñar, implementar y hacer seguimiento de los bricks creados en cada dominio, rol conocido como agentes del cambio (Change Agents). Deben ser personas que confíen en el cambio y que a la vez tengan influencia entre sus compañeros, siendo roles fundamentales para impulsar la transformación.

2. Ocho áreas clave dentro de nuestra organización. Están compuestos por bricks.



Digitalización.

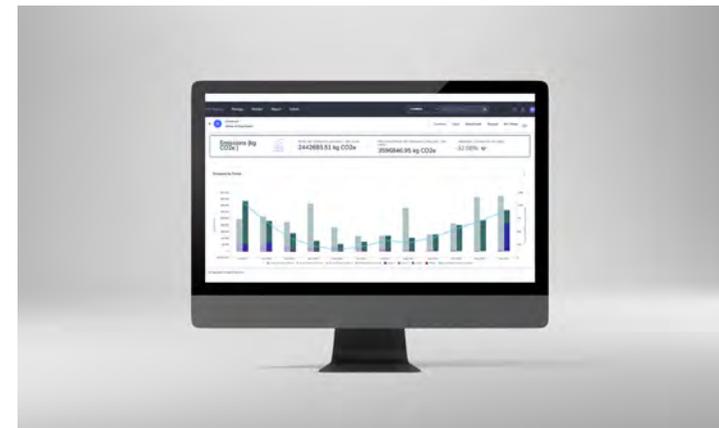
Otro punto clave de nuestra estrategia del Grupo es el trabajo realizado en la **definición de un plan de digitalización con dos objetivos: aumentar la eficiencia operativa y acercarnos a nuestro propósito.**

Este plan se basa en 7 fases que impactan en toda la cadena del proceso constructivo y nos permiten ir de la “molécula a la molécula”, haciendo de la construcción un sector basado en la economía circular:

- **Trazabilidad digital.**
- **Parametrización de soluciones constructivas.**
- **As design.**
- **Fabricación digital.**
- **As built & in use (digital twins).**
- **Deconstrucción digital.**
- **Transformadores y recuperadores.**

A nivel de digitalización, automatización y monitorización de indicadores de sostenibilidad e INP durante este 2024 **hemos consolidado la implantación de la herramienta IBM Envizi ESG Suite.**

IBM Envizi ESG Suite es un SaaS que consolida los datos ESG empresariales para el análisis y la elaboración de informes.



El paquete de productos de software ESG basados en la nube de Envizi funcionan conjuntamente de tres maneras para simplificar sus informes ESG:

- **Construye una base de datos.** Un único sistema de registro que proporciona datos ESG robustos y auditables y cálculos de GHG.
- **Simplifica la presentación de informes y la divulgación.** Herramientas de informes flexibles para cumplir con los requisitos internos y externos a fin de obtener informes ESG completos y simplificados.
- **Acelera la descarbonización.** Herramientas analíticas que identifican oportunidades para alcanzar objetivos bajos en carbono y realizar un seguimiento del desempeño en relación con los compromisos.

Antes, durante y después de la ejecución.

Construcción Digital: Desde EIG, la consultoría para Construcúa y Construcúa Instalaciones, **las empresas comparten el mismo entorno de trabajo y de gestión de la información.**

Por ello, conseguimos mejor eficacia en indicadores fiables.

Plataforma Circular: Medimos nuestro impacto en todas las obras recopilando e integrando los datos en la plataforma IBM Envizi para un análisis completo y una toma de decisiones más eficiente.

Pasaportes de Materiales: Elaboramos inventarios a nivel de edificio, para preservar el valor futuro y transformar los edificios en canteras.

Firma Circular: Es el resultado de un Pasaporte de Materiales completo, proporcionando indicadores para medir la circularidad y el valor de un proyecto.



Sostenibilidad.

La apuesta por la sostenibilidad y la economía circular por parte del Grupo Construcía es una realidad que se manifiesta en el día a día de todas nuestras actividades y operaciones. **La estrategia de sostenibilidad del grupo busca conseguir a corto plazo el alineamiento con el marco normativo y regulatorio definido desde Europa en relación con la Directiva sobre información corporativa en materia de sostenibilidad (CSRD), Taxonomía EU y las Normas Europeas de Informes de Sostenibilidad (ESRS).**

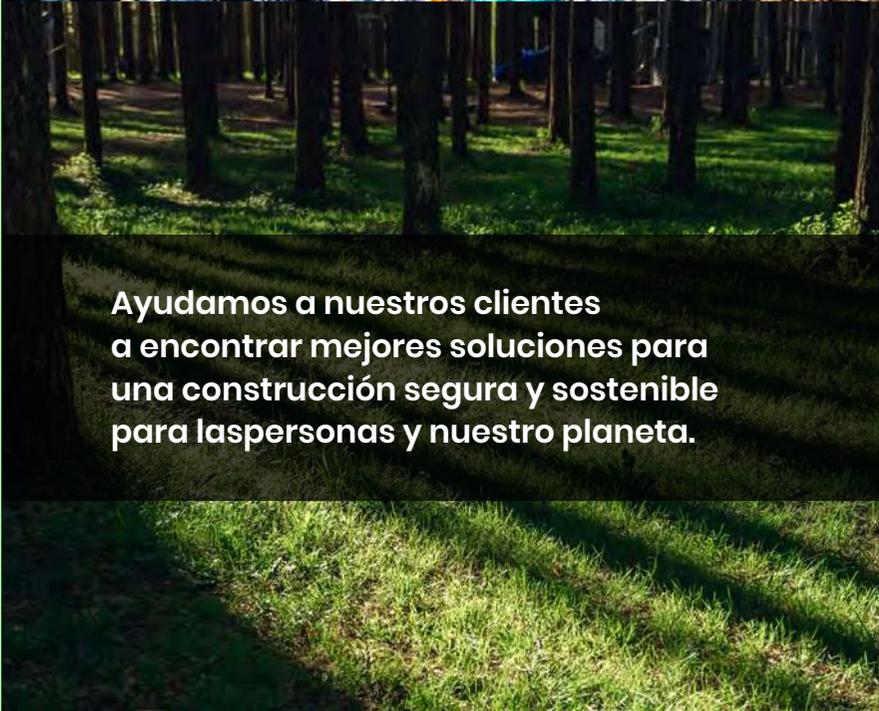
En el corazón de nuestra estrategia se encuentra la ambición de generar un impacto neto positivo a través de cada una de nuestras actividades. Nos sumergimos desde la fase inicial del diseño para identificar oportunidades que nos permitan eliminar residuos, y nos ocupamos de toda nuestra cadena de suministros. Para nosotros, entender la composición de los materiales y rastrear su trazabilidad es parte del proceso; lo que otros ven como residuo, para nosotros es nutriente valioso.

Cuando hablamos de nuestros pilares estratégicos, nos referimos a cuatro áreas clave. **'Residuo 0'** es la base que sustenta toda nuestra estrategia. **Abarca mucho más que los desperdicios materiales, pues entendemos que la contaminación que trasladamos al aire, agua y suelo, los convierte en recursos que no pueden aprovecharse.** Queremos eliminar el concepto de residuo. Sobre este pilar de base, se abren otros tres: la protección del clima, la regeneración de los ecosistemas, y la justicia social.

El desarrollo e implementación de esta estrategia se ha materializado durante el 2024 a través de nuestro Plan de Impacto Neto Positivo – PINP.



Nuestro propósito es generar impacto positivo transformando el mundo a través de la construcción y llevarlo al resto de los sectores.



Ayudamos a nuestros clientes a encontrar mejores soluciones para una construcción segura y sostenible para las personas y nuestro planeta.

¿Por qué ahora?

Los edificios de nueva construcción deben tener la mirada en 2050.

Las normativas de los próximos 10 años son muy relevantes en decisiones de adquisición, reforma y rehabilitación.





Análisis de Doble Materialidad.

El Análisis de Doble Materialidad es un proceso mediante el cual la empresa evalúa y reporta los Impactos, Riesgos y Oportunidades (IROs) ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) sobre las siguientes dimensiones de materialidad: **Estas dos dimensiones son la materialidad financiera y la materialidad de impacto.**

- **Materialidad financiera:** Analiza cómo los factores ESG afectan a la empresa en cuanto a su situación financiera, el rendimiento o el valor de la empresa.
- **Materialidad de impacto:** Se refiere a cómo las actividades, productos y servicios, tanto propios como de la cadena de valor (upstream y downstream) afectan el medio ambiente y la sociedad.

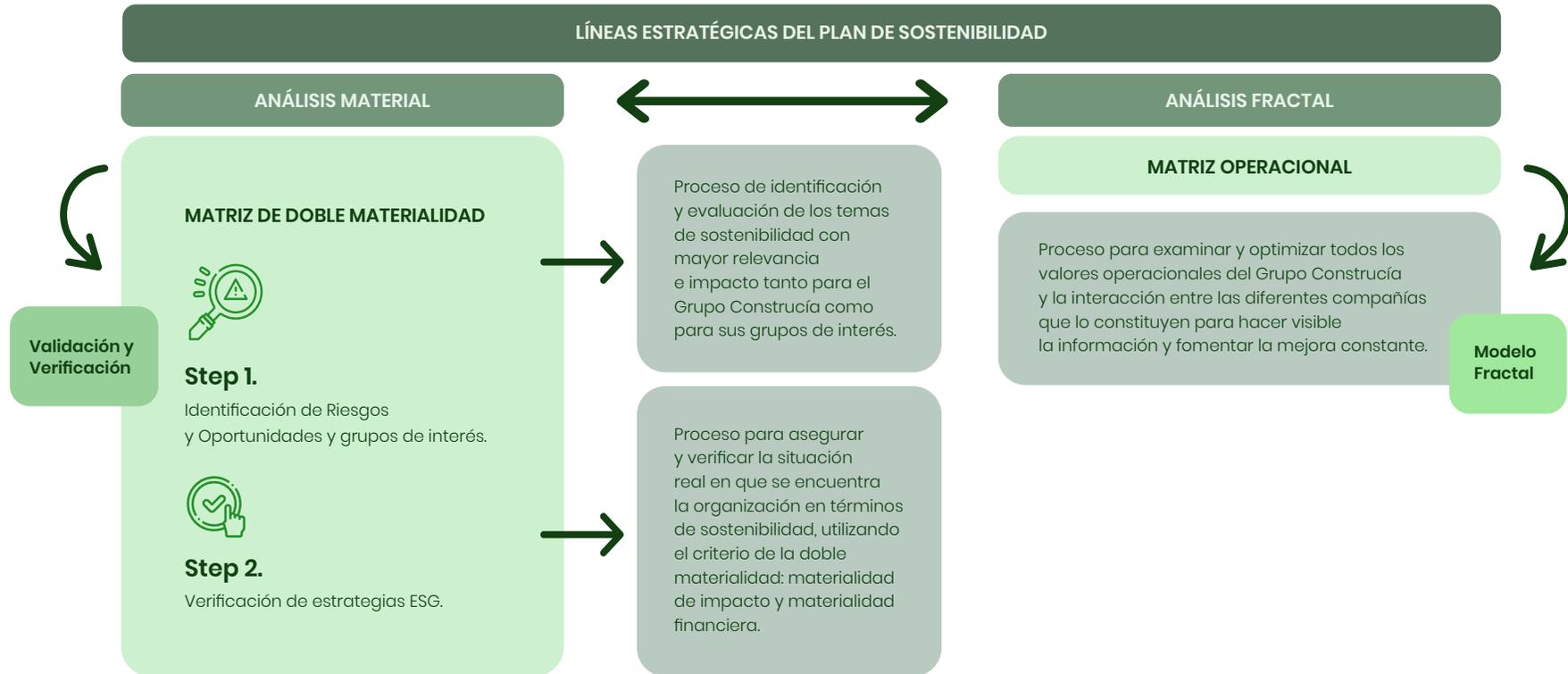
Este análisis reconoce que las empresas no solo deben preocuparse por la rentabilidad y sostenibilidad interna, sino también por su impacto en su entorno y en las partes interesadas. Por lo tanto, implica evaluar y comunicar los aspectos económicos, ambientales y sociales de la organización desde una perspectiva interna y externa.

La aplicación del Análisis de Doble Materialidad implica varios pasos:

- 1 · Identificación de los temas potencialmente materiales,** evaluando los riesgos y oportunidades relacionados con cuestiones económicas, ambientales y de gobernanza, para obtener los temas materiales sobre los que reportar.
- 2 · Recopilación de datos para evaluar el desempeño de la empresa con estos temas materiales.**
- 3 · Análisis, evaluación y reporte.**
- 4 · Informe y comunicación.**

En resumen, el Análisis de Doble Materialidad funciona como una herramienta para que las empresas evalúen y gestionen sus impactos en términos de sostenibilidad, reconociendo su interdependencia entre su propia operación y el entorno en el que operan.

Nuestro plan estratégico de sostenibilidad e INP se estructura en base a un conocimiento previo de todas nuestras actividades y grupos de interés en base al análisis e implementación material y operacional.



Este doble análisis nos permite fijar y aterrizar nuestra narrativa a implementar basada en los **5 principios de la empresa Net Positive...**

5 PRINCIPIOS DE LA EMPRESA NET POSITIVE

Centrados en la responsabilidad, que distinguen las empresas Net Positive de las que "simplemente" están bien gestionadas.

Se **APROPIA** de todos los impactos y consecuencias, intencionados o no.

ACTUA en beneficio de la empresa y la sociedad a largo plazo.

CREA beneficios para todas las partes interesadas.

IMPULSA el valor para el accionista como resultado, no como objetivo.

SE ASOCIA para impulsar el cambio sistémico.

... y su implementación directa en nuestra compañía y en la sociedad **a través del objetivo troncal “RESIDUO 0”**, que se ramifica en otros tres objetivos estratégicos:



Finalmente, estos 4 grandes pilares estratégicos se manifiestan a través de la definición de **7 grandes propuestas o líneas estratégicas** que se implementan mediante objetivos concretos, metas parciales y recursos para su consecución y la definición de indicadores/KPI's particularizados para su monitorización y verificación:



1. Diseño, gestión e implementación de la sostenibilidad - INP - en la actividad de Grupo Construcía.



2. Modelo y consolidación de la economía circular en el Grupo Construcía.



3. Gestión del Impacto Medioambiental del Grupo Construcía.



4. Fomento de la empleabilidad en un modelo de Economía Circular.



5. Compromiso con la comunidad y retorno de beneficios a la sociedad.



6. Transparencia y comunicación de la sostenibilidad - INP - en el Grupo Construcía.



7. Gobernanza de la sostenibilidad - INP - en el Grupo Construcía



1.6. Materialidad y grupos de interés.

Para identificar y priorizar los temas de sostenibilidad que son más relevantes para la actividad de la compañía y sus partes interesadas, Grupo Construcía desarrolló una nueva matriz de doble materialidad en 2024. Esta matriz se desarrolló a través de un proceso de participación con los grupos de interés, a nivel interno y externo de la compañía.

Doble materialidad.

A la hora de establecer criterios para la determinación de si un asunto de sostenibilidad debe ser incluido en la información de sostenibilidad, ESRS 1 utiliza el criterio de la doble materialidad: materialidad de impacto y materialidad financiera. **El ámbito de materialidad lo configura la unión** (no la intersección en palabras del ESRS 1) **de ambos conceptos**. Una cuestión de sostenibilidad será material si lo es desde cualquiera de las dos perspectivas: la de su impacto o el su efecto financiero y, por supuesto, si lo es desde ambas al tiempo.

Una cuestión de sostenibilidad **será material desde la perspectiva de impacto, positivo o negativo en función de su evaluación, si se relaciona con un real o potencial impacto significativo de la empresa y su cadena de valor en las personas o el medioambiente**. Incluye los impactos directamente causados por las propias operaciones, productos y servicios de la empresa y los que de otra forma están ligados a su cadena de valor, aguas arriba o abajo, sin el límite de las relaciones contractuales.

Una cuestión de sostenibilidad **será material desde la perspectiva financiera si da lugar o puede dar lugar a efectos financieros significativos en la empresa** (por ejemplo, si genera o puede generar riesgos u oportunidades significativos que influyan o es probable que influyan en futuros flujos de caja y por ello en el valor de la empresa en el corto, medio o largo plazo, pero no es absorbido completamente por la información financiera al tiempo del reporte).



A continuación, se detalla el **análisis de doble materialidad** puesto en marcha por el Grupo Construcía en el último Q4 del 2023 y que se ha materializado a lo largo del 2024.

C. Etapa 1: Requisitos y Especificaciones

Con el fin de obtener un plan de acción detallado que nos permita validar y verificar las estrategias definidas en el presente PINP a través de nuestra primera matriz de materialidad y al mismo tiempo cumpla con los plazos para el cumplimiento del CSRD nos centraremos en los siguientes aspectos:

-  **Visión general de los principales Riesgos y Oportunidades de la organización**
-  **Evaluación de la materialidad**
-  **GAP Análisis**

D. Etapa 2: Acciones y Desempeño

Establecimiento de acciones concretas para su correcta implantación por parte del Grupo Construcía basadas en:

-  **Identificación de las partes interesadas**
-  **Estrategias de gestión**

E. Etapa 3: Validación y Verificación

Validación y verificación de las acciones y estrategias definidas en la etapa anterior a través de:

-  **Ajustar las evaluaciones con las aportaciones de las partes interesadas**
-  **Recogida de datos y seguimiento**
-  **Verificación de Estrategias ESC**
-  **Informe CSRD**

Etapa 1 (Q4-2023)

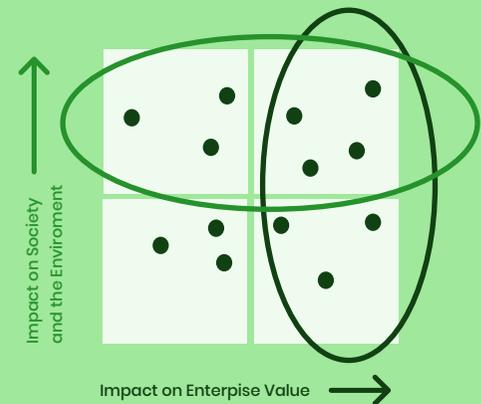
- Riesgos y Oportunidades de la organización.
- Evaluación de la materialidad.
- GAP Análisis.

Etapa 2 (Q1-2024)

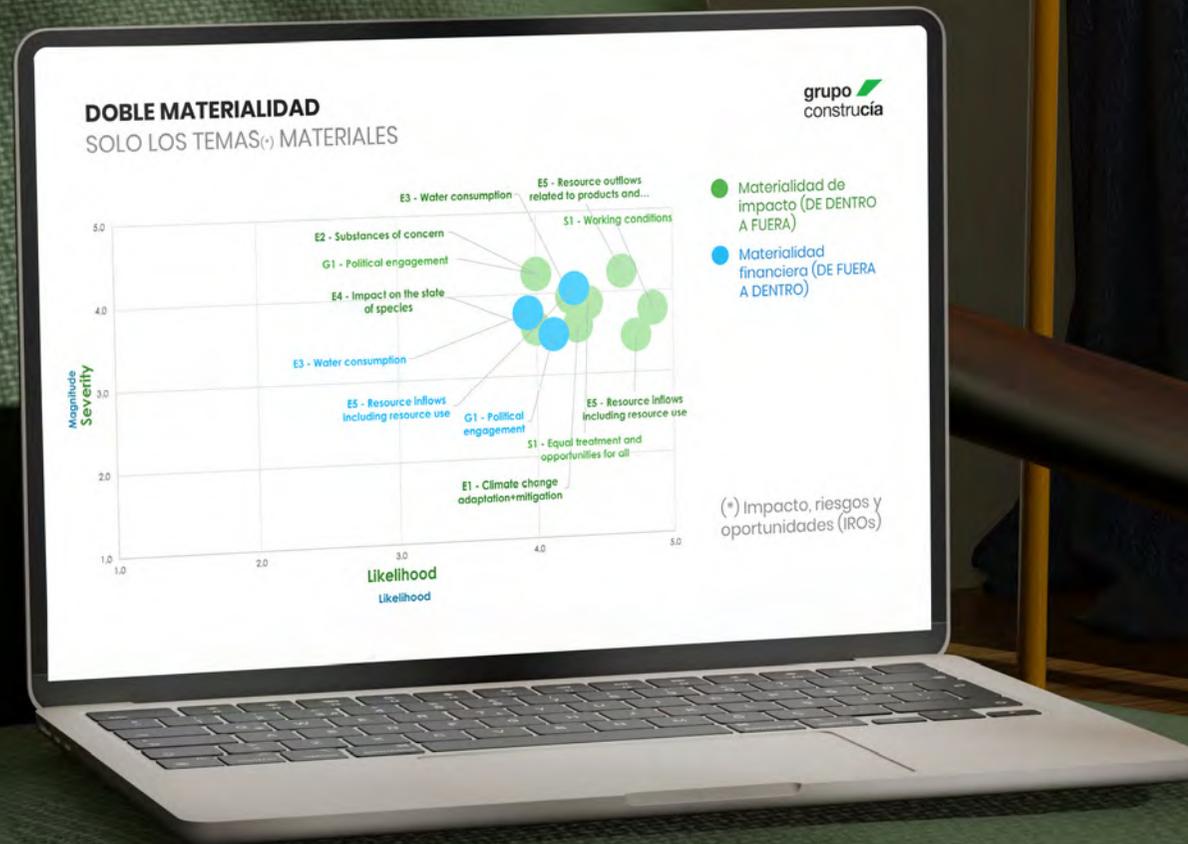
- Identificación de las partes interesadas.
- Estrategias de gestión.

Etapa 3 (Q4-2024)

- Ajustar las evaluaciones con las aportaciones de las partes interesadas.
- Recogida de datos y seguimiento.
- Verificación de Estrategias ESC.
- Informe CSRD.



P.I.N.P.



Los IRO's con impacto material y financiero identificados definen la estrategia a implementar por parte del Grupo Construcía, y están alineados con las líneas estrategias y objetivos concretos desarrolladas en nuestro P.I.N.P.

De esta manera, **realizamos un análisis material y operacional de la compañía** (doble materialidad + análisis fractal) **y lo alineamos con las líneas estratégicas implementar en los próximos años**. Abordando todos los topic materiales y financieros identificados y las acciones concretas sobre cada área y departamento concreto de la compañía.

Una vez trazada la relación entre los resultados obtenidos en la matriz de doble materialidad y el plan de impacto positivo, **se realizó a continuación el proceso de alineamiento entre PINP (ESRS) vs OBJETIVOS VS ASPIRACIONES:**

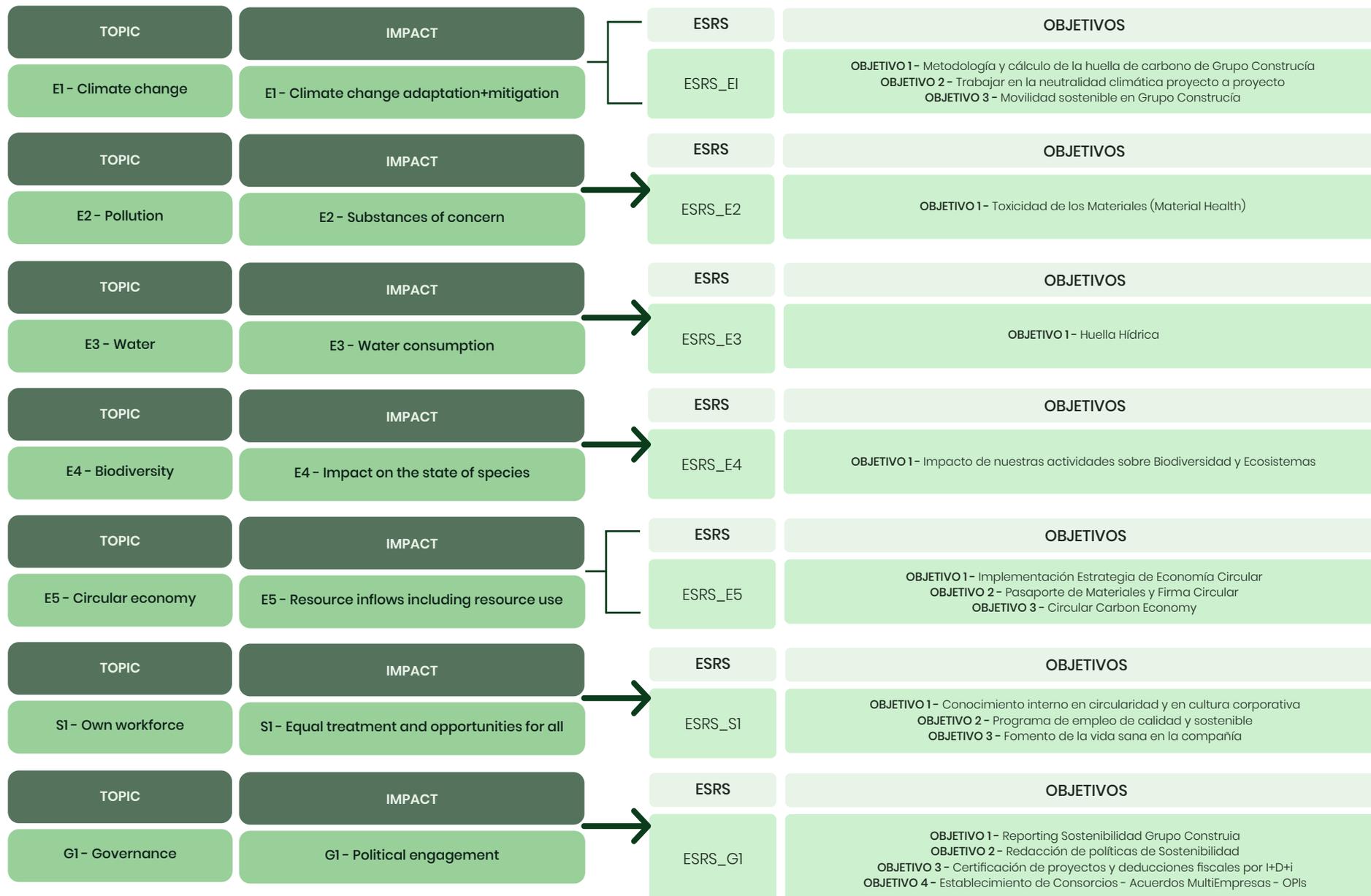
1 · PINP: Detalla las líneas estratégicas definidas y alineadas con la ESRS_CSRD para desarrollar nuestra estrategia de sostenibilidad y empresa net positive.

2 · OBJETIVOS: Define los medios y herramientas que hemos desarrollado para implementar las líneas estratégicas del PINP.

3 · ASPIRACIONES: Resultados o aspiraciones a alcanzar en base a los objetivos definidos y estratégicas implantadas.



Relación entre Matriz Doble Materialidad y Plan de Impacto Neto Positivo.



Alineamiento P.I.N.P. vs OBJETIVOS vs AMBICIONES

| PLAN DE IMPACTO NETO POSITIVO | | | | | | | OBJETIVOS SOSTENIBILIDAD | ESTRATEGIA E AMBICIONES (CSG) | |
|-------------------------------|--|--|------|------|------|---------------------------------------|---|--|----------------------------------|
| UNEA ESTRATÉGICA | INDICADOR | DESCRIPCIÓN | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | | 2027 | 2030 |
| UNEA ESTRATÉGICA 1 | ISSA_U1 | OBJETIVO 1 - Definición de criterios sostenibles - H* - en base de Datos | | | | | Matriz doble materialidad Identificación de RDI e y categorías CSRD Definición de variables materiales que impactan sobre la compañía | NO APLICA | |
| | | OBJETIVO 2 - Definición de criterios sostenibles - H* - en base de Datos | | | | | | | |
| UNEA ESTRATÉGICA 2 | ISSA_U2 | OBJETIVO 3 - Definición de criterios sostenibles - H* - en base de Datos | | | | | Identificación de Aspectos ambientales en Oficina -> S&E | NO APLICA | |
| | | OBJETIVO 4 - Gestión ambiental y sostenida de los procesos | | | | | | | |
| UNEA ESTRATÉGICA 3 | ISSI_U1 | OBJETIVO 1 - Actualización de la definición de productos y propiedades sustantivas | | | | | Caracterización Producto Metodología de caracterización puntual de producto, caracterización vs impacto | NO APLICA | |
| | | OBJETIVO 2 - Definición de qué es una solución constructiva circular y desarrollo | | | | | | | |
| | | OBJETIVO 3 - Metodología y cálculo de la huella de carbono de Grupo Construcción | | | | | | | |
| | ISSI_U2 | OBJETIVO 1 - Metodología y cálculo de la huella de carbono de Grupo Construcción | | | | | Metodología LCA - S&E | reducción GHG en Scope 1 2023 Metodología LCA - approved | reducción GHG en Scope 1 2023 |
| | | OBJETIVO 2 - Trabaja en la materialidad climática proyecto a proyecto | | | | | Proyecto Estratégico de Desurbanización | | |
| | | OBJETIVO 3 - Metodología sostenible en Grupo Construcción | | | | | Política y cambio de foto de vehículos e estudio de movilidad | | |
| ISSI_U3 | OBJETIVO 1 - Selección de los Materiales (Material Passif) | | | | | Passaporte de Materiales | 75% materiales CSRD compliant (Requisito) | 100% materiales CSRD compliant (meta) | |
| | OBJETIVO 2 - Huella Hídrica | | | | | Passaporte de Materiales | reducción GHG en Scope 1 2023 | reducción GHG | |
| | OBJETIVO 3 - Impacto de nuestras actividades sobre Biodiversidad y Ecosistemas | | | | | Lean Circular True Value Biodiversity | Implementación LCTV0.06C | Net Zero Biodiversity Loss | |
| ISSI_U4 | OBJETIVO 1 - Implementación Estratégica de Economía Circular | | | | | Plataforma Circularidad | 75%/75 (75% circularidad/75% proyectos/75% materiales) | 85/90/95 (85% de circularidad/90% proyectos/95% materiales) | |
| | OBJETIVO 2 - Circular Carbon Economy | | | | | | | | |
| UNEA ESTRATÉGICA 4 | ISSI_U5 | OBJETIVO 1 - Conocimiento interno en Circularidad y en SUSTAIN (S&E/OT&D) | | | | | Formación Interna + Semos Grupo Desarrollo de Indicadores E DataPoint Social Desarrollo de políticas de Salud y Bienestar | vinculación ESG/ social en Supply Chain S&E/OT&D | |
| | | OBJETIVO 2 - Programa de empleo alta calidad y sostenible | | | | | | | |
| | | OBJETIVO 3 - Fomento de la vida sana en la compañía | | | | | | | |
| UNEA ESTRATÉGICA 5 | ISSI_U6 | OBJETIVO 1 - Definición de la política de acción social en Grupo Construcción | | | | | Proyecto Reporting CSRD Desarrollo de Indicadores E DataPoint Social | Implementación CSRD (ISSI Scope 3) | |
| | | OBJETIVO 2 - Mapa y estrategia de relación con la sociedad | | | | | | | |
| UNEA ESTRATÉGICA 6 | ISSI_U7 | OBJETIVO 1 - Reporting Sostenibilidad Grupo Construcción | | | | | Proyecto Reporting CSRD | NO APLICA | |
| | | OBJETIVO 2 - Fomento y mejora en la participación de proyectos de I+D+i | | | | | | | |
| | | OBJETIVO 3 - Certificación de proyectos y adquisiciones locales por I+D+i | | | | | | | |
| | | OBJETIVO 4 - Establecimiento de Comarcas - Acuerdos Multiempresas - OPE | | | | | | | |
| UNEA ESTRATÉGICA 7 | ISSI_U8 | OBJETIVO 1 - Reducción de políticas de Sostenibilidad | | | | | Proyecto Reporting CSRD - Datos Fuente Narrativa | NO APLICA | |
| | | OBJETIVO 2 - Digitalización de la gestión de la sostenibilidad | | | | | | | |
| | | OBJETIVO 3 - CO2 de sostenibilidad | | | | | | | |
| | | OBJETIVO 4 - Certificaciones de Sostenibilidad Global | | | | | | | |

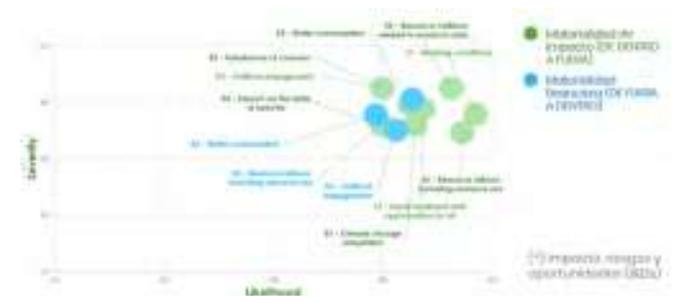
Summary: Resultados y conclusiones.



Establecemos las bases Y criterios para liderar el mercado de la construcción circular y sostenible: búsqueda de la excelencia, que nos impulsa a explorar nuevos caminos para producir un impacto positivo en las personas, la sociedad y el medioambiente.

- Identificamos y categorizamos todos nuestros riesgos y oportunidad a nivel de Grupo y compañías desde un punto de vista de impacto material e impacto financiero.
- Realizaremos un análisis fractálico para examinar y optimizar todos los valores operacionales del Grupo Construcúa y la interacción entre las diferentes compañías para hacer visible la información y fomentar la mejora constante.
- Alineamos a la compañía en base a los nuevos marcos y criterios regulatorios a nivel internacional en el ámbito de la sostenibilidad → CSRD + Taxonomía Europa + ERSR.
- Definimos y detectamos las necesidades de la compañía en materia de ESG y estableces una hoja de ruta para implementar nuestra estrategia de INP

- Cambio Climático
- Polución
- Agua y Recursos
- Marinos
- Biodiversidad
- Uso de los recursos y Economía
- Circular
- Gobernanza
- Código de trabajo



02. Gobierno corporativo



02. Gobierno corporativo.

El gobierno corporativo juega un papel fundamental para garantizar que una empresa opere de manera transparente y responsable. Desde Grupo Construcía **comprendemos la importancia de una gobernanza eficaz para impulsar prácticas comerciales sostenibles y crear valor a largo plazo para todas sus partes interesadas.**

Por ello, **las prácticas de gobierno corporativo y los mecanismos implementados garantizan que están gestionando de manera efectiva sus impactos sociales, económicos y ambientales.** A continuación, se detallará información sobre la estructura del gobierno corporativo, las funciones y responsabilidades de la junta directiva y equipo de gerentes, y las políticas y procedimientos implementados.



2.1. Normativas internas.

Ética e integridad.

Grupo Construcía es consciente de la necesidad de desarrollar su actividad bajo unos estándares y códigos de conducta que hagan avanzar su profesión, tanto individual como colectivamente. Por ello, **contamos con un Código Ético y de Conducta** que se proporciona a los trabajadores del Grupo en el momento de incorporación a la organización.

Código Ético y de Conducta

“Nuestras acciones y conductas definen lo que somos y lo que hacemos y son estas las que deben guiarnos para conseguir nuestros objetivos.

En Grupo Construcía **hemos demostrado a lo largo de nuestra trayectoria que**, gracias a nuestros valores, nos hemos posicionado como **una compañía pionera, que se caracteriza por la innovación, la excelencia y la eficiencia**. Nuestro compromiso con la calidad y el buen hacer es la base de nuestro trabajo.”

El Código Ético y de Conducta **está regido por los principios de transparencia, responsabilidad e integridad**, y establece el marco de referencia en el que se deben basar las actuaciones y comportamientos de cada una de las personas que forman parte del Grupo Construcía.

Los aspectos regulados en nuestro Código Ético y de Conducta son los siguientes:

- **Nuestro compromiso con las generaciones futuras.**
- **Un lugar para el desarrollo de las personas.**
- **Integridad en nuestra actividad.**
- **Colaborando con nosotros.**

También se establecen los parámetros sobre la formación y difusión del Código, así como los canales habilitados para informar en caso de su incumplimiento y el régimen disciplinario aplicable.





Políticas corporativas y prácticas responsables.

En Grupo Construcía, **estamos comprometidos con mantener los más altos estándares de integridad y cumplimiento en todas nuestras operaciones.** Como parte de este compromiso, además del Código Ético, tenemos implementadas una serie de políticas y procedimientos para asegurarnos de que adquirimos bienes y servicios de manera responsable y ética, **ofreciendo ambientes de trabajo seguros y saludables para todos los empleados y una calidad excepcional a nuestros clientes.** Las políticas de las que dispone el Grupo en estos aspectos son las siguientes:

· Política de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud:

El objetivo principal del Grupo es proporcionar a los clientes y partes interesadas un servicio en el que puedan confiar y que cumpla tanto con los requisitos legales aplicables como con sus necesidades. Esto proporciona un marco de referencia para el establecimiento de objetivos y compromiso a la compañía con un Sistema Integrado de Gestión basado en la mejora continua de los procesos, lo que optimiza el adecuado control de los aspectos ambientales, la calidad de los servicios y las condiciones de trabajo para prevenir impactos negativos en todos los niveles de la Organización.

· Política de Compras y Código de Conducta de Proveedores:

La cadena de suministros es uno de los mayores valores del Grupo Construcía, considerando a nuestros proveedores como colaboradores vitales en el camino hacia una construcción 100% circular y sostenible. Por ello, nuestra Política de Compras y Código de Conducta de Proveedores reúne un conjunto de criterios que aseguran la sostenibilidad de los proyectos de inicio a fin.

Estas políticas promueven una cultura de responsabilidad, rendición de cuentas y respeto. Este enfoque no solo refleja nuestros valores, sino que también asegura que nuestras actividades cumplan con las expectativas de las partes interesadas y cumplan con todas las leyes y regulaciones aplicables. Asimismo, la empresa está trabajando en la elaboración de un nuevo Plan de Igualdad, de acuerdo con la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, y dispone de un Protocolo para la Prevención, Detección y Actuación ante Situaciones de Acoso Laboral, Acoso Sexual, y por Razón de Sexo.

Construyendo una cultura de cumplimiento: Código Ético y medidas contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales

El Código Ético y de Conducta del Grupo Construcía, de obligado cumplimiento, establece que todos los trabajadores deben respetar la ética de la empresa y las leyes vigentes al respecto, prohibiendo el beneficio inusual como producto de la influencia en una transacción comercial, ya sea en forma de soborno, obsequios o consideraciones especiales.

Código Ético y de Conducta: respeto y cumplimiento a la legalidad.

“Todos los miembros de Grupo Construcía cumplimos estrictamente la legalidad y los procedimientos vigentes, respetando íntegramente las obligaciones y compromisos en las relaciones contractuales con terceros, así como los usos y buenas prácticas de los territorios en los que desempeñamos nuestra actividad.”



Por otro lado, para el Grupo Construcía **es fundamental identificar cualquier posible conflicto de intereses y gestionarlo de forma eficaz de la forma que mejor se adecúe a sus necesidades y objetivos**. En este aspecto, el Código Ético establece lo siguiente:

Código Ético y de Conducta: manejo de conflicto de intereses.

“Grupo Construcía y todos sus profesionales se comprometen a detectar y gestionar de forma proactiva cualquier situación de conflicto de intereses y proporcionar una solución para eliminarlos o mitigarlos. Para ello y a fin de evitar un conflicto de intereses, cualquier empleado de Grupo Construcía o tercero, debe adoptar un comportamiento proactivo y adecuado en situaciones en las que la objetividad y libertad de decisión comercial pueda verse afectada.”

En referencia a los regalos y obsequios, el Código Ético y los procedimientos internos prohíben aceptarlos y ofrecerlos, tanto a actuales como a futuros trabajadores, proveedores clientes o colaboradores. **Solo se consiente aceptar y obsequiar en aquellos casos en los que la ofrenda sea considerada poco valiosa y que no sea susceptible de viciar la voluntad y de perjudicar la imagen y buena reputación de Grupo Construcía**. En cuanto a las donaciones, el Código Ético establece que solo se permitirán a asociaciones benéficas y/o sin ánimo de lucro.

Asimismo, en Grupo Construcía **estamos convencidos que la competencia nos motiva a mejorar cada día y a ofrecer los más altos estándares de calidad en nuestros proyectos**. Sobre el respeto a la competencia, en el Código Ético se establece lo siguiente:

Código Ético y de Conducta: respetamos a la competencia.

“Rechazamos proponer y/o participar, ya sea directa o indirectamente, en cualquier actuación cuya finalidad sea alterar fraudulentamente la competencia o que sea potencialmente anticompetitiva. Nuestras políticas y prácticas aseguran la prevención del comportamiento anticompetitivo en los procesos de licitación.”



En cuanto a la financiación al terrorismo y blanqueo de capitales, **los procedimientos del Grupo y políticas internas de pagos han sido implantados, entre otros objetivos, con la finalidad de evitar, incluso en casos no intencionados, cualquier situación de financiación a organizaciones criminales y terroristas y de blanqueo capitales.**

La compañía operacionaliza estos principios de su Código Ético de diversas formas. Por un lado, **cuenta con un sistema de separación de roles dentro del Grupo** que sirve de control para que estas prácticas indebidas no sean posibles. Así, cada uno de los pasos dentro del proceso se realiza por diferentes personas de la organización, existiendo además un sistema de doble firma para la autorización de pagos. Asimismo, **la compañía no realiza pagos con monedas que no sean de curso legal.** Toda transacción monetaria se realiza a través de entidades bancarias, asegurando el cumplimiento con las máximas normas, exigencias y requerimientos del SEPBLAC.

En este sentido, cabe destacar que **las actividades principales del Grupo Construcía** (las correspondientes a las sociedades Construcía, S.L., Construcía Instalaciones, S.L. y Eco Intelligent Growth, S.L.), **no son sujetos obligados de la Ley 10/2010**, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.

No obstante, otra compañía del Grupo Construcía, **Circular Capital L2C, S.L.**, ha realizado una incipiente promoción inmobiliaria de 9 viviendas; lo cual provoca que esté dentro de los supuestos de la Ley. Para avanzar en el cumplimiento de la Ley 10/2010, el Grupo Construcía **ha establecido que, paralelamente al primer pago realizado por los clientes, se solicite la cumplimentación de un formulario Know Your Client, así como el certificado de titularidad de la cuenta de origen de los fondos;** no aceptándose en ningún caso el pago en efectivo. En caso de que la actividad de esta compañía se enfoque en la promoción inmobiliaria, se continuará avanzando en la implementación de las medidas de diligencia previstas en la Ley 10/2010.

Por otra parte, Grupo Construcía **no realiza aportaciones a asociaciones que puedan ejercer de lobby ni realiza contribución alguna a partidos y representantes políticos.**

Durante los años 2021, 2022, 2023 y 2024 **no se ha recibido ningún tipo de denuncia por casos de corrupción, soborno o blanqueo de capitales a través de los canales habilitados.**



Confidencialidad y protección de datos.

Las leyes de privacidad son cada vez más estrictas, debido al importante despliegue de la digitalización y a la gran incidencia del cibercrimen en los últimos tiempos. En este aspecto, en Grupo Construcía **ponemos especial énfasis en mantener a salvo la información en nuestras actividades, hecho que queda estipulado en nuestro Código Ético.**

La compañía cuenta con los mecanismos y los más estrictos controles para salvaguardar la información de trabajadores, clientes y terceros, siempre bajo el estricto cumplimiento de la actual Ley de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre).

Es por ello por lo que se cuenta con un Protocolo interno de Seguridad de la Información, implementado un sistema de protección de datos, gestionado con el asesoramiento de un especialista externo. Este sistema se basa en una serie de actuaciones de seguimiento continuo, como son las siguientes:

- Análisis de los procesos y sistemas de tratamiento de datos poniendo especial énfasis en los flujos de datos personales existentes en los centros de trabajo.
- Actualización del Registro de Actividades de Tratamientos de Datos.
- Actualización del Manual de Protección de Datos, que contiene los procedimientos requeridos por la normativa.
- Elaboración, implantación y actualización de los avisos legales a comunicar a los titulares de los datos, los contratos con terceros y las obligaciones del personal con acceso a los datos.

Los anteriores procedimientos y métodos de trabajo se encuentran alineados con el siguiente ODS

(Objetivo de Desarrollo Sostenible):



03. Gestión ambiental



03. Gestión ambiental.

El sector de la construcción tiene generalmente un impacto significativo en el medio ambiente, en cuanto a la producción de residuos y degradación del suelo, y en menor medida, del medio hídrico. Por otro lado, Grupo Construcía también es consciente de que la construcción es uno de los principales consumidores de energía, y generador de emisiones de gases de efecto invernadero.

En este contexto, en Grupo Construcía entendemos que la gestión de los impactos ambientales es una parte intrínseca de nuestras actividades y modelos de negocio.



Como empresa líder en economía circular en el sector de la construcción en el sur de Europa, nuestros proyectos y actividades están concebidos desde un primer momento priorizando los criterios de sostenibilidad en cuanto a la reducción de residuos, ahorro de energía y emisiones, así como una mayor eficiencia en el uso de los recursos. Asimismo, a través de las metodologías de trabajo utilizadas, **Lean Construction**, **Cradle to Cradle Certified Products Program**, **Lean2Cradle®** Construcía y las herramientas de medición, la compañía asegura la sostenibilidad de sus actividades de forma certificada y verificable.

Cabe destacar que, durante 2024, **se ha trabajado en la consolidación del modelo de negocio sostenible por el que, apuesta el grupo dentro del proceso de transformación de la compañía, mediante el desarrollo de un nuevo Plan Estratégico de Sostenibilidad a Plan de Impacto Neto Positivo (P.I.N.P.)** implementado a lo largo del 2024 y que marca nuestra estrategia a nivel de sostenibilidad e ESG para los próximos dos años (2024-2026). En el contexto de este Plan, se han definido dos grandes líneas de trabajo con el objetivo de convertirnos en palanca tractora y ecosistema de empresas destinadas a la generación de Impacto Neto Positivo. Estas dos grandes líneas han sido:

1 · La incorporación de circularidad a todos los niveles, estratégico, toma de decisiones y operacional. Incluyendo el correcto desempeño ambiental y social de todas las operaciones.

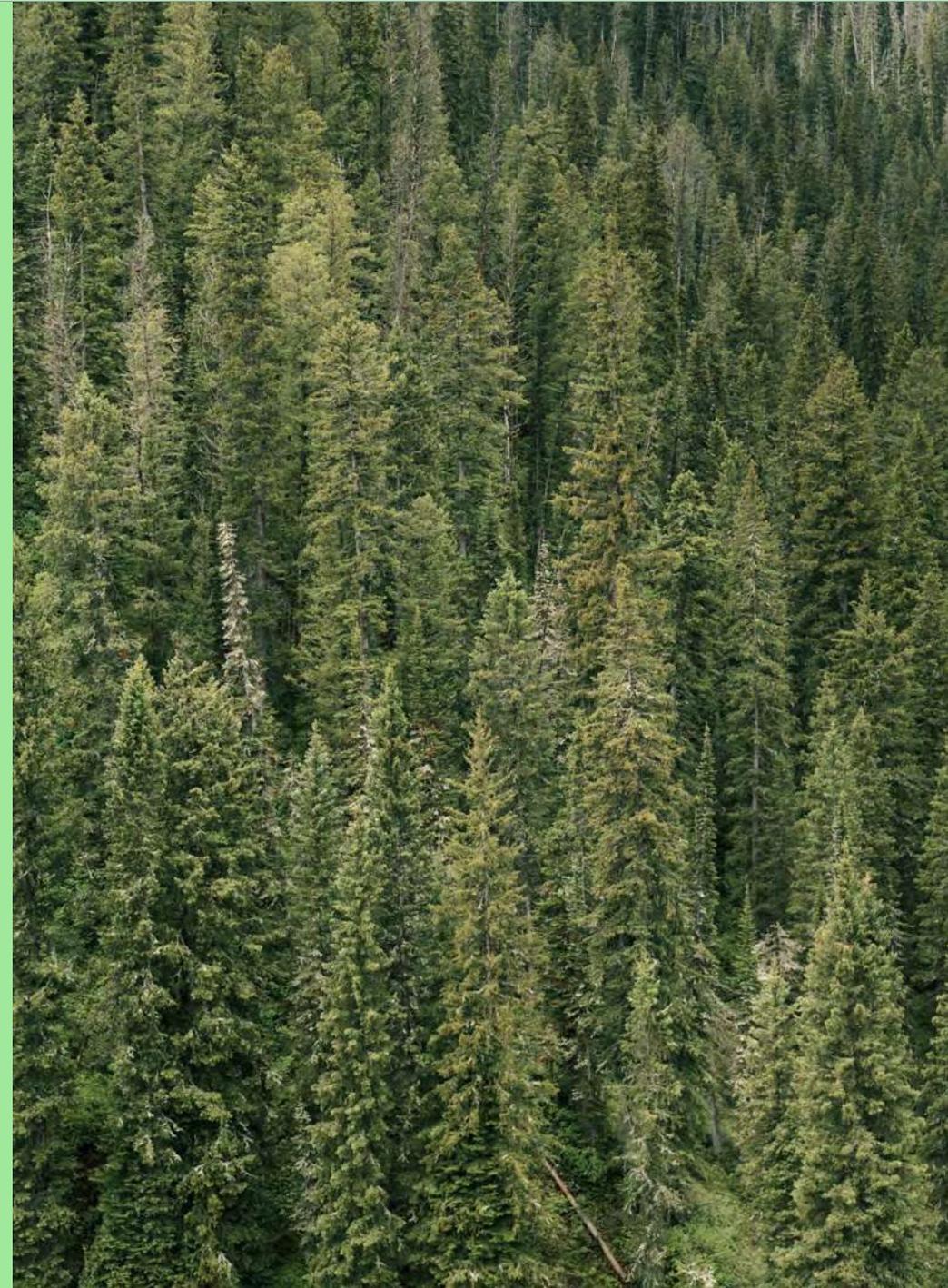
2 · La descarbonización de todas nuestras operaciones, incluyendo toda nuestra cadena de valor con el objeto final de convertirnos en una compañía neutra en carbono → NetZero.



Asimismo, a través de este plan, **se han consolidado nuevos criterios para la gestión de la sostenibilidad en la fase de diseño de los proyectos, de forma que los procesos sean armonizados y parametrizados para toda la compañía**, permitiendo hacer un seguimiento preciso de KPIs específicos en un futuro. Además, la compañía cuenta con un sistema de gestión ambiental certificado por la ISO 14001³, con el que asegura su responsabilidad con el medio ambiente, minimizando los efectos de la actividad en el entorno y ayudando así a reducir los riesgos ambientales.

El Grupo no aplica únicamente estos criterios en sus proyectos de construcción, que son su principal actividad, sino que **también los implementa en el funcionamiento diario de todas sus sedes**: seleccionando materiales sostenibles en las oficinas, fomentando el teletrabajo en aquellos puestos que lo permiten, minimizando el impacto ambiental de los desplazamientos mediante el uso de vehículos eficientes energéticamente y fomentando las video-reuniones, creando espacios de trabajo saludables con oficinas desarrolladas bajo los criterios del L2C® y participando en proyectos de innovación propios o colaborativos para la implementación de la economía circular en los sectores de construcción y moda, entre otros.

3. Las empresas del grupo que disponen de la certificación 14001 son Construcía Instalaciones S.I., Construcía LDA y Construcía S.L.



3.1. Consumo responsable de los recursos.

El consumo eléctrico y de agua de Grupo Construcía en 2024 se puede consultar en las siguientes tablas.

Tabla 1. Consumo eléctrico por tipo de instalación

| Tipo de electricidad | Año | Oficinas | Obras ⁴ | Almacén | Total |
|--------------------------------------|------|----------|--------------------|---------|---------|
| Consumo electricidad renovable (KWh) | 2023 | 124.404 | 66.953 | 18.303 | 209.660 |
| | 2024 | 139.444 | 103.201 | 19.215 | 261.860 |
| % electricidad renovable | 2023 | 67,76% | 32,09% | 100% | 51,07% |
| | 2024 | 75,7% | 100% | 100% | 85,4% |
| Consumo electricidad total (KWh) | 2023 | 183.585 | 208.637 | 18.303 | 410.525 |
| | 2024 | 184.208 | 103.201 | 19.215 | 306.624 |

El consumo energético de Grupo Construcía se redujo en 2024 por dos motivos principales. En primer lugar, **se ha reducido el consumo de electricidad total** porque se ejecutaron menos obras en las que Grupo Construcía ha contratado directamente la electricidad. En segundo lugar, debido a nuestro enfoque hacia la sostenibilidad, **se incrementó el uso de energía renovable**, que pasó del 50% en 2023 al 85,4% en 2024. Esta transición a energía limpia ha permitido que la energía renovable se convierta en la principal fuente de alimentación tanto en las oficinas como en las obras y el almacén, siendo un **100% de energía renovable en estos dos últimos**.

El único consumo no renovable corresponde a las oficinas de Barcelona, cuyo suministro depende de la propiedad del edificio. Dado que no disponemos de datos desagregados por empresa, hemos asignado al grupo un 40 % del consumo total del edificio.

4. En el caso de las obras, se incluyen los datos de consumo de aquellas en las cuales se tiene el control de la gestión y, por tanto, información de los consumos energéticos.

Tabla 2. Consumo de agua por tipo de instalación (m3)

| Año | Oficinas | Obras ⁵ | Almacén | Total |
|------|----------|--------------------|---------|-------|
| 2023 | 123 | 6.591 | 33 | 6.747 |
| 2024 | 1.517 | 1.849 | 52 | 3.418 |

En 2024 el consumo de agua en obra **se redujo de forma significativa con respecto al año anterior**, ya que la tipología de obra realizada no ha requerido casi agua para su ejecución. En cuanto al consumo de agua en las oficinas, se observa un incremento significativo en 2024, ya que en el año anterior no se registraron todos los datos de consumo. Esto se debe a que el suministro de agua estaba contratado directamente por la propiedad, y no se reportaba información de los consumos de los inquilinos.

Tabla 3. Consumo de combustible por tipo de instalación y tipologías (l)

| Año | SOLRED ⁶ | | Obras | | Total | |
|------|---------------------|----------|-----------|----------|------------|----------|
| | Gasoil | Gasolina | Gasoil | Gasolina | Gasoil | Gasolina |
| 2023 | 36.054,64 | 8.738,57 | 75.569,20 | 94,13 | 111.623,84 | 8.832,70 |
| 2024 | 27.254,96 | 8.210,92 | 60.397,17 | 25,18 | 87.652,13 | 8.236,10 |

En 2024, el consumo total de combustible **se redujo en comparación con el año anterior**, destacando especialmente el descenso en el uso de gasoil. Esta disminución se debe, por un lado, a la reducción del número de trayectos realizados con vehículos propios y, por otro, a un menor uso de grupos electrógenos en las obras.

5. En el caso de las obras, se incluyen los datos de consumo de aquellas en las cuales se tiene el control de la gestión y, por tanto, información de los consumos hídricos.

6. Corresponde al consumo de combustible que no está asociado a ninguna obra en concreto.



Medidas de eficiencia energética y uso de recursos en oficinas.

Algunas de las **medidas de eficiencia** llevadas a cabo en las oficinas son las siguientes:

- **Uso preferente de la firma electrónica** (mediante la solución Signaturit), para la reducción del consumo de papel en la documentación generada.
- **Configuración predeterminada de impresión a doble cara e incorporación de un sistema de impresión** que precisa de presentar el uso de una tarjeta para evitar impresiones innecesarias.
- **Uso de tazas de cerámica** en las máquinas de café y termos.
- **Uso de envases reutilizables** (suministrados por la empresa) para el agua, procedente de fuentes.
- **Control térmico** de las instalaciones.

El consumo de agua de las oficinas es principalmente para uso sanitario y proviene de red. Para optimizar y reducir el consumo de este recurso, la compañía incluye notas informativas en los espacios comunes de sus oficinas para la sensibilización ambiental y buenas prácticas ambientales internas.

Medidas de eficiencia energética y uso de recursos en las obras.

Durante 2024 el Grupo ha estado trabajando en la **redefinición de los procedimientos de control y gestión ambiental en las obras de la compañía**, con el objetivo de consolidar los parámetros de los que hacer seguimiento y optimizar y estandarizar los procesos de gestión de las obras, **manteniendo la calidad y la excelencia en todas sus actividades**. De esta forma, además, al final de cada obra, se dispondrá de información estandarizada, con los principales indicadores en cuanto al uso de materiales, su ciclabilidad, la generación de residuos, la huella de carbono, y la huella hídrica específica.

Energía.

Las operaciones del **sector de la construcción representan el 36% del consumo de energía en todo el mundo** y son responsables del 40% de las emisiones globales de dióxido de carbono (CO²)⁷. Por ese motivo, **uno de los pilares de las metodologías de trabajo utilizada por Construcía es el uso preferente de energías limpias.**

En 2024, el consumo de electricidad en obras fue de 103.201 kWh, correspondiendo el 100% a energía renovable.

Agua.

El agua utilizada procede principalmente de red. En el caso de la existencia de pozos en las obras llevadas a cabo por Construcía, se dispone de las concesiones pertinentes y se cumple con los límites de volúmenes de captación establecidos. **Durante 2024, el consumo de agua en las obras realizadas por la compañía descendió a 1.849 m³.**

Además, el Grupo dispone de las autorizaciones de vertido preceptivas para todas sus actividades.

7. World Economic Forum (2016). Can the circular economy transform the world's number one consumer of rare materials?



Materiales sostenibles.

Desde 2013 la compañía **apuesta por un modelo de construcción circular que minimiza la cantidad de materia prima virgen consumida, con la incorporación de criterios para seleccionar productos saludables y con contenido reciclado** y, al mismo tiempo, **desarrolla pasaportes de materiales de edificios para gestionar que los materiales** que en una construcción tradicional serían considerados un residuo, pasen a ser un nuevo recurso en un modelo de construcción circular.

Como el concepto "material sostenible" ha recibido muchas definiciones en los últimos años, **Grupo Construcía ha definido su propio criterio, en línea con los más altos estándares de la industria y basados en criterios científicos**. Para la compañía, las características que debe tener un material para ser considerado sostenible son las siguientes:

- **Saludable:** libre de sustancias tóxicas para las personas o el entorno.
- **Ciclable:** que no se convierte en un residuo al final de su fase de utilización.
- **Contenido reciclado:** con materia prima de origen reciclado y mínimo uso de materia prima virgen.
- **Diseñado para ser desmontable** o con un sistema de recuperación o reciclaje en caso de elementos electrónicos.
- **Con mínima huella de carbono**, es decir, que no consuma combustibles fósiles y genere emisiones de CO^{2eq} en su etapa de fabricación, uso y ciclaje.
- **Que cuide el uso y calidad** del ciclo de agua y de la calidad del suelo.
- **Desarrollado por empresas comprometidas** con el cuidado de los recursos naturales y con criterios de justicia social.
- **Con valor de recuperación positivo** y evitando la generación de residuos al final de su vida.

Además, la compañía **apuesta por el uso de materiales saludables en sus espacios construidos y basa su desarrollo en la colaboración con sus proveedores** para buscar siempre la mejor solución para cada producto y función.



Las obras desarrolladas por el Grupo Construcía en 2024 han tenido el siguiente consumo de materiales⁸:

Tabla 4. Consumo de materiales (2024)

| Tipo de material | TOTAL | | Unidad | % | |
|-------------------------|----------------------|--------------------|-----------|-------------|-------------|
| | 2023 | 2024 | | 2023 | 2024 |
| Metales | 8.388.740,75 | 4.028.830 | kg | 9,34% | 3,82% |
| Vidrio | 596.235,64 | 709.929 | kg | 0,66% | 0,67% |
| Minerales y pétreos | 76.629.391,86 | 94.829.302 | kg | 85,44% | 89,85% |
| Maderas y derivados | 2.775.265,26 | 4.268.622 | kg | 3,09% | 4,02% |
| Plásticos | 758.264,71 | 1.102.851 | kg | 0,85% | 1,04% |
| Multimaterial | 545.630,48 | 603.307 | kg | 0,61% | 0,58% |
| Total materiales | 89.688.528,71 | 105.542.841 | kg | 100% | 100% |

El consumo total de materiales durante 2024 ha aumentado respecto al año anterior, alcanzando los 105.542.841 kg, frente a los 89.693.528,70 kg registrados en 2023, **se ha producido un aumento del 17,66% en el consumo total de materiales respecto al año anterior**. Este incremento se debe principalmente a un **mayor volumen de obras de edificación**, una tipología que requiere una mayor cantidad de materiales en comparación con otras modalidades de proyectos que desarrollamos. Asimismo, se ha calculado la salud de los materiales utilizados por Grupo Construcía durante 2024, utilizando como base el cálculo realizado en las principales obras del año. Para ello, se analiza cuáles son las cantidades de materiales que cuentan con certificaciones Cradle to Cradle, en función de la categoría.

8. Durante el año 2024 se ha consolidado la metodología de reporte de materiales usados en las diferentes obras de Grupo Construcía. Los datos de 2023 son comparables a los reportados en 2024.

Tabla 5. Salud de los materiales (2024)

| Tipo de material | TOTAL | Unidad | % |
|--|--------------------|-----------|-------------|
| Salud 1 Desconocido / Problemático | 7.963.729 | kg | 7,55% |
| Salud 2 Basic / Compatible | 85.252.539 | kg | 80,78% |
| Salud 3 Bronce o Compatible | 11.365.824 | kg | 10,77% |
| Salud 4 Plata o Compatible | 923.639 | kg | 0,88% |
| Salud 5 Oro, Platino o Compatible | 37.110 | kg | 0,04% |
| TOTAL | 105.542.841 | kg | 100% |
| Desconocidos / Problemáticos | 4.987.945 | | |
| Saludables | 100.554.896 | | |

Finalmente, se ha estimado el porcentaje de materiales ciclables, es decir, **aquellos que tienen el potencial de ser recuperados en el futuro.**

Tabla 6. Ciclabilidad de los materiales (2024)

| | | |
|--------------------|-------------|----|
| Ciclabilidad total | 101.966.987 | kg |
| Ciclabilidad total | 79,39 | % |



Algunas obras destacadas de 2024.

En 2024, entre las obras se pueden destacar las siguientes obras en cuanto a su gestión del impacto ambiental y teniendo en mente la circularidad desde el inicio del proyecto.

Grupo Construcía Madrid.

Primark confía en Grupo Construcía para su más reciente apertura en el barrio Goya de Madrid.

El proyecto, adjudicado a Grupo Construcía, **fue anunciado en 2021, iniciándose las acciones para la mejora de la propiedad.** Sin embargo, no fue hasta septiembre de 2023 que comenzaron las obras por parte de la constructora, **logrando finalizar este ambicioso proyecto en menos de nueve meses.**

El edificio: transformando la historia de la ciudad en tendencia.

Ubicado en el prestigioso distrito de Salamanca de Madrid en la esquina de la calle Conde de Peñalver con calle Hermosilla, este representativo edificio cuenta con tres entradas principales. Originalmente se construyó como el Cine Salamanca por el arquitecto Francisco Alonso Martos en 1935, para transformarse eventualmente en un edificio de uso comercial, **manteniendo sus fachadas originales con un distintivo chafán curvo que sugiere la proa de un barco y le otorga un aspecto “neo art-deco”.** Esta edificación es un símbolo de la perfecta integración entre tradición y modernidad, al preservar parte de sus elementos arquitectónicos originales mientras se incorpora un diseño contemporáneo e integra el estilo propio del gigante del retail.

En su interior, **destaca un impresionante atrio, equipado con escaleras mecánicas y detalles especiales que incluyen acabados dorados y pantallas digitales.**

La estructura tiene **una planta subterránea y cuatro plantas superiores.**

Su estratégica ubicación en el barrio de Goya añade un valor significativo y complejidad al proyecto constructivo por encontrarse en zonas de elevada afluencia cerca de otros locales comerciales como El Corte Inglés, diversas marcas de Inditex y una gran cantidad de establecimientos de ocio y restauración.

“Este proyecto ha sido un verdadero reto debido a la peculiaridad de trabajar en un edificio histórico, protegido y situado en pleno eje comercial de Madrid. Nuestro equipo ha trabajado incansablemente para resolver con gran eficacia todas los desafíos, alcanzando el objetivo y logrando la plena satisfacción de uno de nuestros clientes estratégicos, Primark. El resultado ha sido espectacular”, afirmó Manuel Ángel Fernández, jefe de grupo de la constructora, Construcción.

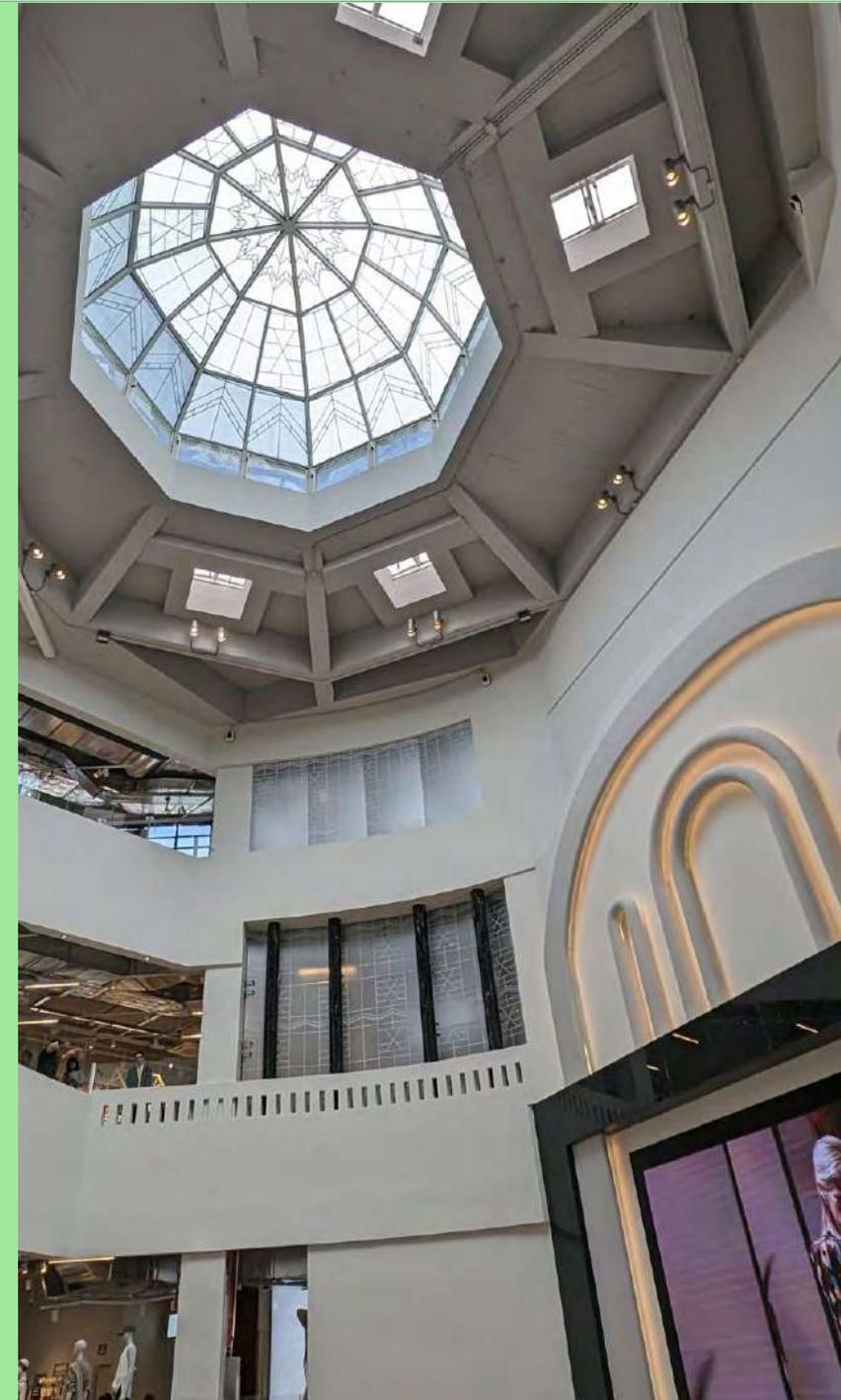
Metodologías eficientes para hacer de este proyecto una realidad.

En la materialización de este proyecto, Grupo Construcción **se comprometió con su visión de generar un impacto positivo en la sociedad, el medio ambiente y la economía a través de la construcción y las industrias relacionadas.** Conscientes de la importancia de implementar prácticas eficientes y sostenibles, el Grupo **adoptó la metodología Lean Construction para la ejecución de la obra.**

Esta metodología no solo implica una planificación detallada, sino también la **industrialización de los procesos de construcción, la estandarización de soluciones, la simplificación de procesos y la optimización del transporte,** mejorando significativamente el rendimiento en el proceso de construcción, reduciendo así los residuos y aumentando la eficiencia en el uso de los recursos.

Además, dada la complejidad de la tipología constructiva del edificio, **se recurrió al modelado 3D a través de BIM.** Esta herramienta no solo permitió capturar con precisión la estructura del inmueble, sino que también facilitó un minucioso trabajo de coordinación de instalaciones que maximizó el aprovechamiento de los espacios disponibles y resolvió eficazmente las interferencias detectadas.

Este enfoque integrado refleja los valores fundamentales de Grupo Construcción, que busca generar alianzas con colaboradores comprometidos con la sostenibilidad y el bienestar social.



Grupo Construcía Barcelona. Club Natació Barcelona.

El Club Natació Barcelona (CNB), una de las instituciones deportivas más reconocidas de la ciudad condal y pionera del deporte acuático en España, pone en marcha un ambicioso **plan de sostenibilidad enmarcado en el proyecto de gran remodelación del Club: “CNB S-XXI”, con la creación del campo solar híbrido más grande de Europa de una institución privada**, convirtiéndose en un referente a nivel mundial, de la mano del ecosistema de empresas de economía circular, Grupo Construcía, y de Abora Solar, fabricante aragonés de paneles solares híbridos.

Construcía Instalaciones, empresa de Grupo Construcía dedicada a las instalaciones electromecánicas, contextualiza la obra desarrollando un estudio energético de implantación de energía solar para todo el complejo. Con la tecnología de Abora Solar, instaló paneles solares híbridos que generan, de forma simultánea, tanto electricidad como agua caliente, consiguiendo **un rendimiento del 89% lo que los convierte los paneles solares más eficientes del mundo**.

El campo solar instalado en la cubierta por Construcía Instalaciones, genera unos 1.275 KW de energía térmica, que se usan para la nueva piscina exterior de waterpolo, así como aportar energía a otros sistemas como la iluminación.

La **instalación de estos 1.041 paneles solares híbridos de última generación**, que generan energía térmica y eléctrica simultáneamente, **implica un ahorro estimado de 1.050 toneladas de CO2 anuales**.





3.2. Gestión de los residuos.

Los residuos son uno de los principales problemas que ocasiona el sector de la construcción. Estos residuos, que **son generados durante el proceso de construcción y al final de la vida útil de los materiales, suponen el 60% de los residuos a nivel global.**

Grupo Construcía **pone el foco en una correcta gestión y control operacional de TODOS sus residuos orientando nuestra estrategia al Residuo 0** ya sea en desmantelamiento, ejecución o adelantándonos al fin de vida, preparamos los materiales para que no sean residuos. Separamos cuidadosamente lo que no utilizamos. Lo devolvemos a la industria o lo gestionamos mediante una plataforma digital que selecciona la mejor vía disponible para cada caso.

- **Monitorización y control** de todos los residuos generados y métricas de impacto asociado a cada uno de ellos.
- **Cálculo de CO²/kg** residuo generado y emisiones evitadas.
- **Objetivos de segregación y valorización máxima** de residuos a Tn de residuos por tipo valorización.
- **Usos del suelo del vertedero evitado.**

Grupo Construcía a postado por la digitalización de sus procesos y en concreto en la correcta gestión y control operacional de sus residuos alineándose con un partner estratégico a CO_CIRCULAR durante el 2024

Cultura de prevención y gestión de residuos integral.

El proyecto Cultura de prevención y gestión de residuos integral colabora con Co-Circular para gestionar los residuos de obra, garantizando trazabilidad, datos claros y una correcta segregación a través del nuevo brick "Gestión de residuos".

#AdiosVertederos

Objetivos.

- **Gestión eficiente y alineada** de residuos para cumplir objetivos de descarbonización, sostenibilidad y ESG.
- **Impulso de la innovación** mediante la conexión con agentes y ecosistemas transformadores.
- **Refuerzo de la confianza y reputación empresarial** gracias a la transparencia e impacto positivo.

Estado del Proyecto.

Proyecto en fase de implantación Piloto:

- Castellana 200 (MADRID)
- Europa Center (BARCELONA)



Necesidad de Negocio & Beneficios.

Eliminar cualquier tipo de impacto o riesgo asociado a una incorrecta gestión de nuestros residuos generados desde un punto de vista operacional.

Resultados.



A continuación, se pueden consultar los residuos generados por Grupo Construcción en 2024.

Tabla 7. Gestión de residuos por tipo de instalación (kg)

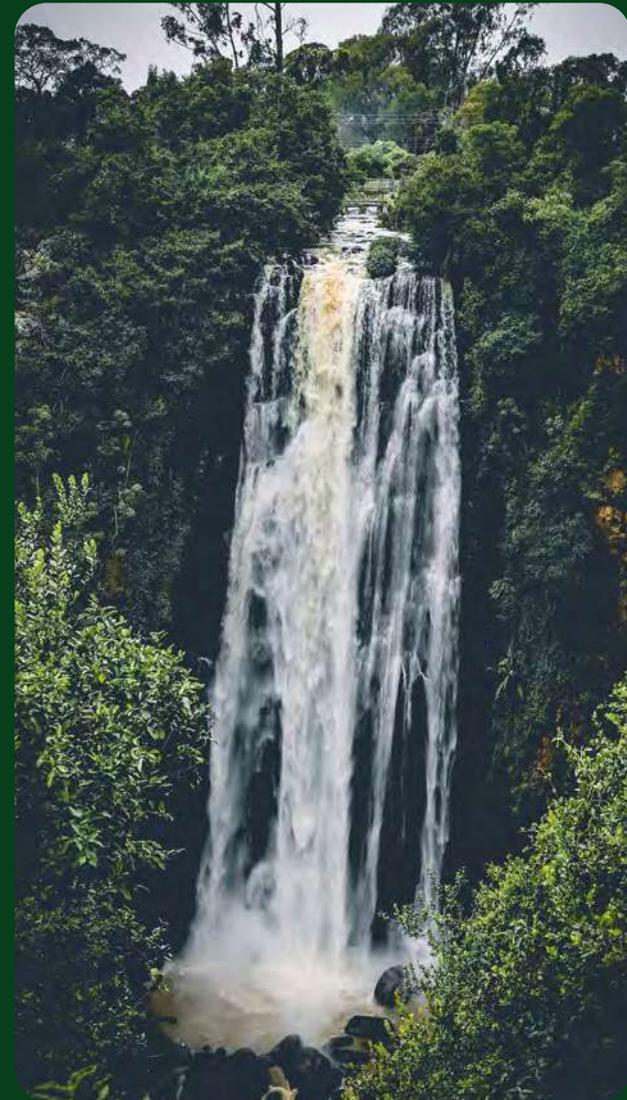
| Tipo de residuo | Año | Oficinas | Obras | Almacén | Total |
|--------------------------------|------|----------|------------|---------|------------|
| Madera | 2023 | 0 | 297.978 | 0 | 297.978 |
| | 2024 | 0 | 271.789 | 0 | 271.789 |
| Fracciones minerales | 2023 | 0 | 6.729.185 | 0 | 6.729.185 |
| | 2024 | 0 | 1.880.220 | 0 | 1.880.220 |
| Metales | 2023 | 0 | 95.231 | 0 | 95.231 |
| | 2024 | 0 | 140.775 | 0 | 140.775 |
| Vidrio | 2023 | 9 | 97.290 | 0 | 97.299 |
| | 2024 | 0 | 10.360 | 0 | 10.360 |
| Plástico | 2023 | 79 | 27.220 | 1.002 | 28.301 |
| | 2024 | 0 | 17.700 | 825 | 18.525 |
| Yeso | 2023 | 0 | 123.929 | 0 | 123.929 |
| | 2024 | 0 | 80.770 | 0 | 80.770 |
| Resto no peligrosos segregados | 2023 | 1.317 | 504.678 | 1.701 | 507.696 |
| | 2024 | 390 | 188.854 | 1.482 | 190.726 |
| Resto no peligrosos mezclados | 2023 | 108 | 3.719.725 | 1.195 | 3.721.028 |
| | 2024 | 0 | 6.179.832 | 1.136 | 6.180.968 |
| Peligrosos total | 2023 | 0 | 9.700 | 527 | 10.227 |
| | 2024 | 0 | 2.212 | 815 | 3.027 |
| Total | 2023 | 1.513 | 11.604.936 | 4.425 | 11.610.874 |
| | 2024 | 390 | 8.772.512 | 4.258 | 8.777.160 |



Durante 2024, **la cantidad total de residuos gestionados disminuyó en comparación con 2023**, debido principalmente a la tipología de obras ejecutadas, que generaron un menor volumen de residuos. Por otro lado, **destaca un incremento en la cantidad de residuos no peligrosos mezclados, lo que podría estar relacionado con una menor segregación en origen en obras cuya naturaleza dificulta esta separación**. Como parte del compromiso con la economía circular, Grupo Construcía **sigue aplicando su Metodología Lean2Cradle®**, que transforma los edificios en bancos de materiales mediante el Pasaporte de Materiales, facilitando la trazabilidad y la correcta gestión de los residuos generados.

3.3. Cambio climático.

El cambio climático ha emergido como uno de los desafíos globales más significativos de nuestra era, impactando profundamente diversas industrias. En el contexto español, la industria de la construcción, y por ende Grupo Construcía, **se encuentra directamente afectada por este fenómeno**, evidenciando la urgente necesidad de comprender y gestionar los riesgos asociados.





Riesgos ambientales causados por el cambio climático.

Respecto a esta problemática, en el caso de Grupo Construcía se detectan fundamentalmente los siguientes riesgos asociados al cambio climático:

- **Aumento de las temperaturas**, que puede afectar a la productividad de los trabajadores y aumentar la demanda de sistemas de refrigeración en las obras, aumento en consecuencia los costes operativos.
- **Escasez de agua**, debido a los cambios en los patrones de precipitación. Esto puede llevar a períodos de sequía, afectando la disponibilidad de agua para la construcción y el funcionamiento de la maquinaria.
- **Inundaciones costeras**, afectando a la estabilidad de las estructuras y la infraestructura de construcción.
- **Inestabilidad del suelo**, lo que aumentaría el riesgo de deslizamientos de tierra, especialmente en áreas montañosas o colinas.
- **Incremento de los incendios forestales**, afectando a áreas de construcción y a la propia seguridad de los trabajadores.
- **Eventos extremos de lluvia**, que pueden dar lugar a inundaciones repentinas, erosión del suelo y daños en las infraestructuras y áreas de construcción.
- **Impacto en la biodiversidad**, interfiriendo en los ecosistemas locales, lo que podría tener implicaciones en la planificación y ejecución de futuros proyectos de construcción.
- **Cambios en la demanda de energía**, debido a las variaciones climáticas. Influenciando así la disponibilidad y los costos de suministro eléctrico. En este sentido, el fomento de iniciativas para la reducción del consumo energético y el fomento de energías renovables implican una reducción de este riesgo.
- **Cambios regulatorios y normativos.**
- **Afectación de la agricultura y suministro de materiales.**
- **Mayor riesgo de tormentas costeras**, dañando la infraestructura costera y afectando a los proyectos constructivos acometidos en dichas áreas.
- **Presión en los recursos hídricos**, lo que resultaría en una menor disponibilidad de agua para la construcción y actividades relacionadas.

Por otro lado, **respecto al riesgo de afectación sobre los edificios e infraestructuras propias de Grupo Construcía, cabe señalar que el teletrabajo y el fomento de las reuniones virtuales dentro de la compañía están ayudando a minimizar este riesgo**, gracias a la reducción de la movilidad asociada y el propio uso de las instalaciones.

Medidas de adaptación y mitigación de los riesgos ambientales causados por el cambio climático.

El cambio climático **ha emergido como uno de los desafíos globales más significativos de nuestra era, impactando profundamente diversas industrias.** En el contexto español, la industria de la construcción se encuentra directamente afectada por este fenómeno, evidenciando la urgente necesidad de comprender y gestionar los riesgos asociados.

En este sentido, **la adaptación al cambio climático es esencial para reducir la vulnerabilidad de las comunidades, ecosistemas y empresas.** Desde Grupo Construcía se llevarán a cabo las siguientes acciones con el fin principal de reducir su vulnerabilidad y aumentar la resiliencia:

- **Diseño y construcción sostenible.** Esta medida incluye la adopción de prácticas de diseño y construcción sostenible que incorporen materiales resistentes a condiciones climáticas extremas, que promuevan la eficiencia energética y que reduzcan las emisiones de carbono. En este punto, Construcía lleva años de ventaja en el sector, ya que desde sus inicios adoptó una filosofía de construcción sostenible que lucha por promover la eficiencia energética y la reducción de emisiones de carbono de todas sus actividades asociadas.

- **Evaluación de riesgos climáticos.** Esta medida contempla realizar evaluación de riesgos climáticos específicos para los proyectos de construcción a acometer, identificando así la exposición a eventos climáticos adversos y poder así planificar de manera más efectiva e implementar medidas de mitigación adecuadas.

- **Construcción de infraestructuras resistentes a eventos climáticos adversos.** Esta medida contempla construir infraestructuras resistentes a eventos extremos como inundaciones, tormentas y altas temperaturas. Entre estas acciones se pueden llevar a cabo la elevación de edificaciones en zonas propensas a inundaciones o la instalación de sistemas de drenaje eficientes.

- **Correcta gestión del agua.** Esta medida contempla la implementación de sistemas de gestión del agua frente a temporadas de escasez o exceso de esta. Esto implicaría la captación y almacenamiento de agua en períodos húmedos y la implementación de tecnologías para la conservación en períodos secos.

- **Uso de tecnologías innovadoras.** Esta medida contempla adoptar tecnologías innovadoras que mejoren la eficiencia energética y la sostenibilidad en la construcción. Esto puede ir desde el uso de materiales de construcción sostenibles, hasta sistemas de energía renovable y el uso de tecnologías para el monitoreo ambiental.



- **Planificación de proyectos climáticamente inteligentes.** Esta medida conlleva la integración de la adaptación al cambio climático en la planificación de proyectos. Esto supondría la consideración de factores climáticos durante la fase de diseño, cosa que ayudaría a anticiparse y a abordar posibles problemas antes de que se conviertan en riesgos reales.
- **Correcta gestión de los residuos.** Esta medida permite establecer prácticas efectivas de gestión de residuos, promoviendo el reciclaje y la circularidad de residuos en los sitios de construcción.
- **Formación y capacitación del personal.** Esta medida contempla proporcionar información y capacitación al personal y trabajadores en el ámbito de adaptación al cambio climático y a las prácticas sostenibles.
- **Seguros y financiación.** Esta medida contempla la evaluación de la viabilidad de seguros climáticos para proyectos constructivos. A su vez, se deben explorar opciones de financiación que respalden la implementación de medidas de adaptación y la recuperación después de eventos climáticos adversos.
- **Monitorización y evaluación continua.** Esta medida se centra en establecer sistemas de monitoreo y evaluación continua para evaluar la efectividad de las medidas de adaptación implementadas. Esto permitiría ajustar las estrategias según sea necesario.
- **Colaboración con las comunidades locales.** Esta medida permite colaborar con las comunidades locales para comprender las necesidades y preocupaciones relacionadas con el cambio climático. Dicha participación puede mejorar la eficacia de las medidas de adaptación y fortalecer relaciones entre la empresa privada y la comunidad local.

Para mitigar estos riesgos, **Construcía calcula su huella de carbono relativa a sus actividades operativas.** A raíz de los resultados de la huella, el Grupo Construcía **ha desarrollado una hoja de ruta para la reducción de sus emisiones de GEI, de cara a alcanzar la neutralidad de carbono en los próximos años.** Dicha hoja de ruta forma parte del Plan Estratégico de Sostenibilidad.

En este sentido, **la estrategia de descarbonización se centra en la implantación en los proyectos desarrollados por la compañía de la metodología L2C®, el uso de productos Cradle to Cradle Certified™ y una mayor circularidad de los materiales utilizados;** todo esto complementado con otras iniciativas como la implementación de medidas de eficiencia energética y el uso preferente de energías renovables.



Los resultados de emisiones por alcances para el año 2024 se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 8. Huella de carbono market-based (2024)

| Emisiones clasificadas según alcance | Año | t CO ₂ e | % En la Huella Total |
|--|------|---------------------|----------------------|
| Alcance 1: Emisiones directas de GEI | 2023 | 315,99 | 0,32% |
| | 2024 | 253,07 | 0,61% |
| Alcance 2: Emisiones indirectas de GEI ¹⁰ | 2023 | 48,55 | 0,05% |
| | 2024 | 11,59 | 0,03% |
| Alcance 3: Otras emisiones indirectas de GEI por el transporte | 2023 | 2.386,44 | 2,42% |
| | 2024 | 2.225,81 | 5,33% |
| Alcance 3: Otras emisiones indirectas de GEI por los bienes comprados y los servicios utilizados | 2023 | 96.050,9 | 97,21% |
| | 2024 | 39.244,51 | 94,03% |
| TOTAL | 2023 | 98.801,88 | 100% |
| | 2024 | 41.734,98 | 100% |

Durante 2024, las emisiones de alcance 1 se han reducido significativamente en comparación con 2023. Esta disminución se debe, principalmente, a una menor utilización de combustibles fósiles como gasóleo y gasolina en las obras ejecutadas.

10. En el caso de las obras, el consumo eléctrico a partir del cual se calculan las emisiones de alcance 2 se corresponde a aquellas obras en las cuales se tiene el control de la gestión.

Tabla 9. Huella de carbono location-based¹¹ (2024)

| Emisiones clasificadas según alcance | Año | t CO ₂ e | % En la Huella Total |
|--|------|---------------------|----------------------|
| Alcance 1: Emisiones directas de GEI | 2023 | 315,99 | 0,32% |
| | 2024 | 253,07 | 0,61% |
| Alcance 2: Emisiones indirectas de GEI ¹² | 2023 | 40,12 | 0,05% |
| | 2024 | 31,71 | 0,08% |
| Alcance 3: Otras emisiones indirectas de GEI por el transporte | 2023 | 2.386,44 | 2,42% |
| | 2024 | 2.225,81 | 5,33% |
| Alcance 3: Otras emisiones indirectas de GEI por los bienes comprados y los servicios utilizados | 2023 | 96.050,9 | 97,21% |
| | 2024 | 39.244,51 | 93,98% |
| TOTAL | 2023 | 98.793,53 | 100% |
| | 2024 | 41.755,10 | 100% |

11. Para los cálculos de la huella de carbono location-based se ha cogido el factor peninsular que indica Red Eléctrica para 2024.

12. En el caso de las obras, el consumo eléctrico a partir del cual se calculan las emisiones de alcance 2 se corresponde a aquellas obras en las cuales se tiene el control de la gestión.

La huella de carbono se ha reducido a más de la mitad en 2024 en comparación con el año anterior, principalmente gracias a una mejora en la metodología de cálculo que nos ha permitido estimar con más precisión las cantidades de materiales que han intervenido en nuestras obras, siendo los cálculos resultantes menores que en 2023. Además, las tipologías de obras ejecutadas en 2024 llevan asociadas una carga de material por m² menor que el año anterior. También se han empleado factores de emisión más ajustados y representativos de las actividades reales desarrolladas en obra, lo que permite una estimación más precisa.

Cabe destacar, que el sector de la construcción es el mayor consumidor de energía del mundo y representa más de un tercio del consumo total de la energía final. En consecuencia, es el responsable de aproximadamente un tercio de las emisiones totales mundiales de dióxido de carbono (CO₂).

La "descarbonización" (reducción de las emisiones de GEI) progresiva de nuestras obras y su correcta contabilización, así como una estrategia de gestión eficaz del carbono con fines regenerativos para la industria y el medio ambiente, son de hecho uno de los grandes retos del Grupo Construcía en su objetivo de significarse como una empresa de impacto positivo, medible y verificable. En este aspecto, en el año 2022 se desarrolló la iniciativa Bosque Construcía, con el fin de restaurar la biodiversidad en una zona afectada por incendios, que a su vez contribuirá a la captación de emisiones. Para más información al respecto puede consultarse el apartado "3.5. Impacto en la biodiversidad". Durante este 2024, no se ha llevado a cabo ninguna iniciativa específica en este aspecto.



3.4. Ecotoxicidad y calidad del aire.

En el sector de la construcción existen compuestos tóxicos que pueden tener un impacto negativo en la fase de fabricación, la fase de uso y la fase de fin de vida, como por ejemplo metales pesados o compuestos orgánicos volátiles (COVs). Esta toxicidad puede afectar a los seres vivos y por lo tanto a las personas, fauna, flora, y en definitiva al medio ambiente.

Uno de los principales objetivos de nuestro Grupo, y por el cual ha desarrollado la metodología Lean2Cradle® es eliminar o, en caso de no ser posible su eliminación, minimizar, la presencia de estos materiales tóxicos en sus soluciones constructivas y estaciones. Esta metodología tiene la categoría de salud de los materiales como uno de los principales criterios para su selección.

Cabe destacar que, para aquellas obras donde no se aplica la metodología Lean2Cradle®, también se utilizan productos Cradle to Cradle Certified, en un porcentaje menor que en las obras Lean2Cradle®.



En referencia a la calidad del aire, **la metodología Lean2Cradle® incorpora numerosos criterios que benefician esta calidad en el interior de los edificios, principalmente asociados al diseño y a la selección de los materiales o productos empleados según criterios de salud para las personas.** Las estrategias para asegurar la calidad del aire interior incluyen los siguientes criterios:



Protección de los equipos y sistemas de clima y ventilación.



Control de las fuentes problemáticas.



Disrupción de las vías de contaminación y sellado perimetral.



Mantenimiento y limpieza.



Protección de materiales absorbentes.



Programación detallada de los trabajos.



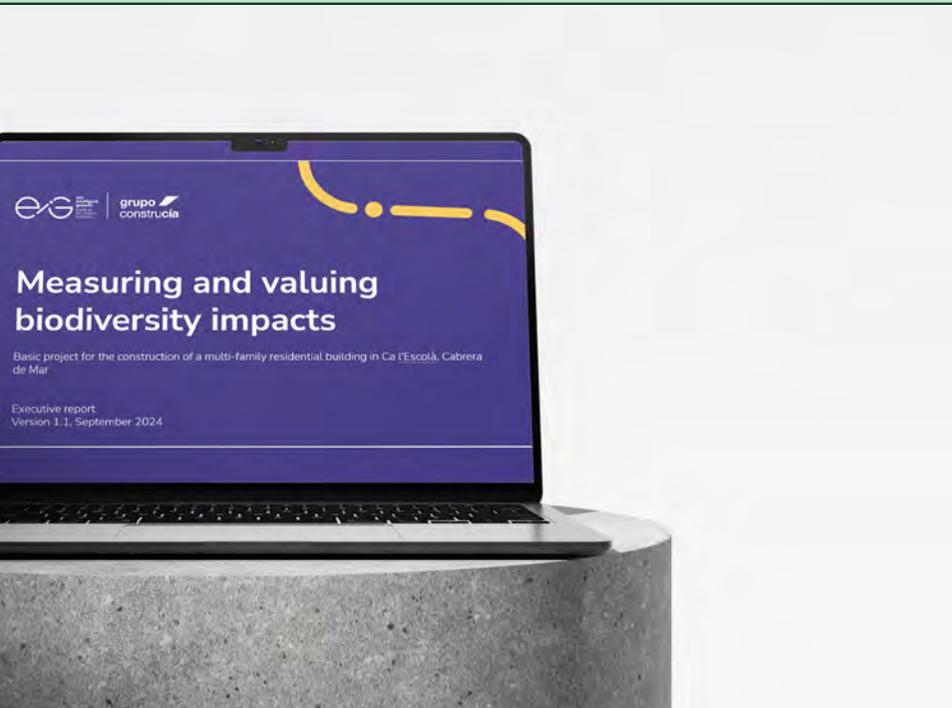
Selección de materiales saludables, sin emisiones (o muy bajas) de Compuestos Orgánicos Volátiles (COVs).

Además, en el proceso de selección de materiales saludables se contempla la contaminación atmosférica como uno de los criterios de inspección y en las diferentes fases de vida del producto: **extracción de materia prima, producción, uso y fin de vida.** Por ejemplo, para aquellos productos que están ubicados en espacios interiores de edificios, se consideran las emisiones de Compuestos Orgánicos Volátiles (COVs) o la presencia de sustancias CMR (Cancerígenas, Mutagénicas o Tóxicas para la Reproducción) por inhalación que puede ser dañino para los humanos o el medio ambiente.

Asimismo, en los casos en los que aplicamos la metodología True Value en nuestros proyectos Lean2Cradle®, **tenemos la capacidad de traducir en valor monetario el impacto positivo que la no toxicidad (human toxicity) de sus sistemas constructivos tiene en la salud de las personas.** Sin embargo, no se dispone del resultado del estudio True Value de ninguno de los proyectos ejecutados con Lean2Cradle® en 2024. Para más información sobre obras realizadas en 2019 ver el Informe de Construcción Circular que se puede descargar desde su web corporativa.

En lo que respecta a la prevención de otras emisiones al medio, **cabe destacar las iniciativas implementadas para la reducción de la contaminación acústica, tales como el control del marcado CE de la maquinaria utilizada o la gestión de los horarios de actividad para reducir el impacto sobre el entorno.** En este mismo sentido, los criterios constructivos utilizados por el Grupo Construcción tienen en cuenta la reducción del impacto visual de las construcciones desarrolladas.

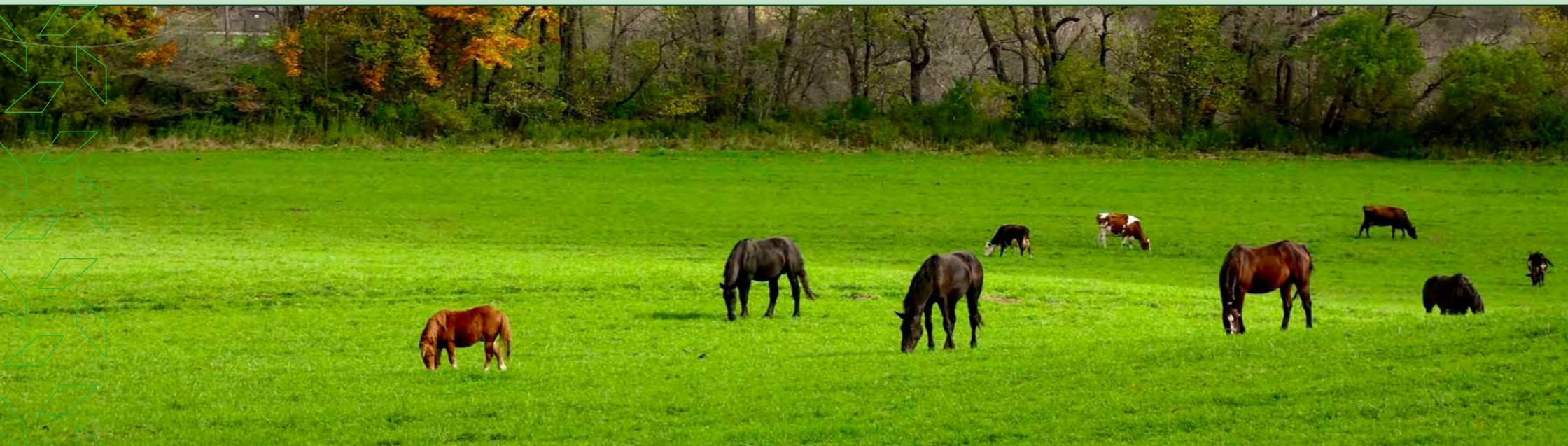




3.5. Impacto en la biodiversidad.

Aunque el impacto negativo en la biodiversidad es una consecuencia directa de la actividad humana y los procesos de construcción forman parte de ella, **la actividad principal del Grupo se centra en la reforma o reconstrucción de edificios existentes y en pocas ocasiones se han realizado edificios de nueva construcción, por lo que la actividad y operaciones de la compañía no tiene impacto en áreas protegidas.** Aun así, como ya se ha comentado anteriormente, con la finalidad de minimizar el impacto en la biodiversidad, Grupo Construcía **ha desarrollado la metodología Lean2Cradle® que tiene el lema de construir edificios que actúen como árboles en el ecosistema.** Esta metodología potencia el uso de energías renovables y eficientes, diseña espacios con luz natural, las estrategias de biofilia que incluyen incorporación efectiva de elementos bióticos en los proyectos (p.e. cubiertas, paredes y muros vegetales) y, sobre todo, a través de la promoción y prescripción de productos Cradle to Cradle Certified™ que incorporan la regeneración del medio natural en sus objetivos fundacionales. Cabe destacar el hecho de que estas iniciativas también tienen una función, sinérgicamente, para favorecer la adaptación al cambio climático.

Cabe destacar que durante este 2024 hemos desarrollado una metodología propia para monetizar la pérdida de la Biodiversidad à Lean2Cradle True Value Biodiversity.

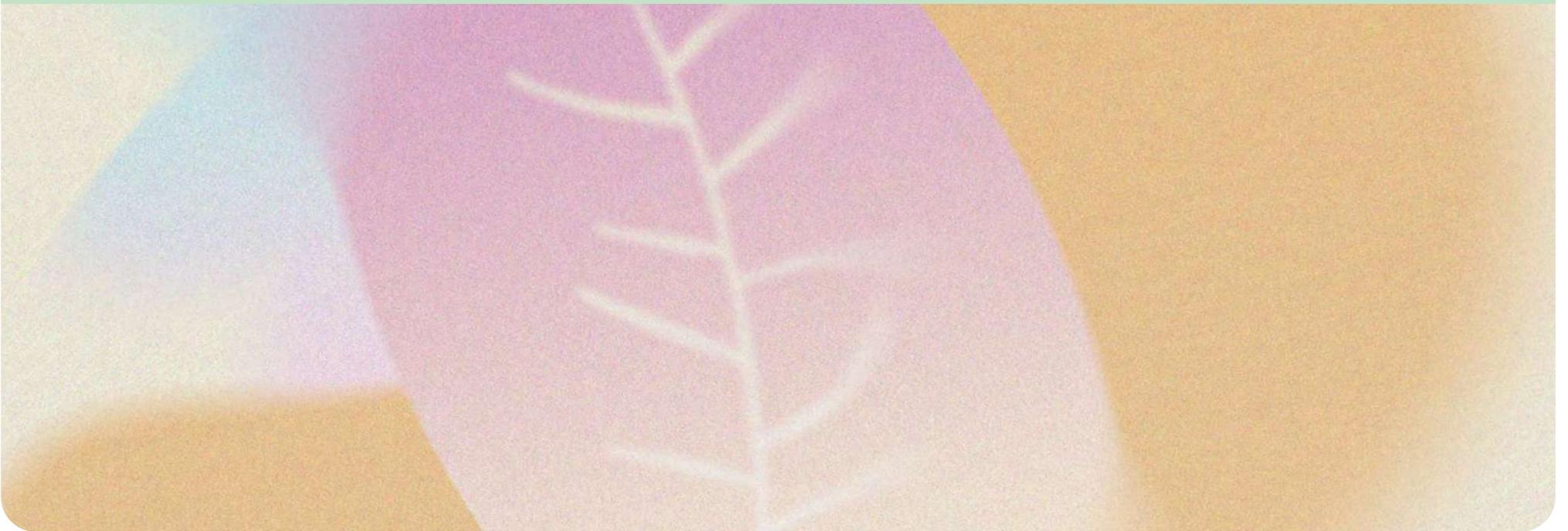


Nuestro modelo de negocio y nuestros servicios se encuentran alineados con el siguiente ODS (Objetivo de Desarrollo Sostenible):

- Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento**
- Objetivo 7. Energía asequible y no contaminante**
- Objetivo 9. Industria, innovación e infraestructuras**
- Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles**
- Objetivo 12. Producción y consumo responsables**
- Objetivo 13. Acción por el clima**
- Objetivo 15. Vida de ecosistemas terrestres**



04. Compromiso con las personas



04. Compromiso con las personas.

Nuestros empleados son esenciales para el funcionamiento de la compañía y nuestro principal activo. **Son los responsables de llevar a cabo la misión, las metas y los objetivos de la empresa, y de aportar productos y servicios de alta calidad para nuestros clientes.** Por ello, el Grupo busca crear un entorno donde la motivación, compromiso, y apoyo a los empleados sea clave para garantizar las mejores condiciones laborales y brindar un espacio óptimo para su desarrollo.

En el marco del proceso de transformación de la compañía, durante 2022 se trabajó en el desarrollo de un nuevo Modelo de Personas estandarizado para todas las compañías del Grupo. Este modelo, que sitúa a los empleados en el centro, **busca la atracción, retención y desarrollo continuo del talento, de manera que posibilite oportunidades para el crecimiento, además de crear una cultura que permita a sus colaboradores y colaboradoras desarrollar su potencial, alineando los objetivos individuales con los del grupo.** En el apartado de Desarrollo, formación y gestión del talento (página 55) puede encontrarse más información sobre este nuevo Modelo de Personas.



4.1. Empleados.

El equipo que configura la compañía es el pilar básico para el logro de sus objetivos, siendo las relaciones laborales la base del modelo empresarial del Grupo.

En este aspecto destaca el alto porcentaje de contratos indefinidos frente a los contratos temporales, así como el descenso de la cifra de empleados en los últimos años, bajando de los 356 a los 330 empleados a final del año 2024 en todo el Grupo. En este sentido, 20 de estos empleados, que suponen un 6,06% de la plantilla a cierre de año, se corresponden a la delegación de Portugal. Para más información sobre el número de empleados, puede consultarse el anexo 6.1.





4.2. Empleo justo y decente.

El 100% de los empleados del Grupo están cubiertos mediante diversos convenios colectivos sectoriales, a los que cada una de las empresas del Grupo están adscritas. Dichos convenios consideran cuestiones relacionadas con la salud y seguridad de los trabajadores. En concreto, los convenios de aplicación a cada una de las empresas del Grupo Construcía son los siguientes:

- **Construcía (Barcelona):** Convenio colectivo de trabajo de la industria de la construcción y obras públicas de la provincia de Barcelona.
- **Construcía (Madrid):** Convenio colectivo del sector de Construcción y Obras Públicas de la Comunidad de Madrid.
- **Construcía (Portugal):** Convenio Colectivo de AECOPS (Associação de Empresas de Construção e Obras Públicas e Serviços).
- **Construcía Instalaciones (Barcelona):** Convenio colectivo de trabajo del sector de la industria siderometalúrgica de la provincia de Barcelona.
- **Construcía Instalaciones (Madrid):** Convenio Colectivo del Sector de Industria, Servicios e Instalaciones del Metal de la Comunidad de Madrid.
- **Eco Intelligence Growth y Circular Capital:** Convenio colectivo del sector de empresas de ingeniería y oficinas de estudios técnicos.

Además, cuentan con otros beneficios laborales como los incentivos por cumplimiento de objetivos, flexibilidad horaria y la complementación del 100% del salario en la primera baja laboral del año.

Organización del tiempo de trabajo y conciliación.

En cuanto a la organización del trabajo o la desconexión laboral, **la compañía se basa en el convenio colectivo de referencia en caso, ya que en estos se indican los criterios a seguir en cuanto a aspectos como la jornada, turnos de trabajo, o vacaciones y permisos.** No obstante, el Calendario Laboral de 2024, aprobado en diciembre de 2023, ha armonizado las condiciones de las distintas compañías que conforman el Grupo Construcía. **Cabe tener en cuenta que este calendario ofrece una mejora del convenio laboral respecto a los Convenios Colectivos que aplican a cada grupo de trabajadores.** Así, por ejemplo, se incluye el que el cumpleaños de los empleados sea festivo, e incluye un mayor número de días inhábiles por convenio.

Adicionalmente, desde Grupo Construcía **somos conscientes de la importancia del equilibrio entre el trabajo y la vida personal, por lo que se ofrece y favorece la flexibilidad horaria en cuanto a la entrada y salida.** En este mismo sentido, promovemos la conciliación familiar y laboral en aquellos casos en los que las circunstancias personales y del puesto de trabajo lo permiten, mediante iniciativas como las siguientes:



Horario flexible de entrada, que va desde las 08h a las 09h, y de salida, que va desde las 17h a las 18h.



Posibilidad de solicitar trabajo remoto (un día o un día y medio a la semana, en función de las áreas de trabajo), en las posiciones donde es factible, analizándolo caso por caso.



Facilitación de la compactación de la jornada en aquellos casos en los que es posible (por ejemplo, tras el permiso de maternidad).



Disponibilidad de tiempo para atender asuntos personales, previa comunicación al gerente.

Asimismo, **cabe tener en cuenta otra iniciativa lanzada en noviembre de 2022: la retribución “excepcional” por trabajos fines de semana y festivos, que supera los estándares del sector de la construcción.** Esta medida tiene dos objetivos principales. En primer lugar, limitar el trabajo extra a situaciones donde sea absolutamente necesario y no haya alternativas, para garantizar el bienestar de los trabajadores y evitar la sobrecarga laboral. En segundo lugar, alinear los salarios de las personas de todas las empresas del Grupo, sin importar su convenio colectivo, para fomentar la equidad salarial y la cohesión entre los trabajadores.

En cuanto a medidas para fomentar la desconexión laboral, **hemos habilitado mensajes en los sistemas informáticos para recordar a los trabajadores que eviten agendar reuniones después de las 18 horas o enviar mensajes fuera del horario laboral.** Además, en el año 2023 se implementó una política de desconexión laboral, en la cual se especifican las medidas ya existentes y se incluyen otras nuevas en 2024, como la reducción del número de reuniones presenciales y telemáticas con el objetivo de proteger el derecho al descanso y a la conciliación entre la vida personal y profesional de los empleados.



Comunicación interna transparente y accesible.

Una buena comunicación interna en las compañías es clave para asegurar que todos los empleados están informados, alineados y trabajan para unos objetivos en común. **Una comunicación interna eficaz puede facilitar el flujo de información e ideas dentro de la organización y puede ayudar a fomentar la colaboración, el trabajo en equipo y un sentido de comunidad entre los empleados.**

Por ello, desde el Grupo Construcía, como se ha apuntado previamente, en el marco de la transformación del grupo se ha creado una estructura jerárquica de reuniones diarias (DVM) y comités semanales/quincenales a través de los cuales cada responsable se reúne con su equipo directo. **Estas reuniones diarias, tienen por objetivo escalar y desescalar los posibles riesgos, problemas o propuestas de mejora, y fomentar un mayor control sobre el trabajo y más visibilidad de los equipos.**

Por su parte, el área de personas dispone de un correo electrónico al que puede dirigirse todo el personal para cualquier cuestión. Además, **disponemos de otros mecanismos de comunicación periódicos:**



Se dispone de una Newsletter semanal con las novedades de la compañía y los eventos en los que participa, así como noticias destacadas del sector, de forma que todos los empleados puedan estar fácilmente al día de las novedades y tendencias del mundo de la construcción y la sostenibilidad.



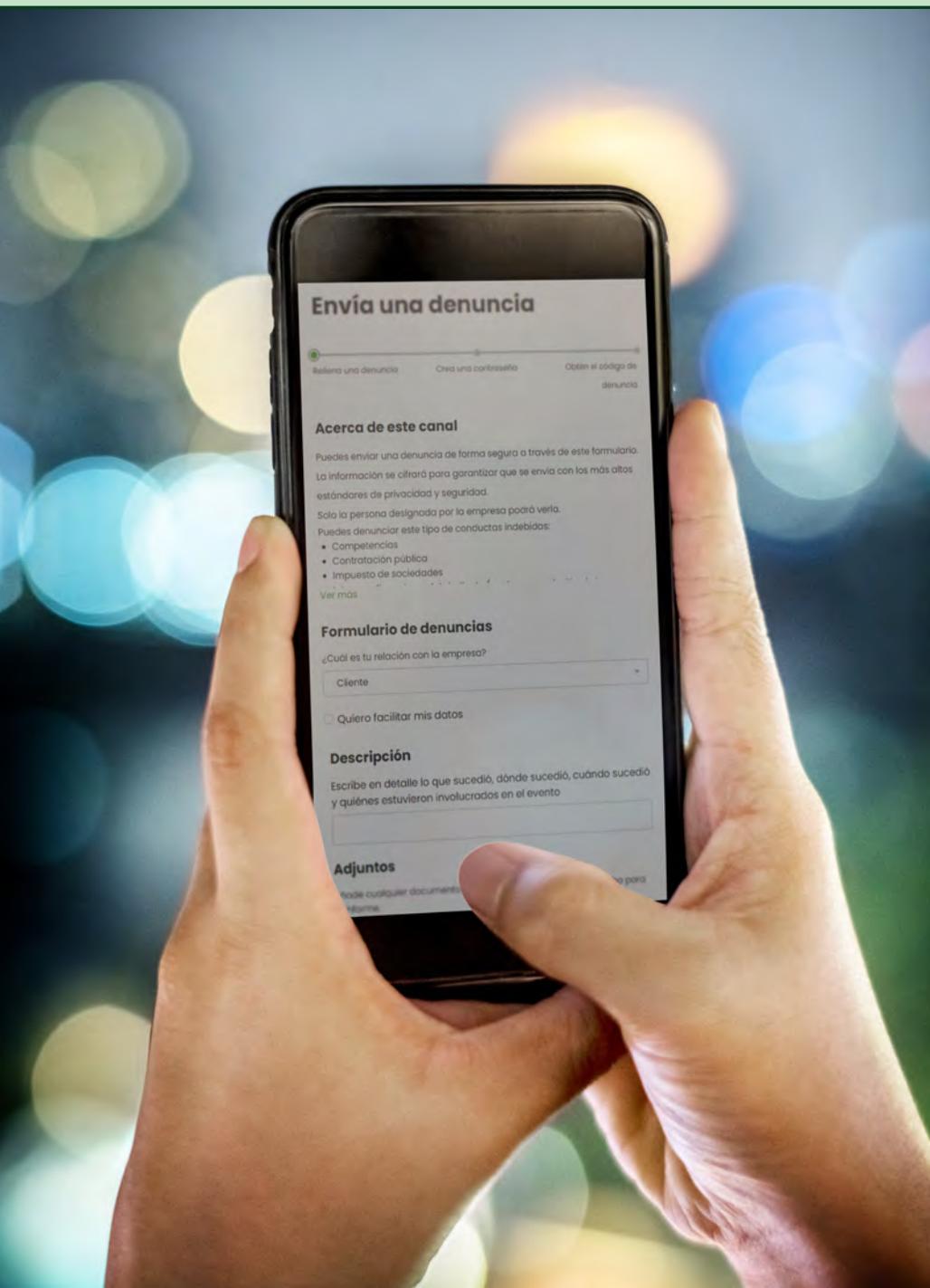
Se realiza un webinar mensual llamado "Somos Grupo", promovido y organizado por Marketing & Comunicación, en el que se presentan equipos, proyectos y áreas de las diferentes compañías del Grupo.



Se realizan 2 All Hands meeting al año donde se comunica la estrategia y evolución del negocio y donde de manera abierta se tratan todas las preguntas y sugerencias de los equipos.

En último lugar, en cuanto a cuestiones de compliance los empleados **también disponen de un canal ético para transmitir preguntas, inquietudes o violaciones del Código Ético y de Conducta o de las políticas de la compañía.**





Canal oficial de denuncias.

En el año 2023, se lanzó el Canal de Denuncias, habilitando una plataforma diseñada para fomentar un ambiente de trabajo seguro, transparente, acorde con los estándares del Código Ético de Grupo Construcía y alineado con lo dispuesto en la Ley 2/2023.

Este canal ofrece a todos los empleados, exempleados, proveedores, clientes o colaboradores, la oportunidad de reportar cualquier tipo de infracción administrativa, grave o muy grave, infracciones penales o incumplimientos de la normativa interna del Grupo de manera confidencial.

La denuncia se presenta accediendo a la plataforma **a través de un enlace proporcionado en la Intranet del Grupo o desde la web de cualquiera de las empresas del Grupo**, y seguir las instrucciones.

4.3. Desarrollo, formación y gestión del talento.

En Grupo Construcía **fomentamos el liderazgo dentro de la organización, siendo los directivos y responsables de las diferentes áreas los encargados de inspirar, desarrollar y capacitar a sus equipos.**

Con el nuevo Modelo de Personas, aprobado en septiembre de 2022, se alinean los objetivos personales con los objetivos de la compañía. La información adquirida a partir de este nuevo modelo permitirá:



La identificación del talento del grupo, así como planes de acción de desarrollo y fidelización.



La gestión y el aseguramiento del conocimiento en el seno de la organización.



Proporcionar conversaciones de calidad entre mánager y colaborador generen compromiso y motivación de crecimiento.

Este Modelo de Personas del Grupo consta de varias fases a lo largo del año, entre las cuales **se definen los objetivos financieros y estratégicos e individuales a principios de año, y se hace un seguimiento de dichos objetivos, así como una revisión anual del talento**, para identificar aquellos trabajadores con alto potencial y el establecimiento de Planes de Desarrollo del Talento.

Dentro de esta nueva estrategia de liderazgo transformador, **continuamos trabajando en un Development Center, destinado a proporcionar una plataforma de desarrollo a los jefes de grupo**, figura clave entre la dirección y las obras.



Plan de *onboarding*.

Durante 2024 se ha aplicado el plan de onboarding, desarrollado durante 2023, **para que los recién llegados se sientan cómodos en sus primeros días, puedan comenzar a ser productivos cuanto antes y generen su compromiso con la organización desde el primer día.**

Como novedad, **el primer día de trabajo a los nuevos empleados se les asignará un mentor que les guiará** en su proceso de incorporación en la compañía.

Por otro lado, también se ha redefinido la formación inicial, que se basa en cápsulas multimedia que abarcan los diferentes ámbitos:



Propósito y valores



Plan estratégico



Código Ético



Líneas de Negocio



Governance



Calidad



Introducción a la Economía Circular



Introducción a la Metodología L2C

Formación.

Desde el Área de Recursos Humanos **se programan anualmente las formaciones en función del puesto de trabajo**, y éstas pueden ser tanto internas como externas. Asimismo, **también se imparten formaciones en materia de salud y seguridad laboral** desde el departamento de prevención de riesgos laborales y de vigilancia de la salud.

Las formaciones del año 2024 han buscado dar respuesta a las necesidades de formación inmediatas y asegurar que formaciones continuas se mantenían, así como trabajar algunas habilidades técnicas necesarias para la marcha del negocio (Excel, presto, Project, BIM).

Por lo que respecta al resto de formaciones, durante este 2024, **más de 338 personas han participado, al menos, en alguna de las formaciones llevadas a cabo.**

En la siguiente tabla se muestran algunas de las formaciones impartidas:

Tabla 10. Formaciones impartidas con mayor número de asistentes (2024)

| Formación | Asistentes |
|--|------------|
| Sesgos Inconscientes | 15 |
| Estudio Económico con Presto | 14 |
| Ciberseguridad - Seguridad de la información | 13 |
| Liderazgo en Acción | 12 |
| Gestión del Estrés | 11 |
| Formación PRL - Pack Emergencias | 10 |





Programa de movilidad interna.

En 2024 continúa el Programa de movilidad interna, lanzado en 2022, a partir del cual el área de Personas y Talento comunica de forma periódica todos los procesos activos dentro de la compañía, aumentando la transparencia de los procesos y fortaleciendo el intercambio de conocimiento y el desarrollo profesional del equipo. De esta forma, las personas interesadas pueden acceder a nuevas vacantes que sean de su interés.

En el caso de no ser seleccionadas, desde el área de Personas se trabaja en un Plan de Desarrollo Individual para que los empleados puedan alcanzar sus objetivos.

4.4. La salud y la seguridad son lo primero.

Los trabajadores son nuestro principal activo. Por ello **la protección de la seguridad y salud en sus puestos de trabajo es prioritaria para la empresa.**

En Grupo Construcía el cumplimiento de la prevención de riesgos laborales va más allá de las exigencias legales, ya que, desde hace años, **se cuenta, de forma voluntaria, con un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. Cabe destacar que en 2021 el sistema se certificó según la norma internacional ISO 45001:2023, que seguirá vigente hasta 2027.**

La política de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud se compromete con la **eliminación de los peligros, la reducción y el control de los riesgos, la promoción de la salud y el bienestar de todas las personas** vinculadas de algún modo a las empresas del grupo. La seguridad es la manera de trabajar del Grupo Construcía.

La gestión más general de la salud y seguridad en las empresas del Grupo Construcía se realiza a través de Servicios de Prevención Ajenos, que también **proporcionan un servicio de consulta especializada cuando es necesario.**

La gestión preventiva de las actividades con mayor riesgo (obras y mantenimientos) **se realiza a través de un departamento de PRL propio** que presta el apoyo necesario al equipo productivo.

Como resultado de esta organización, **todos los centros de trabajo fijos cuentan con su correspondiente evaluación de riesgos**, así como con un Plan de Acción Preventiva que prioriza las actuaciones que deben llevarse a cabo para la actuación frente a aquellos riesgos que así lo requieran. Los principales riesgos detectados en estos centros son principalmente ergonómicos, caídas al mismo nivel y contactos eléctricos.

Como empresa saludable, **nuestras oficinas de Portugal y Madrid están diseñadas siguiendo la metodología L2C**, creando espacios de trabajo que favorecen el bienestar físico y psicológico de los profesionales y el respeto por el medio ambiente.

En los centros de trabajo temporales, en cambio, **el instrumento básico de evaluación de riesgos y planificación de la actividad preventiva es el Plan de Seguridad y Salud** o, en los casos en que este no es obligatorio, **un Documento de Gestión Preventiva de la Obra**. Dada la dificultad de poder anticipar todas las situaciones peligrosas en estos centros, estos documentos están en constante revisión y actualización.

Asimismo, se cuenta con la adhesión de todas las empresas subcontratadas por el Grupo Construcía y que participan en la obra. De manera adicional, con el fin de controlar los riesgos se aplican las siguientes medidas:



Nombramientos de los Recursos preventivos propios y de Trabajadores responsables de seguridad y salud en obra, en el caso de los subcontratistas.



Plataforma de gestión documental (Egesdoc) para que las empresas subcontratistas envíen su documentación PRL, tanto de empresa como de trabajadores, y dar cumplimiento a la Coordinación de actividades empresariales. Adicionalmente, permite al Grupo Construcía poder implantar un control de accesos en base a esa información verificada, con la emisión de tarjetas con código QR para poder acceder a las obras.



Visitas periódicas de los Técnicos PRL con la emisión de informes de control donde se identifican aquellas situaciones que deben solucionarse al equipo de obra.



Realización de informes de investigación de accidentes e incidentes y recopilación de toda la documentación relativa a estos sucesos.

A diferencia de los centros fijos, los principales riesgos que se tratan en estos casos son debidos a caídas a distinto nivel, caídas de objetos y golpes y atrapamientos varios.

El Grupo Construcía **fomenta la consulta de sus trabajadores en materia preventiva, poniendo a su disposición toda la documentación exigida legalmente y por la norma ISO 45001:2018 y habilitando diversos canales de participación**, ya sea para contribuir en la gestión de la documentación preventiva o para poder informar de la constatación de cualquier conducta o supuesto del que pueda resultar una amenaza para la salud y la seguridad de las personas.



4.5. Diversidad, inclusión y no-discriminación.

La base fundamental para un trabajo productivo es un buen ambiente laboral, por lo que **el compañerismo forma parte del ADN de nuestra cultura empresarial**. Se respetan, así, los derechos humanos, la individualidad y las diferencias entre nuestros empleados, ofreciendo un entorno de trabajo seguro y gratificante.

Código Ético y de Conducta.

“Grupo Construcción mantiene y fomenta el trato justo y respetuoso en sus equipos, así como la diversidad. Todas las opiniones son tenidas en cuenta, dando valor a todos y cada uno de sus trabajadores y potenciando su capacidad de decisión y su formación constante, construyendo así un equipo sólido y equilibrado basado en la colaboración, el respeto mutuo y la confianza.”

En consonancia con los valores y principios fundamentales de actuación que rigen dicho código, con las leyes laborales, así como con la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, **el equipo está formado por profesionales para cuya contratación han sido tenidas en cuenta las capacidades necesarias para el desempeño de su puesto de trabajo, con independencia del género, raza, color, religión, país de origen, estado civil, orientación sexual, edad, discapacidad o cualquier otra condición**. Grupo Construcción está convencido que la diversidad añade valor y competitividad.

Asimismo, el Código Ético **marca una filosofía de trabajo basada en el respeto del derecho de cada profesional a la dignidad, privacidad, integridad y seguridad, así como su derecho a la igualdad y la justicia en el entorno laboral, incluyendo las obras, oficinas, conferencias, foros, reuniones y eventos sociales**. En este sentido, no se toleran conductas de acoso, ofensivas y abusivas. Como instrumento para evitar este tipo de prácticas, se cuenta con un Protocolo para la prevención, detección y actuación ante situaciones de acoso laboral, acoso sexual, y por razón de sexo, aprobado en enero de 2021, donde se establecen las medidas que deben llevarse a cabo por parte de los empleados y la compañía en caso de que den alguna de estas situaciones, así como los canales de denuncia establecidos.



Por otro lado, a pesar del predominio de hombres en las posiciones de responsabilidad de la compañía, **la política de no discriminación que se está llevando a cabo desde los últimos años propicia un aumento de la participación femenina, que se espera que se incremente en los próximos años.** Cabe tener en cuenta que el sector de la construcción ha sido, históricamente, muy masculinizado.

Asimismo, para ser competitivos es necesario tener una política de igualdad y transparencia, por ello el Grupo **está trabajando en su plan de igualdad, así como en la realización de las auditorías retributivas por puesto de trabajo, de acuerdo con lo establecido por la legislación vigente.** En 2022, este plan estaba redactado y se encontraba en negociación con los sindicatos, y tiene como objetivos específicos:

1.

Promover y/o aumentar la presencia de mujeres y hombres en aquellas áreas y/o departamentos donde tengan una baja representación, respectivamente, teniendo en cuenta la oferta y la demanda del mercado laboral.

2.

Integrar aún más la perspectiva de género en la gestión del grupo, en las políticas, procedimientos y acciones de las diferentes áreas/departamentos del Grupo Construcía.

3.

Garantizar las condiciones laborales igualitarias en función del rol empresarial.

4.

Mejora en la distribución de retribuciones en función del puesto de trabajo y no por razón de género.

5.

Facilitar el acceso a: formación, desarrollo y promoción de las personas en un marco de igualdad de oportunidades.

6.

Prevenir, evitar y garantizar la atención necesaria para combatir los posibles casos de acoso sexual y acoso por razón de sexo.

7.

Conseguir igualdad de trato y respeto hacia la diversidad y hacia la diferencia.

8.

Facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de las personas que trabajan en el Grupo Construcía, y fomentar la corresponsabilidad entre hombres y mujeres.

En el marco de estos objetivos, las siguientes medidas concretas están en proceso de implementación:



Difundir entre la plantilla el contenido del plan de igualdad.



Poner a disposición de la plantilla mecanismos de participación en el plan de igualdad.



Garantizar la gestión de la movilidad igualitaria a través del proceso de movilidad interna.



Formación a todos los participantes en los procesos de selección con foco en la igualdad y no discriminación.



Realizar acciones formativas específicas en materia de igualdad de género y obligatorias para todas las personas trabajadoras.



Informar a las personas trabajadoras de los mecanismos de conciliación de la empresa.



Creación y difusión a las personas trabajadoras y proveedores de una Guía de Lenguaje no sexista.



Formación en diversidad a las personas trabajadoras, a través de Fundación Adecco.



Formación a los Hiring Managers en materia de no discriminación en los procesos de selección.

En cuanto a la accesibilidad física, **las oficinas de Madrid están totalmente acondicionadas para el acceso de personas con necesidades especiales, contando con rampas de acceso, baños adaptados, ancho de las puertas, o plazas en aparcamiento, cumpliendo así con las normativas aplicables.**

El número de empleados con discapacidad en plantilla a 31 de diciembre de 2024 es de 3 personas, mientras que en 2023 fue de 1 persona.



4.6. Clientes.

En Grupo Construcía somos conscientes de la cantidad de tiempo que pasamos en ambientes cerrados. Por ese motivo, **impulsa el cambio de modelo hacia una construcción sostenible, positiva para el ecosistema y especialmente para la salud de las personas.**

Como se ha comentado en apartados anteriores, la metodología Lean2Cradle® que ha desarrollado el Grupo permite eliminar o minimizar la presencia de materiales tóxicos en sus construcciones, para así proteger a las personas y el medio ambiente. Además, la metodología incorpora numerosos criterios que benefician la calidad en el interior de los edificios.

Algunas de las mejoras derivadas de las construcciones Lean2Cradle® son:



Espacios
más eficientes



Mejoras en cuanto
a ruidos y acústica



Iluminación natural
y uso de materiales
aislantes acústicos



Más plantas
y vegetación



Control de la temperatura
y control de la calidad el aire



Selección eficiente de materiales,
reduciendo así las emisiones
asociadas y los costes

Todo ello permite **mejorar la productividad de los empleados que ocupan las edificaciones** diseñadas y construidas por Grupo Construcía.

Las relaciones con los clientes.

En el ejercicio 2021, **se incorporó la gestión de las reclamaciones de nuestros clientes al “Procedimiento de No Conformidad y Acción Correctiva”** de manera que al menos aquellas que se realizan por vía judicial, a través de un medio certificado (burofax) o utilizando un canal oficial de comunicación de la empresa, se tratan como una desviación del sistema integrado de gestión y se aplican las acciones necesarias para su resolución, tanto inmediata como de las causas que se hayan determinado que la motivan.

En 2024, Grupo Construcía ha recibido cinco reclamaciones, las cuales han sido gestionadas por el equipo técnico de Construcía, con la colaboración de la asesoría jurídica interna del Grupo. Mientras que durante el ejercicio de 2023 no se recibió ninguna reclamación.

Los anteriores procedimientos y métodos de trabajo se encuentran alineados con el siguiente ODS (Objetivo de Desarrollo Sostenible):

Objetivo 5. Igualdad de género

Objetivo 8. Trabajo decente y crecimiento económico

Objetivo 10. Reducción de las desigualdades



05. Impacto en la sociedad



05. Impacto en la sociedad.

5.1. Impacto social en nuestro entorno.

En Grupo Construcía **abogamos por la circularidad y un crecimiento sostenible que regenere los ecosistemas y la sociedad**, de manera consistente, rápida y escalable, desacoplando el crecimiento del consumo de recursos.

En particular, la compañía trabaja por la **innovación constante para la creación de espacios que mejoren la vida humana y el medioambiente**, permitiendo a su vez el crecimiento económico local tanto de sus trabajadores como de sus clientes y proveedores.

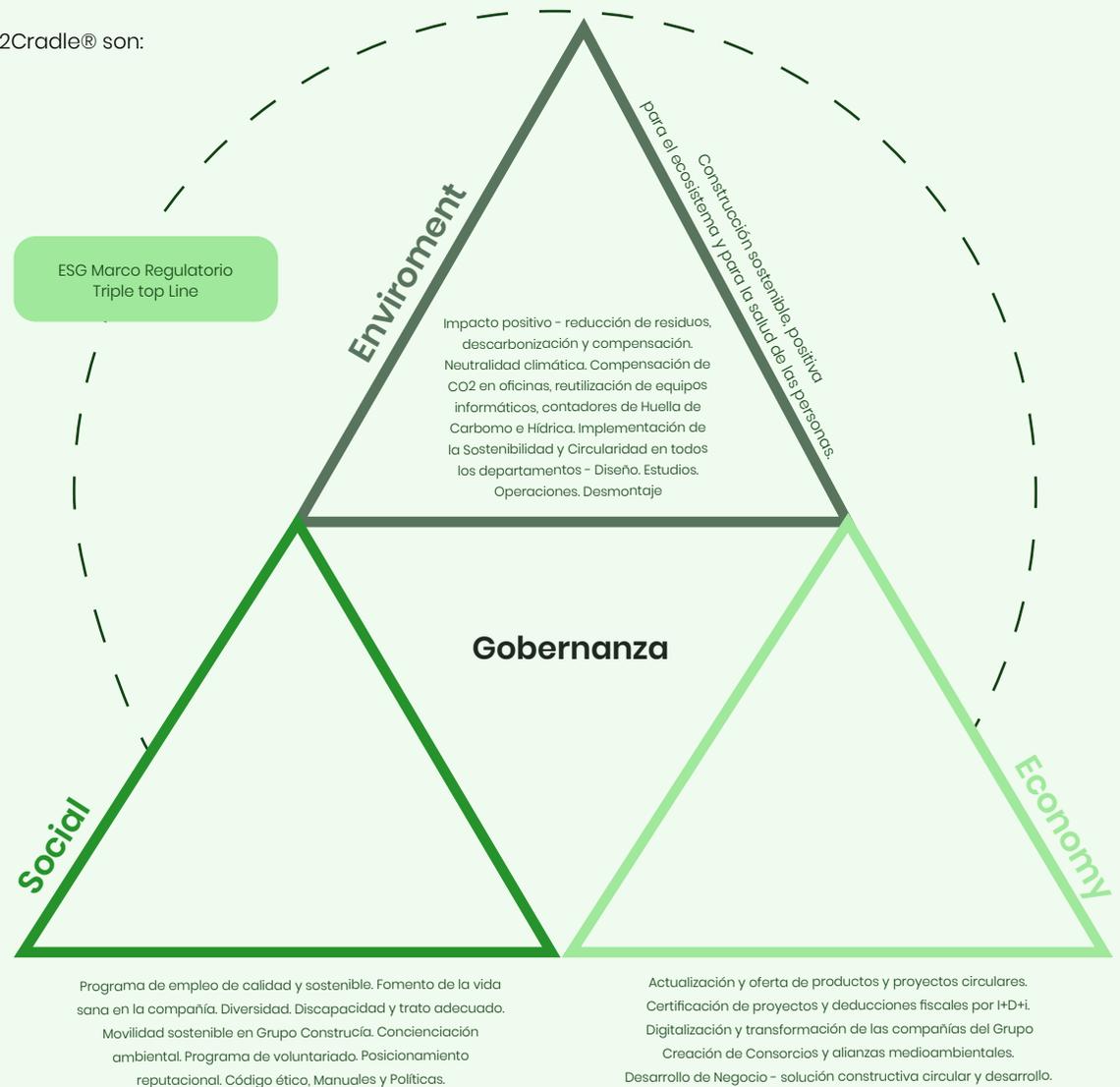
En cada uno de los proyectos que afronta el Grupo Construcía, se tiene el **objetivo claro de producir y cuantificar el impacto positivo de su acción, en las personas, la sociedad y la economía**, apostando no solo por la construcción de espacios “menos malos”, si no por el diseño y construcción de espacios saludables y confortables.

El impacto de la actividad desarrollada por Grupo Construcía no solo es positivo en cuanto a aspectos medioambientales, sino en todos los beneficios que ello supone en el entorno y vida de las personas, haciendo que éste sea más saludable y confortable.

Uno de nuestros pilares estratégicos como hemos definido con anterioridad es generar un triple impacto positivo: **para la salud de las personas, para el ecosistema de empresas que constituyen el Grupo Construcía y para la sociedad y la rentabilidad de los activos.**



Algunas de las mejoras derivadas de las construcciones Lean2Cradle® son:



Asimismo, desde el Grupo se llevan a cabo diversas acciones y colaboraciones de impacto social. En 2024 las aportaciones han sido de 31.600 euros, 21.600 euros a la Fundación Adecco y 10.000 euros a la Universitat Politècnica de Catalunya (UPC). Dichas aportaciones suponen un descenso en comparación a las de 2023, que ascendieron a los 41.600 euros.

Generando y compartiendo conocimiento con nuestras partes interesadas.

Durante 2024 Grupo Construcía ha participado en más varios eventos, entre los que se incluyen webinars, workshops, jornadas, congresos y mesas redondas de distintas temáticas relacionadas con la economía circular en el ámbito de la construcción, con el objetivo de generar y compartir conocimiento sobre economía circular e impulsar la transición socio-ecológica. Entre estos eventos se cabe destacar:

Tabla 11. Eventos en los que ha participado Grupo Construcía en 2024 (i)

| Fecha | Nombre del evento | Entidad organizadora | Temática principal | Ponente |
|--------|---|----------------------------|-------------------------|---------------------------------|
| 02.Feb | Presentación informe EC Sector financiero | Accenture | Economía circular | Ignasi Cubiñá |
| 02.Feb | Catedra Habitatge UPF. integració de la informació de sostenibilitat en la gestió i el reporting de les empreses del sector immobiliari | Catedra Habitatge UPF | Residencial | Ignasi Cubiñá |
| 03.Mar | CEVISAMA. The New Architectonics | CEVISAMA | Construcción en general | Ignasi Cubiñá |
| 03.Mar | Buildings and Climate Global Forum | Global ABC UNEP - ADEME | Construcción en general | Gaspar Sainz |
| 03.Mar | Mesa redonda - IBM - sostenibilidad - ENVIZI | IBM | Impacto positivo | Gaspar Sainz |
| 03.Mar | Rebuild | GBCe / otros partners | Construcción en general | Cristina Sendra Ana Palencia |
| 04.Abr | VIII Edición del Fórum de Urbanismo y Construcción Sostenible | Working Building | Administración y Urbano | Isabel Román |
| 05.May | SETAC Europe 34th Annual Meeting | SETAC | Impacto positivo | David Font |
| 05.May | Evento Liftisa / PRL | Liftisa | Otros | Pilar Carrascosa |

Tabla II. Eventos en los que ha participado Grupo Construcción en 2024 (II)

| Fecha | Nombre del evento | Entidad organizadora | Temática principal | Ponente |
|--------|--|-------------------------------------|-------------------------|------------------------|
| 05.May | Mesa redonda sobre ECONOMIA CIRCULAR I EL SECTOR TURÍSTICO en el marco del BUSINESS WITH SOCIAL VALUE | Deleite wear | Hoteles / Turismo | Ana Palencia |
| 06.Jun | Webinar mesa redonda Open Room. Descarbonización en la construcción: Nuevas tecnologías y materiales webinar | Holcim-Fundación Repsol | Construcción en general | Ignasi Cubiñá |
| 06.Jun | Foro sobre Infraestructuras regenerativas en Canarias | Grupo Prensa Ibérica Acciona | Administración y Urbano | Ana Palencia |
| 06.Jun | Congreso de la ingeniería, la arquitectura, la salud y el bienestar | Life Habitat, AEICE Cluster Habitat | Construcción en general | Jaime Baladrón EIG |
| 06.Jun | Inmosostenible IV | Uponor | Construcción en general | Gaspar Sainz |
| 06.Jun | 2d Congrés Catalunya Circular: Sessió Gremi de la Bioconstrucció | Generalitat de Catalunya | Construcción en general | Cristina Sendra |
| 09.Sep | Foro AEDED | Foro AEDED | Construcción en general | Jaime Baladrón EIG |
| 10.Oct | Feria Habitat Valencia. Circular Design Challenge | Andreu World | Construcción en general | Ignasi Cubiñá |
| 10.Oct | Sustainability Day | Compromiso RSE | Impacto positivo | Isabel Roser |
| 11.Nov | Congreso de la Semana de la Construcción | Alimarket | Construcción en general | Pablo Sainz de Baranda |
| 11.Nov | Jornada "Desafíos y potenciales soluciones de la ingeniería para la economía circular" | Tecniberia | Economía circular | Ana Palencia |





Por otra parte, **para las Navidades de 2024 se ha vuelto a realizar el concurso de dibujo para los más pequeños del Grupo Construcía**. El concurso consistía en crear un dibujo **con la temática “El futuro de la Navidad”**, inspirando a los más pequeños a imaginar un mundo de respeto mutuo, generando un impacto positivo también en los valores fundamentales de las nuevas generaciones.

Cátedra Construcía-UPC.

Grupo Construcía da **gran importancia a la educación de las nuevas generaciones sobre la economía circular en el ámbito de la construcción**. Por ello, el Grupo ha establecido junto a la Universidad Politécnica de Cataluña una cátedra que **promueve la innovación y la formación de talento**. Esta cátedra consta de **3 ámbitos de actuación**:

1 • Actividades de formación y detección de talento: donde se promociona el concepto de economía circular en la construcción mediante la colaboración en asignaturas relacionadas de los grados y másteres que se imparten, la dirección conjunta de Trabajos Finales de Estudios, la impartición de seminarios y conferencias. Asimismo, se realizan los premios Construcía para los mejores Trabajos de Final de Estudios en economía circular, así como visitas a las instalaciones de Construcía para los alumnos de las asignaturas vinculadas.

2 • Investigación, transferencia de tecnología y apoyo a la innovación: La realización de jornadas donde se presentan innovaciones tecnológicas, la internacionalización de las actividades de cátedra mediante el contacto con asociaciones con fines similares y la promoción de encuentros nacionales e internacionales de expertos sobre temas de interés mutuo.

3 • Actividades de divulgación y difusión del conocimiento: donde se incentiva la cooperación para el desarrollo de prácticas en empresas entre los estudiantes, la realización de tesis doctorales dentro del programa de Doctorado industrial y la presentación a convocatorias competitivas de proyectos de investigación en los ámbitos catalán, español y europeo.

En el marco de la cátedra, en 2024 se han realizado las siguientes actividades:

Co-organización del IV Foro de Construcción Circular: 29/11/2024 - Circular Construction Summit: Living in a Material World: enabling systemic action.

Desde la Cátedra, se cerró un acuerdo de colaboración con la Diputación de Barcelona para que participara en el Foro y valorar futuras actuaciones conjuntas en el ámbito de la economía circular.

Entrega de los Premios UPC-Grupo Construcción. al mejor Trabajo Final de Grado y Máster: 1.000€ cada premio.

Entrega de Premios al Mejor Mini-Video de TFG y TFM en el Acto de Graduación de la UPC: 1.000€.

Avance del Doctorado Industrial – UPC – Roger Vergés y presentación de un “paper” de su investigación en el FTAL 2024 Conference on Circular Economy en Lugano (Suiza). Ponencia sobre modelos basados en técnicas de Machine Learning que optimizan la toma de decisiones en las fases iniciales de diseño y construcción.

Participación en el “Foro de Empresas” de la UPC – ESEIAAT para acercar la empresa a la Universidad y apostar por la captación de talento.

Masterclass de Economía Circular en la UPC – ETSECCPB, en el Máster en Ingeniería de la Construcción, asignatura de Gestión de la Calidad impartida por Francisco Lendínez, Chief Transformation Officer

Masterclass de Ignasi Cubiñá, Chief Strategy and Sustainability Officer y Partner de Grupo Construcción en la asignatura de Lean Construction and Circular Economy Basics de la ESEIAAT.

La Cátedra UPC-Grupo Construcción se incorpora a la Red de Cátedra de Sostenibilidad y participa en el segundo encuentro.

Alianzas sectoriales y estratégicas.

Grupo Construcía ha formado alianzas con varias organizaciones para compartir conocimientos y buenas prácticas con otras empresas afines.

Estas asociaciones permiten a la compañía aunar recursos, aprovechar la experiencia de sus socios y aumentar su impacto en temas relevantes para el Grupo. A través de estas alianzas, es posible permanecer a la vanguardia de las prácticas comerciales sostenibles y contribuir a la creación de una economía más circular y sostenible. Las asociaciones a las que pertenece Grupo Construcía son las siguientes:

Tabla 12. Alianzas de Grupo Construcía

Asociación Española
Centros Comerciales (AECC)



La **AECC**, creada en 1980, tiene como objetivo desarrollar actividades destinadas a enriquecer conocimientos, fomentar las relaciones y representar los intereses del sector. Desde la AECC, se abordan de manera conjunta todos aquellos aspectos que ayuden a la industria de los centros y parques comerciales y a todos los asociados a progresar.

Asociación Española
Oficinas (AEO)



La **Asociación Española de Oficinas (AEO)** es la entidad que reúne a los distintos profesionales, empresas e instituciones vinculadas a la Gestión del Patrimonio Inmobiliario Corporativo y, de manera más específica, a todo lo relacionado con las Oficinas y los Centros de Trabajo en España.

Fundación Privada Empresa & Clima



La **Fundación Empresa y Clima** es una organización sin ánimo de lucro que trabaja por el liderazgo y compromiso empresarial en la lucha contra el cambio climático.

Colegio de Ingenieros
Industriales de Cataluña

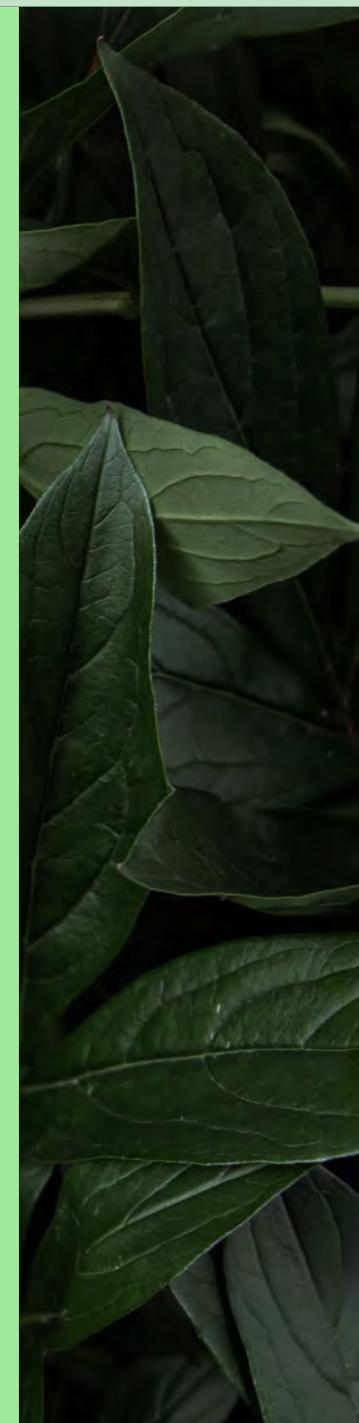


La **Asociación y el Colegio de Ingenieros Industriales de Cataluña** están comprometidos con el desarrollo profesional de los ingenieros. Representan a los ingenieros del ámbito industrial, defienden la profesión y sus intereses, la buena praxis de la ingeniería y regulan su ejercicio. EIC y Grupo Construcía firman el convenio colaborador E-Talent.

Universidad Politécnica de Catalunya



Grupo Construcía y la **Universidad Politécnica de Catalunya (UPC)** unimos nuestras fuerzas para ofrecer una cátedra que promueva la innovación y la formación de Talento, centrados en la economía circular aplicada a los sectores de la construcción y la industria relacionada.



5.2. Cadena de suministro responsable.

La cadena de suministro es uno de los mayores valores del Grupo Construcía, ya que **consideramos a nuestros clientes y proveedores como colaboradores en el camino hacia una construcción 100% circular y sostenible**, consiguiendo con esta colaboración un beneficio para todas las partes.

Por ello, los principios de sus relaciones con terceros vienen establecidos en nuestro Código Ético y de conducta:

Código Ético y de Conducta: Relaciones con terceros.

“En Grupo Construcía proporcionamos un trato honrado y justo tanto a nuestros profesionales, como a colaboradores, clientes y proveedores. Nuestras relaciones profesionales se rigen por la imparcialidad y la transparencia por lo que rechazamos cualquier coyuntura que pueda menoscabar o que comprometa el rigor y buen hacer que nos caracteriza. Asimismo, nos esforzamos en transmitir nuestra pasión por conseguir el propósito que nos hemos marcado como compañía.”

En este sentido, **aplicar los principios de calidad, sostenibilidad y seguridad, en la construcción supone un desafío importante donde nuestros colaboradores y proveedores tienen un papel clave**. Por ello el Grupo dispone de una Política de Compras y Código de Conducta de proveedores.



Política de Compras y Código de Conducta de Proveedores.

Grupo Construcía **asegura una cadena de suministro sostenible con la Política de compras**, basada en su propia metodología de construcción circular Lean2Cradle® Construcía, que les permite ser sostenibles a la vez que rentables.

Esta metodología, reúne un conjunto de técnicas de planificación y control que minimizan los riesgos de construcción, reducen el impacto negativo en el medioambiente y aumentan el grado de satisfacción de usuarios y grupos de interés de la construcción.

En este sentido, **en cuanto a la adquisición de materiales, se analizan los siguiente cinco aspectos fundamentales:**

1. Impacto medio ambiental a nivel de residuos.

2. Su diseño y fabricación en base a materias primas saludables

3. Su fabricación en base a energías limpias y abundantes

4. Impacto en niveles de agua como recurso valioso

5. Respeto en procesos humanos y naturales

Asimismo, **en el marco de nuestra Política de compras, desde Grupo Construcía aplicamos un programa de selección, homologación y evaluación de proveedores**, estableciendo tres niveles de clasificación (preferentes, homologados y referenciados) en función del grado de cumplimiento con los requisitos y su alineación con sus principios y valores corporativos. Se priorizan aquellos proveedores que apliquen en sus procesos de fabricación o distribución:

- **Certificaciones de producto Cradle to Cradle® (C2C) o equivalentes.**
- **Políticas de Responsabilidad Social Corporativa y Código Ético.**
- **Procesos productivos circulares.**
- **Normas ISO 9001, 14001, 45001, 20400.**





En el caso particular de los productos Cradle to Cradle Certified™, **el organismo certificador externo (Cradle to Cradle Products Innovation Institute) tiene un sistema de supervisión y auditoría basado en la participación de asesores y asesores toxicólogos que evalúan los productos bajo un mismo criterio para todas las categorías de la certificación.**

Para ello, en Grupo Construcía disponemos de una plataforma de gestión de todos aquellos productos identificados como saludables empleados en nuestros proyectos y todos los instaladores/industriales homologados para participar en sus proyectos L2C®.

- **Fabricantes o distribuidores de productos Cradle to Cradle Certified®: 58.**
- **Instaladores e industriales homologados bajo los criterios de la metodología L2C®: 30.**

En 2024 no se han realizado auditorías más allá de los procesos de homologación indicados. Cabe destacar que durante 2023 tampoco se realizaron auditorías más allá de los procesos de homologación indicados en este documento.

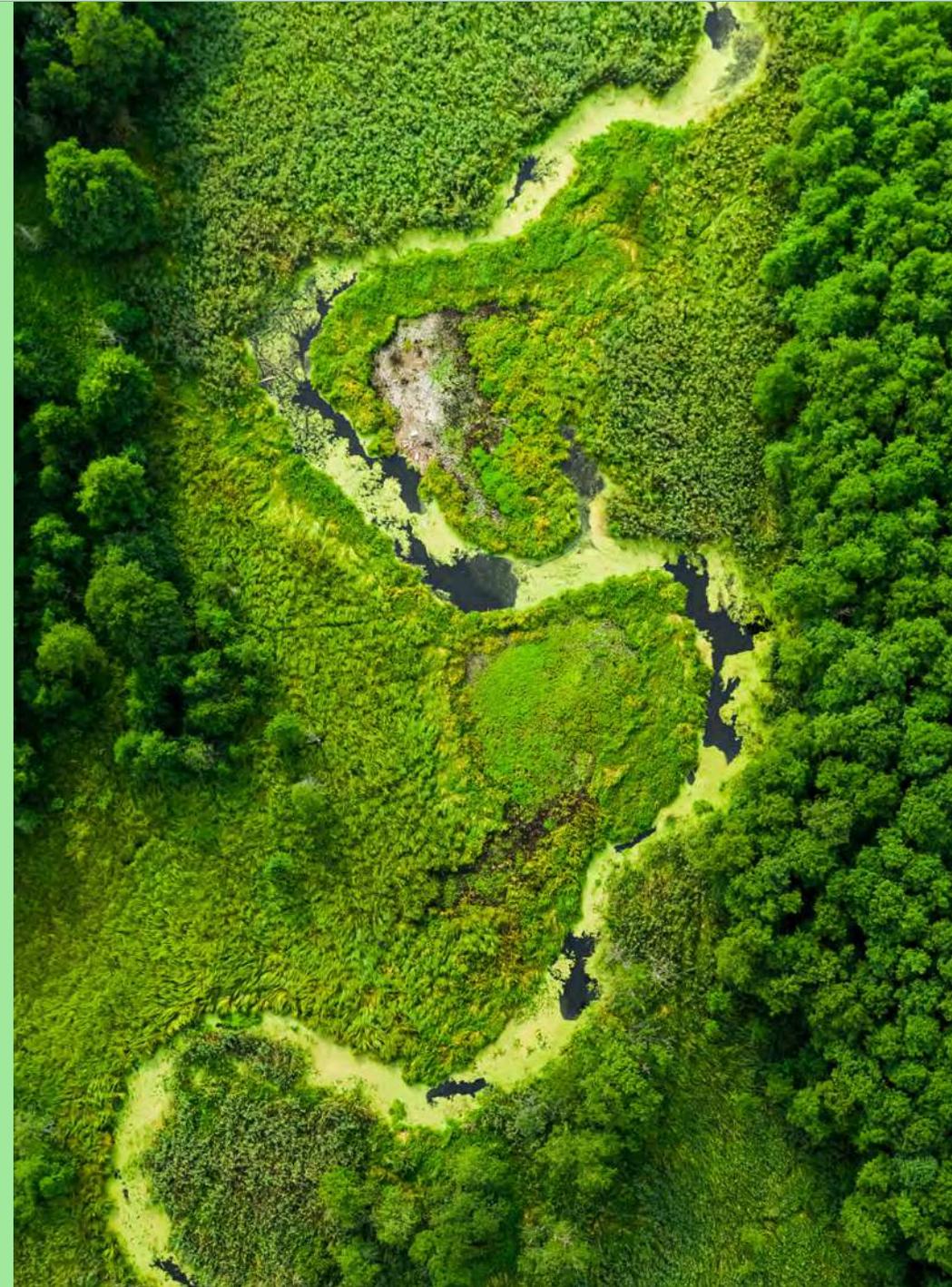
Compras sostenibles.

En marzo de 2023, el Grupo dio un paso más hacia su propósito de **impacto positivo en el planeta y las personas mediante la obtención de la ISO 20400 de Compras Sostenibles.**

Este logro se engloba en el marco de la hoja de ruta de transformación del negocio del Grupo hacia la economía circular, **con el objetivo de convertirse en vector de cambio positivo para la industria.**



Esta ISO 20400 proporciona las líneas maestras para **integrar la sostenibilidad en la estrategia de adquisiciones y procesos de las organizaciones**, definiendo los principios de sostenibilidad de las adquisiciones en términos de contabilidad, transparencia, respeto a los derechos humanos y comportamiento ético, atendiendo los intereses de todas las partes y poniendo el foco en todo el ciclo de vida de los productos.



5.3. Respeto de los DDHH.

Los derechos humanos son una parte integral del desarrollo sostenible y deben tenerse en cuenta a lo largo de toda la cadena de valor de la industria de la construcción. Desde el abastecimiento de materias primas hasta el diseño y la construcción de edificios y, en última instancia, en la gestión y el mantenimiento de esos edificios, **es esencial que las empresas tomen medidas para respetar y proteger los derechos de todas las personas afectadas por sus operaciones.** Como empresa del sector de la construcción, Grupo Construcía tiene la responsabilidad de garantizar que sus operaciones no contribuyan a abusos contra los derechos humanos y de tomar medidas para evitar que ocurran tales abusos.

Con relación al respeto de los Derechos Humanos, el Código Ético y de Conducta de la compañía expresa lo siguiente:

Código Ético y de Conducta: Derechos humanos y condiciones de trabajo.

"Grupo Construcía está totalmente comprometido con el respeto de los derechos humanos. Por ello, trabajamos para que las personas que trabajan con nosotros puedan disfrutar de entornos de trabajo que sean óptimos para su desarrollo personal y profesional. Para ello, nos basamos en los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Por ello, rechazamos cualquier forma de trabajo infantil y de trabajo forzoso comprometiéndonos a no incorporar a nuestra actividad empresarial ningún material, producto o servicio que provenga de dichas actividades. Grupo Construcía se adhiere a las disposiciones sobre trabajo infantil y la esclavitud de la OIT."

Asimismo, **la compañía promueve y cumple con las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación.** En este último aspecto, en el Código Ético se establece que la contratación del grupo ha sido realizada en línea con sus valores y principios fundamentales de actuación, con las leyes laborales, así como con la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, **teniendo en cuenta las capacidades necesarias para el desempeño de los empleados en su puesto de trabajo y funciones con independencia del género, raza, color, religión, país de origen, estado civil, orientación sexual, edad, discapacidad, embarazo o cualquier otra condición.**

Adicionalmente, en lo que respecta a los proveedores de Grupo Construcía, estos proceden casi en su totalidad de España, con un 97,937%. Del 2,063% restante, un 0,593% procede de países pertenecientes a la Unión Europea y el resto lo componen el Reino Unido (1,455%) y Estados Unidos (0,015%).

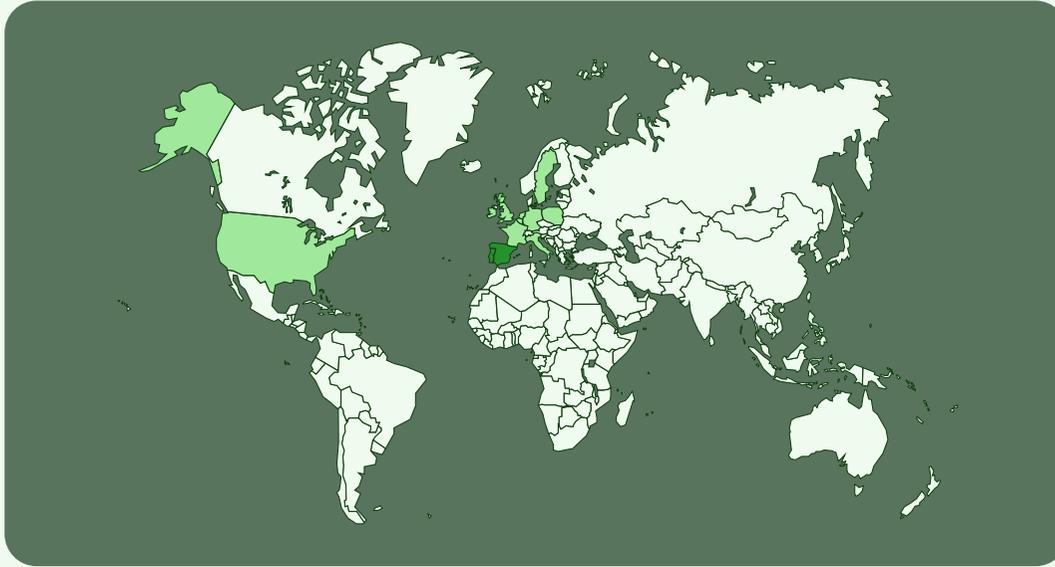
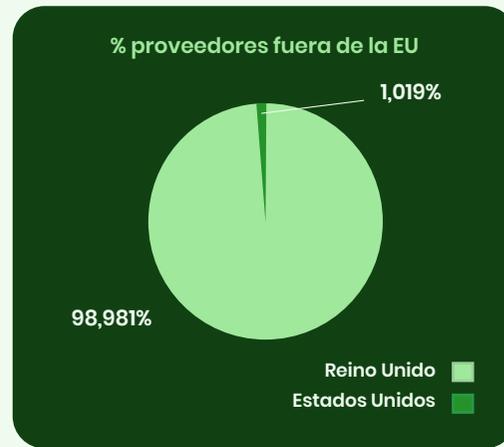
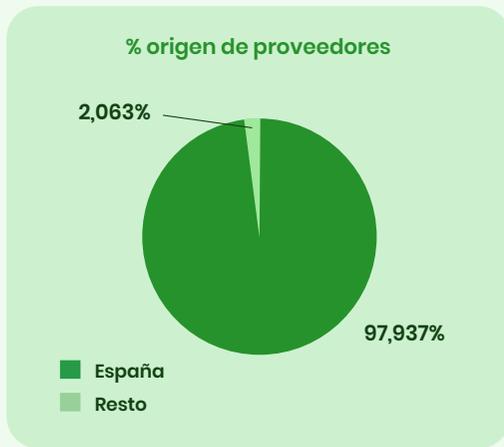


Figura 1. Mapa donde se representa la facturación respecto a los proveedores de Construcía en función del origen (arriba) y porcentaje de estos (abajo) en 2024.



Por esta razón, se considera que el riesgo de vulneración de los derechos humanos de la organización es bajo, ya que tanto en los territorios en los cuales desarrolla su actividad, como en los países de origen de sus proveedores, prevalecen la libertad de asociación y el derecho a acogerse a convenios colectivos. Adicionalmente, **se hacen controles periódicos a los empleados subcontratistas en el contexto de la gestión en PRL, lo que significa también un control de aspectos sociales, tal y como se explica en el apartado "4.3 La salud y seguridad es lo primero"**.

Durante 2024, se recibió una denuncia a través del canal habilitado para tal fin. Siguiendo los procedimientos internos establecidos, se llevó a cabo una investigación que incluyó el análisis de los hechos, entrevistas con las personas implicadas y con testigos, y la evaluación por parte de la persona instructora designada. La resolución concluyó que no se acreditaron vulneraciones, si bien se adoptaron medidas de mejora. El procedimiento fue cerrado en el mismo año fiscal. Durante el año 2023, no se recibió ninguna denuncia relacionada con vulneraciones de derechos humanos a través de los canales habilitados.



5.4. Información fiscal

Los beneficios obtenidos y los impuestos pagados por Grupo Construcía en España y Portugal se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 13. Información fiscal (euros)

| | Año | País | | |
|----------------------------|------|----------------|----------------|----------------|
| | | España | Portugal | Total |
| Beneficios obtenidos | 2023 | -6.318.88 | 30.033 | -6.288.850 |
| | 2024 | 836.677 | 134.156 | 970.833 |
| Impuestos sobre beneficios | 2023 | 1.655.947 | -650 | 1.655.297 |
| | 2024 | -19.464 | -8.540 | -28.004 |

Durante el año 2021, 2022, 2023 y 2024, el Grupo no ha recibido subvenciones.

Los anteriores procedimientos y métodos de trabajo se encuentran alineados con el siguiente ODS (Objetivo de Desarrollo Sostenible):

- Objetivo 8. Trabajo decente y crecimiento económico
- Objetivo 9. Industria, innovación e infraestructuras
- Objetivo 16. Paz, justicia e instituciones sólidas



06. Anexos

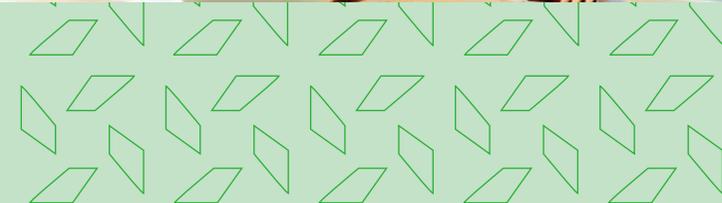


06. Anexos.

6.1. Anexo I: Tablas de personas.

Tabla 14. Distribución de empleados por país a 31 de diciembre

| País | Año | Nº empleados |
|----------|------|--------------|
| España | 2023 | 341 |
| | 2024 | 310 |
| Portugal | 2023 | 15 |
| | 2024 | 20 |
| Total | 2023 | 356 |
| | 2024 | 330 |



Todas las tablas que aparecen a continuación corresponden a los empleados de España y Portugal para el año 2024.

Las categorías laborales que se utilizan en los desgloses corresponden a la siguiente clasificación:

- **Dirección:** están incluidos los directivos, los puestos más altos, con mayor responsabilidad.
- **Mandos intermedios:** puestos con responsabilidad y personal a cargo.
- **Personal técnico:** con responsabilidades propias, pero que responden ante sus superiores jerárquicos.
- **Administrativos:** en este grupo están los trabajadores que no necesitan una titulación específica, no tienen responsabilidades, y realizan tareas técnicas.
- **Otros:** el resto de los trabajadores que no pertenecen a ninguna de las categorías anteriores. (personal de obra, encargados, etc...)

Empleados a 31 de diciembre de 2024 por tipo de contrato y por tipo de jornada desglosado por sexo, edad y categoría profesional.

Tabla 15. Empleados a 31 de diciembre por sexo

| Tipo de contrato | Año | Mujeres | Hombres | Total |
|-----------------------------|------|---------|---------|-------|
| Indefinido jornada completa | 2023 | 102 | 241 | 343 |
| | 2024 | 99 | 209 | 308 |
| Indefinido jornada parcial | 2023 | 5 | 3 | 8 |
| | 2024 | 7 | 3 | 10 |
| Temporal jornada completa | 2023 | 1 | 4 | 5 |
| | 2024 | 2 | 9 | 11 |
| Temporal jornada parcial | 2023 | 0 | 0 | 0 |
| | 2024 | 0 | 1 | 1 |
| Total | 2023 | 108 | 248 | 356 |
| | 2024 | 108 | 222 | 330 |

Tabla 16. Empleados a 31 de diciembre por edad

| Tipo de contrato | Año | <30 | 30-50 | >50 | Total |
|-----------------------------|------|-----|-------|-----|-------|
| Indefinido jornada completa | 2023 | 33 | 231 | 79 | 343 |
| | 2024 | 20 | 211 | 77 | 308 |
| Indefinido jornada parcial | 2023 | 3 | 4 | 1 | 8 |
| | 2024 | 1 | 9 | 0 | 10 |
| Temporal jornada completa | 2023 | 0 | 3 | 2 | 5 |
| | 2024 | 0 | 6 | 5 | 11 |
| Temporal jornada parcial | 2023 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | 2024 | 1 | 0 | 0 | 1 |
| Total | 2023 | 36 | 238 | 82 | 356 |
| | 2024 | 22 | 226 | 82 | 330 |

Tabla 17. Empleados a 31 de diciembre por categoría profesional

| Tipo de contrato | Año | Dirección | Mandos intermedios | Personal Técnico | Admin. | Otros | Total |
|-----------------------------|------|-----------|--------------------|------------------|--------|-------|-------|
| Indefinido jornada completa | 2023 | 16 | 112 | 122 | 25 | 68 | 343 |
| | 2024 | 12 | 66 | 146 | 24 | 60 | 308 |
| Indefinido jornada parcial | 2023 | 0 | 1 | 4 | 2 | 1 | 8 |
| | 2024 | 0 | 2 | 7 | 1 | 0 | 10 |
| Temporal jornada completa | 2023 | 0 | 2 | 2 | 0 | 1 | 5 |
| | 2024 | 0 | 5 | 6 | 0 | 0 | 11 |
| Temporal jornada parcial | 2023 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | 2024 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 |
| Total | 2023 | 16 | 115 | 128 | 27 | 70 | 356 |
| | 2024 | 12 | 73 | 159 | 26 | 60 | 330 |

* Se incluyen puestos que no encajan en categorías anteriores, como asistentes, capataces, almaceneros, entre otros.





Promedio de contratos por tipo y por jornada desglosado por sexo, edad y categoría profesional.

Tabla 18. Promedio de contratos por sexo

| Tipo de contrato | Año | Mujeres | Hombres | Total |
|-----------------------------|------|---------|---------|--------|
| Indefinido jornada completa | 2023 | 100,08 | 238,83 | 338,92 |
| | 2024 | 91,5 | 216,17 | 307,67 |
| Indefinido jornada parcial | 2023 | 5,25 | 3,08 | 8,33 |
| | 2024 | 5,5 | 2,41 | 7,91 |
| Temporal jornada completa | 2023 | 1,58 | 2,91 | 4,5 |
| | 2024 | 1,58 | 7,5 | 9,08 |
| Temporal jornada parcial | 2023 | 0 | 1,5 | 1,5 |
| | 2024 | 0 | 0,83 | 0,83 |
| Total | 2023 | 106,91 | 246,32 | 353,3 |
| | 2024 | 98,58 | 226,92 | 325,5 |

Tabla 19. Promedio de contratos por edad

| Tipo de contrato | Año | <30 | 30-50 | >50 | Total |
|-----------------------------|------|-------|--------|-------|--------|
| Indefinido jornada completa | 2023 | 28,75 | 229,67 | 80,50 | 338,92 |
| | 2024 | 22,42 | 207,83 | 77,42 | 307,67 |
| Indefinido jornada parcial | 2023 | 3,17 | 4,08 | 1,08 | 8,33 |
| | 2024 | 0,83 | 7,08 | 0 | 7,91 |
| Temporal jornada completa | 2023 | 0 | 2,83 | 1,67 | 4,5 |
| | 2024 | 0 | 5,33 | 3,75 | 9,08 |
| Temporal jornada parcial | 2023 | 0 | 0,67 | 0,83 | 1,5 |
| | 2024 | 0,83 | 0 | 0 | 0,83 |
| Total | 2023 | 31,92 | 233,45 | 84,08 | 353,25 |
| | 2024 | 24,08 | 220,25 | 81,17 | 325,5 |

Tabla 20. Promedio de contratos por categoría

| Tipo de contrato | Año | Dirección | Mandos intermedios | Personal Técnico | Admin. | Otros | Total |
|-----------------------------|------|-----------|--------------------|------------------|--------|-------|--------|
| Indefinido jornada completa | 2023 | 15,92 | 110,58 | 116,08 | 27,33 | 69 | 338,92 |
| | 2024 | 13,16 | 71,50 | 140,17 | 23,67 | 59,17 | 307,67 |
| Indefinido jornada parcial | 2023 | 0 | 0,99 | 4,17 | 2,00 | 1,17 | 8,33 |
| | 2024 | 0 | 0,83 | 5,41 | 1,67 | 0 | 7,91 |
| Temporal jornada completa | 2023 | 0 | 1,83 | 0 | 2,00 | 0,67 | 4,50 |
| | 2024 | 0 | 4,41 | 4,67 | 0,00 | 0 | 9,08 |
| Temporal jornada parcial | 2023 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1,50 | 1,50 |
| | 2024 | 0 | 0 | 0 | 0,83 | 0 | 0,83 |
| Total | 2023 | 15,92 | 113,40 | 120,25 | 31,33 | 72,34 | 353,25 |
| | 2024 | 13,17 | 76,74 | 150,25 | 26,17 | 59,17 | 325,50 |

* Se incluyen puestos que no encajan en categorías anteriores, como asistentes, capataces, almaceneros, entre otros.

Número total de despidos desglosado por sexo, edad y categoría profesional.

Tabla 21. Despidos por sexo

| | Año | Mujeres | Hombres | Total |
|----------------|------|---------|---------|-------|
| Nº de despidos | 2023 | 6 | 13 | 19 |
| | 2024 | 5 | 24 | 29 |

Tabla 22. Despidos por edad

| | Año | <30 | 30-50 | >50 | Total |
|----------------|------|-----|-------|-----|-------|
| Nº de despidos | 2023 | 1 | 12 | 6 | 19 |
| | 2024 | 0 | 19 | 10 | 29 |

Tabla 23. Despidos por categoría profesional

| | Año | Dirección | Mandos intermedios | Personal Técnico | Admin. | Otros | Total |
|----------------|------|-----------|--------------------|------------------|--------|-------|-------|
| Nº de despidos | 2023 | 3 | 7 | 6 | 0 | 3 | 19 |
| | 2024 | 3 | 8 | 7 | 0 | 11 | 29 |

Remuneraciones medias por sexo, edad y clasificación profesional.

Tabla 24. Remuneración media por sexo

| Sexo | Año | Remuneración España y Portugal (€) |
|--------|------|------------------------------------|
| Mujer | 2023 | 38.242,39 |
| | 2024 | 39.181,21 |
| Hombre | 2023 | 45.701,85 |
| | 2024 | 46.657,15 |

Tabla 25. Remuneración media por edad

| Edad | Año | Remuneración España y Portugal (€) |
|-------|------|------------------------------------|
| <30 | 2023 | 31.712,98 |
| | 2024 | 31.319,76 |
| 30-50 | 2023 | 43.494,38 |
| | 2024 | 43.245,46 |
| >50 | 2023 | 48.425,69 |
| | 2024 | 51.385,67 |





Tabla 26. Remuneración media por categoría profesional

| Categoría Profesional | Año | Remuneración España y Portugal (€) |
|-----------------------|------|------------------------------------|
| Dirección | 2023 | 100.460,82 |
| | 2024 | 102.641,77 |
| Mandos intermedios | 2023 | 53.057,01 |
| | 2024 | 56.303,97 |
| Personal Técnico | 2023 | 36.363,23 |
| | 2024 | 38.461,78 |
| Admin. | 2023 | 27.328,37 |
| | 2024 | 26.586,58 |
| Otros | 2023 | 36.641,81 |
| | 2024 | 38.916,42 |

El dato de brecha salarial de hombres y mujeres del Grupo a 31 de diciembre de 2024 es de un 16%, manteniéndose respecto al ejercicio fiscal de 2023 que también fue del 16%. La brecha del Grupo se calcula a partir de los datos de salarios medios por sexo. La fórmula empleada para el cálculo de brecha es: $(\text{remuneración media hombres} - \text{remuneración media mujeres}) / \text{remuneración media hombres}$, por tanto, una brecha positiva indica el % en que la media salarial de los hombres es superior a la media salarial de las mujeres y viceversa.

Durante 2021 se llevó a cabo un estudio detallado de la brecha por sociedades y categorías que permitió identificar aquellos colectivos donde la brecha es más acusada. **A partir de este ejercicio de diagnosis se establecerán los planes para disminuir esta brecha en los próximos años.**

Remuneración media de consejeros y alta dirección.

Con la entrada en el accionariado de Paris Fonds Vert y la creación del nuevo Consejo de Administración del Grupo Construcía, los consejeros dejaron de tener remuneración, por lo que en el EINF de este 2024 no se muestran datos, al igual que en el ejercicio de 2023.

La remuneración media de la alta dirección en 2024 ha sido de 112.166,67€ para los hombres y de 85.292,86€ para las mujeres, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción. En 2023, la remuneración media de la alta dirección fue de 140.558,19€ para los hombres y de 112.153,75€ para las mujeres, incluyendo salario base y bonus. La bajada en la remuneración media de la alta dirección en 2024 se debe a la alta rotación en estos puestos, que ha hecho que muchas personas solo hayan estado unos meses, sin llegar a percibir todos los conceptos retributivos del año completo.

Formación.

Tabla 27. Horas de formación por categoría profesional

| Categoría Profesional | Año | Horas |
|-----------------------|------|----------|
| Dirección | 2023 | 976,5 |
| | 2024 | 45 |
| Mandos intermedios | 2023 | 8.927 |
| | 2024 | 687 |
| Personal Técnico | 2023 | 6.749 |
| | 2024 | 877 |
| Admin. | 2023 | 1.505 |
| | 2024 | 44 |
| Otros | 2023 | 1.252 |
| | 2024 | 220 |
| Total | 2023 | 19.409,5 |
| | 2024 | 1.873 |

Las horas de formación corresponden a todas las empresas del Grupo Construcía. **El descenso del número de horas durante el ejercicio de 2024 se debe a que en 2023 se realizó un proyecto estratégico para dar formación a todos los equipos en materia de Medio Ambiente y Economía Circular.**

Accidentabilidad.

Tabla 28. Indicadores de accidentabilidad por sexo

| Indicadores de accidentabilidad | Año | Mujeres | Hombres |
|---|------|---------|---------|
| Índice de frecuencia ¹³ | 2022 | 0 | 11,83 |
| | 2023 | 0 | 3,24 |
| Índice de gravedad ¹⁴ | 2022 | 0 | 0,47 |
| | 2023 | 0 | 0,62 |
| N.º de accidentes con baja (sin contar in itinere) | 2022 | 0 | 8 |
| | 2023 | 0 | 2 |
| N.º de enfermedades profesionales detectadas | 2022 | 0 | 0 |
| | 2023 | 0 | 0 |
| N.º de fallecimientos resultantes de accidente laboral o enfermedad profesional | 2022 | 0 | 0 |
| | 2023 | 0 | 0 |

En cuanto a los indicadores de accidentabilidad, **se observó una mejora significativa en el año 2024 con respecto al año 2023**. Se observó una considerable reducción tanto en la frecuencia como en la gravedad de los accidentes laborales, lo cual se debe principalmente al refuerzo de las acciones preventivas llevadas a cabo por el departamento de Prevención de Riesgos Laborales, que **ha intensificado su labor informativa en todas las obras mediante inducciones iniciales, charlas informativas cada 15 días, reuniones mensuales con subcontratistas y otras acciones orientadas a fomentar una cultura preventiva**. En el caso de las mujeres, no se registraron accidentes en ninguno de los dos años, lo que se explica principalmente por la mayor proporción de operarios hombres en plantilla.

13. Índice de frecuencia = (número de accidentes en jornada laboral con baja / horas trabajadas) x 10⁶

14. Índice de gravedad = (duración de los accidentes en jornada laboral con baja / horas trabajadas) x 10³





Absentismo.

El absentismo por contingencias comunes y profesionales durante 2024 ha descendido a 19.840 horas, tal como se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla 29. Horas de absentismo por tipología

| Tipo de absentismo | Año | Horas |
|-------------------------|------|--------|
| Accidente ¹² | 2023 | 216 |
| | 2024 | 3.072 |
| Enfermedad | 2023 | 22.132 |
| | 2024 | 16.768 |
| Maternidad/Paternidad | 2023 | 4.496 |
| | 2024 | 3.472 |
| Total | 2023 | 26.844 |
| | 2024 | 23.312 |

El aumento de las horas de absentismo por accidente en 2024 respecto a 2023 se explica por un mayor número de casos registrados y una duración media superior. No se ha detectado ningún factor específico que justifique esta variación.

6.2. Anexo II: Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre.

| Información solicitada por la Ley 11/2018 | Páginas donde se da respuesta al requerimiento de la Ley 11/2018 o respuesta directa | Criterio de reporting: GRI seleccionados (última versión si no se indica lo contrario) |
|--|--|--|
| INFORMACIÓN GENERAL | | |
| Una breve descripción modelo de negocio que incluye su entorno empresarial, su organización y estructura | 12-14, 25-26 | GRI 2-1 GRI 2-6 |
| Mercados en los que opera | 14-15 | GRI 2-1 GRI 2-6 |
| Objetivos y estrategia de la organización | 24-25 | GRI 2-23 |
| Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución | 21-22 | GRI 3-33 |
| Marco de reporting utilizado | 11 | GRI 102-54 |
| Principio de materialidad | 37-40 | GRI 2-3 GRI 2-5 |

| Información solicitada por la Ley 11/2018 | Páginas donde se da respuesta al requerimiento de la Ley 11/2018 o respuesta directa | Criterio de reporting: GRI seleccionados (última versión si no se indica lo contrario) |
|--|--|--|
| CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES | | |
| Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del Grupo | 44-45 | GRI 2-23 GRI 2-24 |
| Información general detallada | | |
| Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad | 51-52 | GRI 3-3 |
| Procedimientos de evaluación o certificación ambiental | 52 | GRI 3-3 |
| Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales | 68-71 | GRI 3-3 |
| Aplicación del principio de precaución | 52 | GRI 2-23 |
| Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales | El seguro de responsabilidad civil no contempla daños ambientales. La Ley 26/2007 no es de aplicación para Construcción. | GRI 3-3 |

| Información solicitada por la Ley 11/2018 | Páginas donde se da respuesta al requerimiento de la Ley 11/2018 o respuesta directa | Criterio de reporting: GRI seleccionados (última versión si no se indica lo contrario) |
|---|--|--|
| Contaminación | | |
| Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica | Por el tipo de actividad, fundamentalmente diurna, la contaminación lumínica no es un tema material para la compañía | GRI 3-3 |
| Economía circular y prevención y gestión de residuos | | |
| Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos | 33, 66 | GRI 3-3 GRI 306-3 (2020) |
| Acciones para combatir el desperdicio de alimentos | Este requerimiento no es material para el Grupo Construcción | N / A |
| Uso sostenible de los recursos | | |
| Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales | 54-56 | GRI 3-3 GRI 303-3 |
| Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso | 56-58 | GRI 3-3 GRI 301-1 |
| Consumo, directo e indirecto, de energía | 53 | GRI 302-1 |
| Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética | 53-56 | GRI 3-3 |
| Uso de energías renovables | 53 | GRI 302-1 |

| Información solicitada por la Ley 11/2018 | Páginas donde se da respuesta al requerimiento de la Ley 11/2018 o respuesta directa | Criterio de reporting: GRI seleccionados (última versión si no se indica lo contrario) |
|---|--|--|
| Cambio climático | | |
| Emisiones de gases de efecto invernadero generadas como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce | 72-73 | GRI 305-1 GRI 305-2 GRI 305-3 |
| Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático | 68-71 | GRI 3-3 |
| Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin | 73 | GRI 3-3 |
| Protección de la biodiversidad | | |
| Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad | 76-77 | GRI 304-3 |
| Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas | 76-77 | GRI 3-3 |

| Información solicitada por la Ley 11/2018 | Páginas donde se da respuesta al requerimiento de la Ley 11/2018 o respuesta directa | Criterio de reporting: GRI seleccionados (última versión si no se indica lo contrario) |
|---|--|--|
| CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL | | |
| Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del Grupo | 79 | GRI 2-23 GRI 2-24 GRI 3-3 |
| Número total y distribución de empleados por país, sexo, edad y clasificación profesional | 112-114 | GRI 2-7 GRI 405-1 b |
| Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo y promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional | 114-115 | GRI 2-7 |
| Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional | 116 | GRI 401-1 |
| Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor | 116-118 | Criterio interno |
| Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajos iguales o de media de la sociedad | 117 | Criterio interno |
| Implantación de políticas de desconexión laboral | 118 | GRI 3-3 |
| Número de empleados con discapacidad | 82-84 | GRI 405-1 b |

| Información solicitada por la Ley 11/2018 | Páginas donde se da respuesta al requerimiento de la Ley 11/2018 o respuesta directa | Criterio de reporting: GRI seleccionados (última versión si no se indica lo contrario) |
|---|--|--|
| Organización del trabajo | | |
| Organización del tiempo de trabajo | 82-84 | GRI 3-3 |
| Número de horas de absentismo | 123 | Criterio interno |
| Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores | 82-84 | GRI 3-3 |
| Salud y seguridad | | |
| Condiciones de salud y seguridad en el trabajo | 88-90 | GRI 3-3 GRI 403-1 (2018) |
| Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo | 119 | GRI 403-9 (2018) en lo que respecta a número y tasa de accidentes GRI 403-10 (2018) a) |
| Redes sociales | | |
| Organización del diálogo social incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos | 89-90 | GRI 3-3 |
| Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país | 82 | GRI 2-30 |
| Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo | 82 | GRI 3-3 |

| Información solicitada por la Ley 11/2018 | Páginas donde se da respuesta al requerimiento de la Ley 11/2018 o respuesta directa | Criterio de reporting: GRI seleccionados (última versión si no se indica lo contrario) |
|--|--|--|
| Formación | | |
| Políticas implementadas en el campo de la formación | 87 | GRI 3-3 |
| Cantidad total de horas de formación por categoría profesional | 119 | Criterio interno |
| Accesibilidad universal | | |
| Accesibilidad universal de las personas con discapacidad | 93 | GRI 3-3 |
| Igualdad | | |
| Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres | 90-94 | GRI 3-3 |
| Planes de igualdad, medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo | 90-94 | GRI 3-3 GRI 2-23 |
| Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad | 90-94 | GRI 3-3 GRI 2-23 |

| Información solicitada por la Ley 11/2018 | Páginas donde se da respuesta al requerimiento de la Ley 11/2018 o respuesta directa | Criterio de reporting: GRI seleccionados (última versión si no se indica lo contrario) |
|--|--|--|
| RESPECTO DE LOS DERECHOS HUMANOS | | |
| <p>Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del Grupo</p> | 107-109 | GRI 2-23 GRI 2-24 GRI 3-3 |
| Aplicación de procedimientos de diligencia debida | | |
| <p>Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos y prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos</p> | 107-109 | GRI 2-23 GRI 2-26 GRI 3-3 |
| <p>Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos</p> | 109 | Criterio interno |
| <p>Medidas implementadas para la promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil</p> | 107-108 | GRI 3-3 |

Información solicitada por la Ley 11/2018

Páginas donde se da respuesta al requerimiento de la Ley 11/2018 o respuesta directa

Criterio de reporting: GRI seleccionados (última versión si no se indica lo contrario)

LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

| | | |
|---|--------------|---|
| <p>Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del Grupo</p> | <p>44-45</p> | <p>GRI 2-23 GRI 3-3</p> |
| <p>Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno</p> | <p>46-48</p> | <p>GRI 2-23 GRI 2-25 GRI 2-26</p> |
| <p>Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales</p> | <p>46-48</p> | <p>GRI 2-25 GRI 2-23 GRI 2-26</p> |
| <p>Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro</p> | <p>97</p> | <p>GRI 2-28</p> |

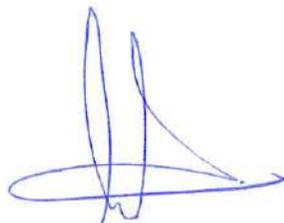
| Información solicitada por la Ley 11/2018 | Páginas donde se da respuesta al requerimiento de la Ley 11/2018 o respuesta directa | Criterio de reporting: GRI seleccionados (última versión si no se indica lo contrario) |
|--|--|--|
| INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD | | |
| Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del Grupo | 105-107 | GRI 2-23 GRI 3-3 |
| Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible | | |
| El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local | 97-103, 112 | GRI 3-3 |
| El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio | 97-102 | GRI 3-3 |
| Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos | 100-104 | GRI 2-29 |
| Las acciones de asociación o patrocinio | 97, 100-104 | GRI 3-3 |

| Información solicitada por la Ley 11/2018 | Páginas donde se da respuesta al requerimiento de la Ley 11/2018 o respuesta directa | Criterio de reporting: GRI seleccionados (última versión si no se indica lo contrario) |
|--|--|--|
| Subcontratación y proveedores | | |
| Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales | 104-106 | GRI 2-6 GRI 2-24 |
| Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental | 106 | GRI 2-6 GRI 2-24 |
| Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas | 106 | GRI 3-3 GRI 308-2 a) GRI 414-2 a) |
| Consumidores | | |
| Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores | 94-95 | GRI 3-3 GRI 416-1 |
| Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas | 95 | GRI 2-16 GRI 2-25 |
| Información fiscal | | |
| Los beneficios obtenidos país por país | 110 | GRI 3-3 GRI 207-4 b)v |
| Los impuestos sobre beneficios pagados | 110 | GRI 3-3 GRI 207-4 b)v |
| Las subvenciones públicas recibidas | 110 | GRI 201-4 a) |

Formulación del Estado de Información No Financiera (EINF) Consolidado del ejercicio de 2024

El presente estado de Información no financiera de Grupo Construcción, correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, ha sido formulado el 31 de marzo.

Madrid, 31 de marzo de 2025.



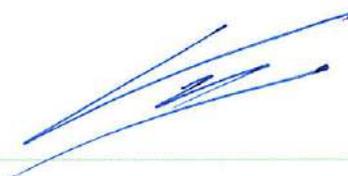
Adquisiciones y Fusiones Arturo Fernández, S.L., representado por:

Arturo Fernández Vidal



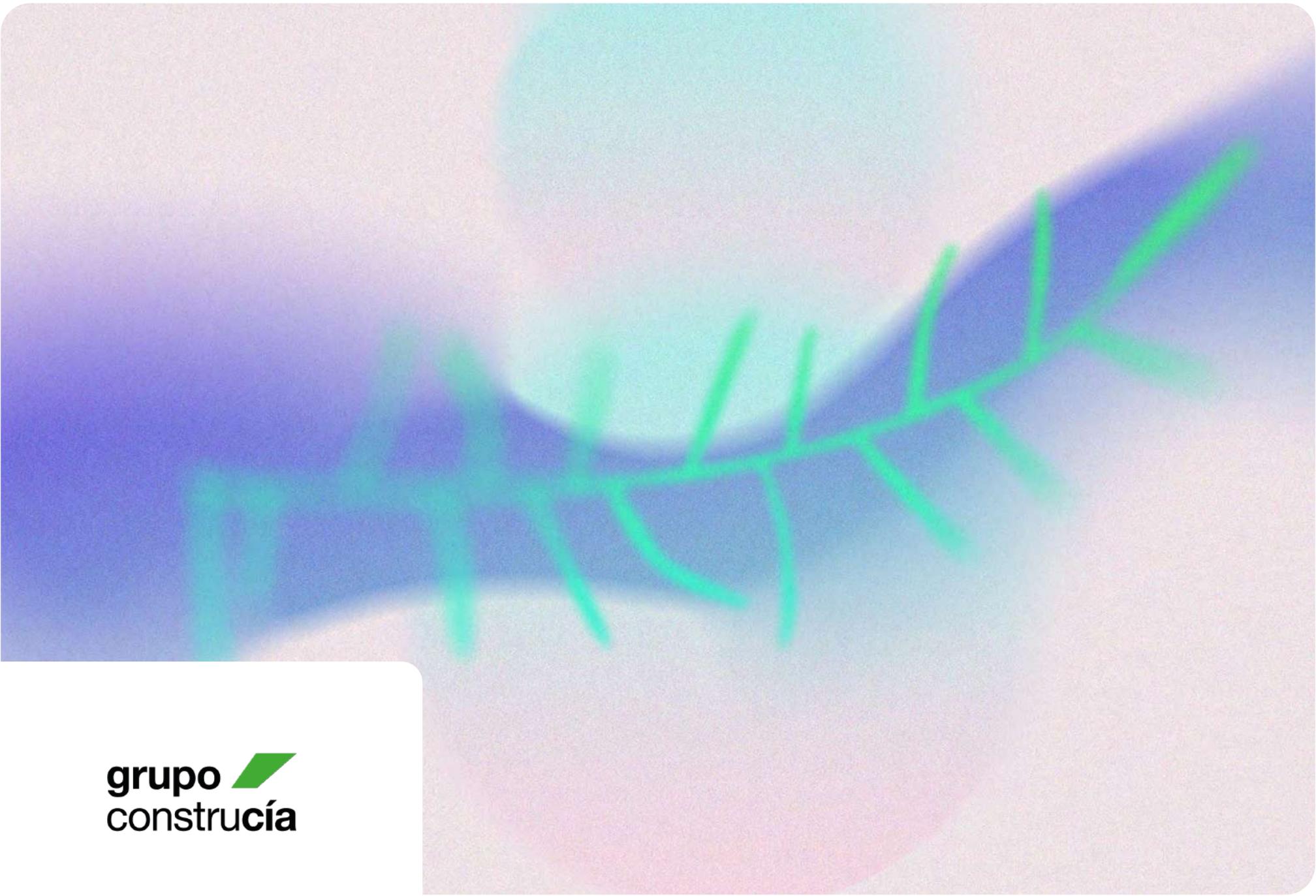
Sainz de Baranda Inversiones, S.L., representado por:

Pablo Sainz de Baranda Casado



Demeter Investment Managers, S.A., representado por:

Olivier François Jacques Usureau



grupo 
construcía